



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE
DE GUAYAQUIL.**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA DE DISEÑO.**

Tema:

**REDISEÑO DE ÁREAS ESPECÍFICAS DE LA BENEMÉRITA
SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA: ESCUELA MIXTA
“SAN JOSÉ”, GUARDERÍA “EMILIO ESTRADA ICAZA”, JARDÍN DE
INFANTES “RONDA DE ÁNGELES” Y CUATRO SALONES DE
ACTIVIDADES MÚLTIPLES.**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de
DISEÑADOR DE INTERIORES.**

Tutor:

Dis. María Eugenia Dueñas.

Autores:

**Jorge Roy Mite León.
Mario Edgar Adrián Castro.**

Guayaquil – Ecuador

2014

CERTIFICADO DEL GRAMÁTICO

Silvia Mónica Rivera Rodríguez, Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior; con el registro del SENESCYT No. **1006-13-86034580**, por medio del presente tengo a bien **CERTIFICAR**: Que he revisado la redacción, estilo y ortografía del Proyecto de Investigación elaborada por los señores: **Jorge Roy Mite León** con C.I. # **0913586897** y, **Mario Edgar Adrián Castro** con C.I. # **0917485518**, previo a la obtención del título de **DISEÑADOR DE INTERIORES**.

TEMA DE PROYECTO: **REDISEÑO DE ÁREAS ESPECÍFICAS DE LA BENEMERITA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA: ESCUELA MIXTA “SAN JOSÉ”, GUARDERÍA “EMILIO ESTRADA ICAZA”, JARDÍN DE INFANTES “RONDA DE ÁNGELES” Y CUATRO SALONES DE ACTIVIDADES MÚLTIPLES.**

Trabajo de investigación que ha sido escrito de acuerdo a las normas ortográficas y de sintaxis vigentes.

FIRMA Y NOMBRE

Lic. Silvia Mónica Rivera Rodríguez, Mg.

C.I. # 0914710959

NÚMERO DE REGISTRO: **1006-13-86034580**

NÚMERO DE TELÉFONO FIJO Y CELULAR:

2167305 - 0993966530

e-mail: m-rivera2@hotmail.com

AUTORÍA

Nosotros, **Mario Edgar Adrián Castro** y **Jorge Roy Mite León**, declaramos ser los autores del presente trabajo de investigación titulado:

Rediseño de áreas específicas de la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia: Escuela Mixta “San José”, Guardería “Emilio Estrada Icaza”, Jardín de Infantes “Ronda de Ángeles” y cuatro salones de actividades múltiples.

Y eximimos expresamente a la **Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil** a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Así mismo de forma libre y voluntaria le otorgamos la sesión de derechos intelectuales del mismo a la **Universidad Laica Vicente Rocafuerte** de Guayaquil.

Sr. Jorge Roy Mite León
0913586897

Sr. Mario Edgar Adrián Castro
0917485518

Guayaquil, septiembre 2014

DEDICATORIA

A Dios por mostrarnos día a día que con humildad, paciencia y sabiduría toda es posible.

A nuestros padres y hermanos quienes con su amor, apoyo y comprensión incondicional estuvieron siempre

A lo largo de nuestra vida estudiantil; a ellos que siempre tuvieron una palabra de aliento en los momentos difíciles y que han sido incentivos de nuestras vidas.

Jorge y Mario.

AGRADECIMIENTO

Agradecemos en primer lugar a Dios quien nos dio la vida y la ha llenado de bendiciones en todo este tiempo, a él que con su infinito amor nos ha dado la sabiduría suficiente para culminar nuestra carrera universitaria

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento, reconocimiento y cariño a nuestros padres por todo el esfuerzo que hicieron para darnos una profesión y hacer de nosotras personas de bien, gracias por los sacrificios y la paciencia que demostraron todos estos años; gracias a ustedes hemos llegado a donde estamos.

Gracias a nuestros hermanos y hermanas quienes han sido nuestros amigos fieles y sinceros, en los que hemos podido confiar y apoyarnos para seguir adelante.

Gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma nos ayudaron a crecer como personas y como profesionales.

Agradecemos también de manera especial a nuestro director de tesis quién con sus conocimientos y apoyo supo guiar el desarrollo de la presente tesis desde el inicio hasta su culminación. “Ahora podemos decir que todo lo que somos es gracias a todos ustedes”

Jorge y Mario.

Gracias

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
CERTIFICADO DEL GRAMÁTICO.....	ii
AUTORÍA.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
INDICE GENERAL.....	vi
RESUMEN	xv
ABSTRAC.....	xiv
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I.....	3
1. TEMA	
1.1. Diagnóstico: Ámbito/Contexto.....	3
1.2. Definición del Problema de Investigación.....	6
1.3. Justificación.....	7
1.4. Objetivos: General Y Específicos.....	10
CAPITULO II.....	11
MARCO TEÓRICO.....	11
2.-TEORIA CIENTIFICA.....	11
2.1. Definición de Jardín de Infantes.....	11
2.1.1 Factor ambiental	12
2.1.2 Factor Funcional.....	12
2.1.3. Factor de calidad.....	13
2.1.4. Factor estetico.....	13
2.1.4.1. El color.....	13

2.1.4.2. Iluminacion.....	14
2.1.4.3.Acabado de construccion y decoracion.....	14.
2.1.4.4. Mobiliario.....	15
2.1.4.5. Importancia de higiene.....	15
2.1.4.6. Ventilación.....	16
2.1.4.7. Elementos del diseño aplicados a un jardín de infantes.....	16
2.1.4.8. Tipos de texturas.....	17
2.2. NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO	
2.2.1 Edificaciones para educación códigos de funcionalidad.....	18
2.2.2. De los edificios preprimaria, primaria y media	18
2.2.3 Accesos.....	18
2.3.CRITERIOS PARA EL DISEÑO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS	
2.3.1. Criterios generales de diseño.....	19
2.3.2. Estrategia de dieseño	21
2.4. CLASIFICACION DE LOS CENTROS DE EDUCACION INICIAL.	
2.4.1 Por el funcionamiento	22
2.4.2. Por la ubicación geografica	22
2.4.3. Por la jornada de trabajo	23
2.4.4. Por el alumnado	23
2.5. CARACTERISTICAS DE LOS CENTROS DE EDUCACION INICIA.....	
2.6. CRITERIOS BASICOS PARA EL CONJUNTO Y SU EMPLAZAMIENTO.....	
2.6.1. Las áreas y sus componenetes básicos	26
2.6.1.1. Area pedagógica	26-28
2.6.1.2. Areas de gestion, administracion, apoyo y extension	29
2.6.1.3. Area de servicios, complementarios y eventuales	30
2.7. LA LUDOTECA, LAS AREAS RECREATIVAS Y EL PARQUE INFANTIL	31
2.8. LOS BAÑOS DEL PRESCOLAR	32
2.9. PLATAFORMA PROGRAMATICA - INSTALACIONES MINIMAS REQUERIDAS	32
2.10. AREA ADMINISTRATIVA.....	33
2.11. AREA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (AREA EDUCATIVA)	33
2.13 AREA DE SERVICIOS SANITARIOS	34
2.14 AREAS DE SERVICIOS GENERALES	34

2.15. AREA DE BIENESTAR (opcional).....	34
2.16. ESTANDARES DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD	35
2.16.1 Accesibilidad	35
TABLA ACCESIBILIDAD Y MEDIO DE EVACUACION	35
Condiciones de proteccion y seguridad contra incendios	39
2.17. NORMAS Y RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD Y MEDIO AMBIENTE	40
2.18. DOTACION	40
2.19 VACA MECANICA	41
3. TEORIA CONCEPTUAL	47
4. MARCO LEGAL	50
5. OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES.	54
 CAPITULO III	
3. METODOLOGIA	56
3.1. Metodos, técnicas e instrumentos.	56
3.2. Procesamiento de datos	57-58
3.3. Presentación de datos	57
 CAPITULO IV	
4. INFORME TÉCNICO FINAL	101
4.1. PROPUESTA DEL DISEÑO	105
4.2.1. Desarrollo de la propuesta del diseño	105
4.2.2. Programa de necesidades	105
4.2. Conclusiones	109
4.2.1 Recomendaciones	109
4.2.2. PLANOS	107-108

ANEXOS	110
ENCUESTA A LOS DOCENTES DE EDUCACION INICIAL	111
ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES EDUCACION GENERAL BASICA.....	114
IMÁGENES DE HOGAR DE HUÉRFANOS.....	117-119
BIBLIOGRAFIA	120

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro # 1 Accesibilidad y medios de evacuación.....	37
Cuadro #2 Operacionalización de las Variables.....	54
Cuadro # 3 Cronograma.....	99
Cuadro # 4 Presupuesto.....	100

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Encuestas 7º Básico

Tabla-Gráfico 1 ¿Consideras tú que el espacio interior de tu aula clase es suficientemente cómodo para las actividades que en ella realizas?.....	59
Tabla-Gráfico 2 ¿Consideras tu que el pupitre que utilizas en tu aula de clases es el adecuado para la postura de tu espalda durante toda la jornada de clases?.....	60
Tabla-Gráfico3 ¿Cuando caminas dentro de tu aula de clases tropiezas con otro compañero o pupitre del lugar te sientes cómodo al hacerlo?.....	61
Tabla-Gráfico 4: La ventilación dentro del salón de clase es:.....	62.
Tabla-Gráfico 5: La iluminación natural dentro del salón de clase es.....	63

Tabla-Gráfico 6: Los estantes, modulares y archivadores, están acorde a la estatura de ti y de tus compañeros?.....	64
Tabla-Gráfico 7: Te agradan los colores utilizados en las paredes de tu salón de clases?.....	65
Tabla-Gráfico 8: ¿A qué distancia del salón de clases se encuentran los inodoros y lavamanos destinados a los estudiantes?.....	66
Tabla-Gráfico 9: ¿Tú y tus compañeros poseen algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo, cartucheras, abrigos, etc.?.....	67
Tabla-Gráfico 10: ¿Considera que existen elementos distractores dentro del salón de clases?.....	68
Encuestas 5º Básico	
Tabla-Gráfico 11: ¿Consideras tú que el espacio interior de tu aula clase es suficientemente cómodo para las actividades que en ella realizas?.....	69
Tabla-Gráfico 1 2: ¿Consideras tu que el pupitre que utilizas en tu aula de clases es el adecuado para la postura de tu espalda durante toda la jornada de clases?.....	70
Tabla-Gráfico 13: ¿Cuando caminas dentro de tu aula de clases tropiezas con otro compañero o pupitre del lugar te sientes cómodo al hacerlo?.....	71
Tabla-Gráfico 14: La ventilación dentro del salón de clase es:.....	72
Tabla-Gráfico 1 5: La iluminación natural dentro del salón de clase es.....	73
Tabla-Gráfico 16: Los estantes, modulares y archivadores, están acorde a la estatura de ti y de tus compañeros?.....	74
Tabla-Gráfico 1 7: Te agradan los colores utilizados en las paredes de tu salón de clases?.....	75
Tabla-Gráfico 18: ¿A qué distancia del salón de clases se encuentran los inodoros y lavamanos destinados a los estudiantes?.....	76

Tabla-Gráfico 1 9: ¿Tú y tus compañeros poseen algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo, cartucheras, abrigos, etc.?.....77

Tabla-Gráfico 20: ¿Considera que existen elementos distractores dentro del salón de clases?.....78

Encuestas 6º Básico

Tabla-Gráfico 21: ¿Consideras tú que el espacio interior de tu aula clase es suficientemente cómodo para las actividades que en ella realizas?.....79

Tabla-Gráfico 22: ¿Consideras tu que el pupitre que utilizas en tu aula de clases es el adecuado para la postura de tu espalda durante toda la jornada de clases?.....80

Tabla-Gráfico 23: ¿Cuando caminas dentro de tu aula de clases tropiezas con otro compañero o pupitre del lugar te sientes cómodo al hacerlo?.....81

Tabla-Gráfico 24: La ventilación dentro del salón de clase es:.....82

Tabla-Gráfico 25: La iluminación natural dentro del salón de clase es.....83

Tabla-Gráfico 26: Los estantes, modulares y archivadores, están acorde a la estatura de ti y de tus compañeros?.....84

Tabla-Gráfico 27: Te agradan los colores utilizados en las paredes de tu salón de clases?.....85

Tabla-Gráfico 28: ¿A qué distancia del salón de clases se encuentran los inodoros y lavamanos destinados a los estudiantes?.....86

Tabla-Gráfico 29: ¿Tú y tus compañeros poseen algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo, cartucheras, abrigos, etc.?.....87

Tabla-Gráfico 30: ¿Considera que existen elementos distractores dentro del salón de clases?.....88

Encuesta a docentes.

Tabla-Gráfico 31 ¿Consideras tú que el espacio interior de tu aula clase es suficientemente cómodo para las actividades que en ella realizas?.....89.

Tabla-Gráfico 32 ¿Consideras tu que el pupitre que utilizas en tu aula de clases es el adecuado para la postura de tu espalda durante toda la jornada de clases?.....90

Tabla-Gráfico33 ¿Cuando caminas dentro de tu aula de clases tropiezas con otro compañero o pupitre del lugar te sientes cómodo al hacerlo?.....91

Tabla-Gráfico 34: La ventilación dentro del salón de clase es:.....92.

Tabla-Gráfico 35: La iluminación natural dentro del salón de clase es.....93

Tabla-Gráfico 36: Los estantes, modulares y archivadores, están acorde a la estatura de ti y de tus compañeros?.....94

Tabla-Gráfico 37: Te agradan los colores utilizados en las paredes de tu salón de clases?.....95

Tabla-Gráfico 38: ¿A qué distancia del salón de clases se encuentran los inodoros y lavamanos destinados a los estudiantes?.....96

Tabla-Gráfico 39: ¿Tú y tus compañeros poseen algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo, cartucheras, abrigos, etc.?.....97

Tabla-Gráfico 40: ¿Considera que existen elementos distractores dentro del salón de clases?.....98

**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL.
FACULTAD DE ARQUITECTURA ESCUELA DE DISEÑO**

REDISEÑO DE ÁREAS ESPECÍFICAS DE LA BENEMERITA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA: ESCUELA MIXTA “SAN JOSÉ”, GUARDERÍA “EMILIO ESTRADA ICAZA”, JARDÍN DE INFANTES “RONDA DE ÁNGELES” Y CUATRO SALONES DE ACTIVIDADES MÚLTIPLES.

Autores: Jorge Roy Mite León.
Mario Edgar Adrián Castro.

Tutor: Dis. María Eugenia Dueñas.

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación es elaborar el **Rediseño de áreas específicas de la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia: Escuela Mixta “San José”, Guardería “Emilio Estrada Icaza”, Jardín de Infantes “Ronda de Ángeles” y cuatro salones de actividades múltiples**, buscar y construir ambientes de calidad para la infancia, en su arquitectura, su dotación, su mobiliario, no solo es una meta ideal sino la obligación de una sociedad responsable que proyecta su futuro, protegiendo y estimulando el desarrollo de nuestros niños y niñas, decidiendo por ellos y por su bienestar. Ambientes seguros, funcionales, lúdicos y recreativos, escenarios bellos, ambientes cálidos que permitan ser cobijo en esa transición entre el hogar y la escuela son el reto a alcanzar en los futuros jardines y gradualmente en los actuales, de ahí la importancia del presente trabajo, que nos llevó desde el estudio de cada una de las áreas, sus materiales constructivos, su espacio, su funcionalidad, etc., para ir moldeando una idea base de cómo se podrían utilizar y readecuar los espacios para un mejor aprovechamiento de los mismos. Se utilizó un diseño exploratorio, descriptivo, explicativo, así mismo, los métodos de observación, inductivo, deductivo, análisis y síntesis; las fuentes y técnicas para la recolección de datos fueron las primarias y las secundarias las utilizadas. Es oportuno el momento para convocar esfuerzos interinstitucionales que contribuyan en la búsqueda de lineamientos y recomendaciones para la construcción de esta nueva infraestructura escolar y el mejoramiento de la actual, es apenas una guía inicial que se deberá complementar y enriquecer con los aportes de pedagogos, arquitectos, ingenieros, técnicos, docentes, administradores y la comunidad en general, para el planeamiento, diseño, construcción y conservación de un mejor hábitat escolar para la infancia.

DESCRIPTORES: REDISEÑO -ÁREAS ESPECÍFICAS - INFANCIA

**SECULAR UNIVERSITY OF VICENTE ROCAFUERTE GUAYAQUIL.
SCHOOL OF ARCHITECTURE DESIGN SCHOOL**

REDESIGN OF SPECIFIC AREAS OF THE MERITORIOUS CHILD PROTECTION SOCIETY: MIXED SCHOOL "SAN JOSE," NURSERY "EMILIO ESTRADA ICAZA" KINDERGARTEN "RONDA DE ÁNGELES" AND FOUR ROOMS FOR MULTIPLE ACTIVITIES.

**Authors: Jorge Roy Mite León.
Mario Edgar Adrián Castro**

Tutor: María Eugenia Dueñas.

ABSTRAC

The objective of this research is to develop specific areas Redesign of specific areas of the Meritorious Child Protection Society: Mixed School "San Jose," Nursery "Emilio Estrada Icaza" Kindergarten "Ronda de Ángeles" and four rooms for multiple activities, look and build quality environments for children, its architecture, its crew, its furniture is not only an ideal goal but the duty of a responsible society projecting its future protecting and stimulating the development of our children, deciding for them and their welfare.

Safe, functional, playful and recreational environments, beautiful scenery, warm environments that allow shelter to be in that transition between home and school are challenged to achieve in future gardens and gradually into the current, hence the importance of this work, we took from the study of each of the areas, their construction materials, space, functionality, etc., to go molding a basis for how they could be used and readjust the spaces to make better use of the same idea.

An exploratory, descriptive, explanatory, and same design, methods of observation, inductive, deductive, analysis and synthesis are used; sources and techniques for data collection were the primary and the secondary used. It is appropriate time to convene interagency efforts that contribute to the quest of guidelines and recommendations for the construction of this new school infrastructure and the improvement of the current, is just an initial guide that will complement and enrich the contributions of educators, architects, engineers, technicians, teachers, administrators and the community at large, for the planning, design, construction and maintenance of a better habitat for school children.

WORDS: REDESIGN SPECIFIC AREAS CHILDREN

INTRODUCCIÓN

Distintos estudios han establecido la relación directa entre la calidad de la educación y la calidad de los ambientes donde esta se desarrolle. Desde la pedagogía se reclaman entornos que apoyen y estimulen los procesos de enseñanza y aprendizaje. En la infancia, la calidad de los ambientes para la educación es aún más relevante, dada la sensibilidad al entorno, el permanente descubrir en lo individual y colectivo y el intenso estímulo de lo cognoscitivo en la edad temprana. Buscar y construir ambientes de calidad para la infancia, en su arquitectura, su dotación, su mobiliario, no solo es una meta ideal sino la obligación de una sociedad responsable que proyecta su futuro, protegiendo y estimulando el desarrollo de nuestros niños y niñas, decidiendo por ellos y por su bienestar.

Ambientes seguros, funcionales, lúdicos y recreativos, escenarios bellos (la escuela es un ámbito estético habitable), ambientes cálidos que permitan ser cobijo en esa transición entre el hogar y la escuela son el reto a alcanzar en los futuros jardines y gradualmente en los actuales. El jardín infantil nos evoca el parque, el juego, la cercanía de niños y niñas con la naturaleza y en tal sentido su diseño debe propiciar este encuentro.

El oportuno momento al convocar esfuerzos interinstitucionales que contribuyen en la búsqueda de lineamientos y recomendaciones para la construcción de esta nueva infraestructura escolar y el mejoramiento de la actual, es apenas una guía inicial que se deberá complementar y enriquecer con los aportes de pedagogos, arquitectos, ingenieros, técnicos, docentes, administradores y la comunidad en general, para el planeamiento, diseño, construcción y conservación de un mejor hábitat escolar para la infancia.

Es necesario aclarar que desde la ley 115 de 1994, ley general de educación se denomina a los grados pre jardín, jardín y transición como el nivel preescolar.

El presente trabajo de investigación está estructurado en cuatro capítulos. En el primer capítulo se presenta un Marco Contextual del estudio, en el que se hace énfasis sobre el Tema: Problema, Antecedentes, Justificación, Objetivo General y Objetivos Específicos de la investigación.

En el segundo capítulo se realiza una descripción del Marco Referencial, en el que se detallan los marcos: Teórico, Legal, Situacional, Conceptual y la respectiva Operacionalización de las Variables. En el tercer capítulo se presenta la Metodología aplicada en la investigación, en la que se enfatiza los tipos de estudios, métodos de investigación, fuentes y técnicas para la recolección de datos y el respectivo tratamiento de la información, análisis y presentación de resultados.

En el cuarto capítulo se presenta de una manera sencilla y detallada la Propuesta.

CAPÍTULO I

1. Tema

Rediseño de áreas específicas de la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia: Escuela Mixta “San José”, Guardería “Emilio Estrada Icaza”, Jardín de Infantes “Ronda de Ángeles” y cuatro salones de actividades múltiples.

1.1. Diagnóstico: ámbito/contexto

La Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia BSPI regenta varias instituciones, como el Hospital de Niños León Becerra; el Hogar de Huérfanos Inés Chambers Vivero, la Escuela Mixta San José Buen Pastor y el Jardín de Infantes Ronda de Ángeles, cuyo establecimiento se encuentra ubicado en las calles Domingo Sabio entre Carchi y Tungurahua, sur de Guayaquil.

El 5 de octubre de 1905, en los salones de la sociedad Italiana Garibaldi, se reunieron los filántropos guayaquileños Dr. León Becerra, Dr. Cesar Borja Lavayen, Sr. Alberto Coello, con el objeto de establecer una institución de beneficencia pública en pro de la niñez desvalida, a la que denominaron *BENEMÉRITA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA*, y crear un hospital para niños que mitigara el vacío existente en la ciudad. El 26 de diciembre de ese mismo año, el Doctor Borja Lavayen, que presidió la primer Junta General de esta institución, remitió al señor Gobernador de la Provincia del Guayas, los estatutos de la Sociedad para obtener la aprobación del Supremo Gobierno y entrar inmediatamente en el desempeño de sus labores. Además, se enviaron circulares a las clases pudientes de la ciudad de Santiago de Guayaquil, pidiéndoles su generoso apoyo para esta naciente institución, con el objeto de procurar que disminuya la mortalidad de niños, haciéndose más fácil su crianza y su cuidado.

Con el objeto de procurar fondos para el sostenimiento de la Sociedad Protectora de la Infancia y considerando que en el presupuesto Municipal existía una partida

presupuestaria destinada anualmente para objetos de higiene y beneficencia pública, el Directorio de la Institución envía una comunicación el 29 de mayo de ese mismo año al Consejo Cantonal de Guayaquil, informando sobre la constitución de la Sociedad y solicitando una subvención mensual suficiente y equitativa para aporte a la labor de la institución. Esta importante solicitud fue inmediatamente aceptada por el Consejo Cantonal, que resolvió contribuir con cien sucres mensuales para ayudar a esta importante obra humanitaria en beneficio de la sociedad ecuatoriana.

Parte de los terrenos en que se edificó el hoy Hospital León Becerra fueron comprados al matrimonio Crespo- Mariscal el 9 de diciembre de 1913, completando la propiedad de la totalidad de la manzana con el lote donado previamente por el concejo Cantonal, mediante escritura pública otorgada el 22 de mayo de 1907, la gestión personal a favor de la institución, llevada a cabo altruistamente por el doctor José María Estrada Coello, lo llevó a obtener el extraordinario legado de la señorita Inés Chambres Vivero, quien donó los terrenos del Barrio Cuba a la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia siendo muy significativa y altruista su visión e intención expresada el 4 de septiembre de 1925 en su testamento.

Con dicho, patrimonio, la Sociedad Protectora de la Infancia solventó sus servicios en beneficio de la niñez guayaquileña, desgraciadamente muchos de dichos terrenos fueron invadidos por sujetos irresponsables, falsos políticos que perseguían con tal conducta alcanzar respaldo electoral, al punto de haberse confiscado los terrenos del Barrio Cuba sin indemnización alguna a favor de la Sociedad Protectora de la Infancia.

Años después, en 1972 y bajo la Presidencia del doctor José Cebados Cario, se inició la lucha para rescatar los terrenos invadidos. Recuperando solo una parte de los mismos.

La Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia conmemora el 5 de octubre del 2005, los 100 años de creación y entrega a favor de nuestros niños, y en este nuevo siglo enfrenta innumerables retos al tener que sostener anualmente los gastos directos e indirectos de aquellos beneficiarios que dependen de la institución.

Todo lo que los guayaquileños logremos hacer por mantener estas instituciones en el presente y en el futuro llenará de esperanza y oportunidades a muchos y principalmente permitirá continuar este extraordinario sueño de aquellos guayaquileños de buen corazón que han permitido ayudar, educar, albergar, proteger y sanar a millones de niños, porque sabemos que ese espíritu generoso y la visión de tiempos mejores para la niñez de nuestra ciudad, aún habita entre nosotros.

Las Instituciones fundamentales de la Benemérita Sociedad Protectora de la Infancia son:

El Hospital de Niños León Becerra.- Institución que mantiene sus puertas abiertas al servicio de la Infancia y de todos los guayaquileños, atendiendo a más de 5.000 pacientes mensuales.

El Hogar de Huérfanos Inés Chambers Vivero.- Muchos niños, niñas y adolescentes de varias generaciones que recibieron y reciben amor, amparo, protección, alimento, cobijo y cuidados entre sus paredes y los brazos de sus protectores. Muchas vidas salvadas y reconstruidas.

Escuela Primaria Mixta San José.- Que educa y forma actualmente a más de 172 niños y niñas para hacer de ellos seres útiles que puedan defenderse en la vida.

1.2. Definición del problema de investigación

La Escuela Fiscal Mixta “San José del Buen Pastor” y el Jardín “Ronda de Ángeles” forman parte del Hogar de huérfanos Inés Chambers Viveros, se encuentran ubicados en la provincia del Guayas, al sur de la ciudad de Guayaquil, en las calles Domingo Sabio entre Carchi y Tungurahua.

Estas instituciones funcionan actualmente con un número aproximado de 320 niños, niñas, jóvenes y adolescentes de algunos sectores del sur de la ciudad. Por ser parte de una institución benéfica no están implementadas adecuadamente las diferentes áreas como son: salones de clase, salón de usos múltiples, salón de música, bodegas, la Vaca Mecánica y las áreas verdes, considerando nosotros como egresados de la Escuela de Diseño de la Universidad laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, tomar estas áreas como parte de nuestro proyecto de investigación previo a la obtención del Título de Licenciados en Diseño de Interiores.

Las áreas antes mencionadas necesitan un cambio de diseño, no presentan un entorno amigable que fomente la creatividad, el uso de espacios amplios pero mal distribuidos hace que la atención en los niños se disperse, de esta manera su rendimiento escolar pasa a ser poco satisfactorio.

No se utilizan materiales que garanticen un grado de sostenibilidad mínimos e inclusive no hay presencia de la utilización de sistemas constructivos acordes a los nuevos parámetros dados en la Ley de Educación de nuestro país.

Esta Institución presenta muchas falencias en general como la falta de mantenimiento en sus instalaciones, tanto en su infraestructura como en su adecuación, carencia de juegos didácticos, falta de diseño de áreas verdes, poca ambientación en las aulas, poco o casi nada de mobiliario infantil adecuado a las normas ergonómicas y antropométricas recomendadas de acuerdo a las edades.

Todas estas necesidades planteadas de manera muy general son las que nos han motivado a tomar este tema como Proyecto de Investigación.

1.3. Justificación

Necesidad.-El proyecto de las áreas específicas del Hogar de Huérfanos Inés Chambers Viveros parte de la necesidad de mejorar los ambientes escogidos de esta Institución para proporcionar el confort, y la funcionalidad en el ámbito académico, social y altruista.

Lograr que los maestros y estudiantes puedan desarrollar sus actividades de enseñanza-aprendizaje de forma organizada y eficiente, utilizando los ambientes de manera funcional a nivel educativo, emocional y social.

La infraestructura como se lo menciona en el Manual de Normas Técnicas para el diseño de locales escolares de Educación inicial, (EDUCACIÓN, 2006), nos dice que “donde se instala una Institución Educativa de Nivel Inicial debe ser un local de uso exclusivamente educativo y dispondrá de acceso independiente desde el exterior. El local debe ser apropiado en tamaño para los niños y niñas que atenderá. Cada espacio se determina en función de las áreas que ocupa el mobiliario y las respectivas áreas de funcionamiento y de circulación necesarias para cada grupo o sección de niños.

Los ambientes deben contar con salidas de emergencia fácilmente visibles, así como zonas de seguridad debidamente establecidas y señalizadas. Las aulas deben ser lo suficientemente ventiladas e iluminadas con luz natural. Las aulas y demás ambientes deben instalarse en el primer piso. No se autorizará la construcción y funcionamiento del servicio a niños en otro nivel. Queda prohibido su funcionamiento en sótanos, garajes, azoteas o lugares similares. Los aparatos sanitarios deben ser adaptados al tamaño de los niños y niñas menores de 5 años”.

Importancia.-Es importantes que en primera instancia se dé cumplimiento a las normas legales vigentes tanto Nacionales como Municipales que involucren la construcción de instituciones educativas (jardines infantiles).

Si bien los estándares especialmente los relacionados con seguridad, salubridad, confort, deben ser los mismos tanto para jardines existentes como para jardines

nuevos, en lo relacionado con indicadores de áreas y dadas las condiciones actuales de la gran mayoría de la infraestructura existente y su no planificación referenciada a este tipo de parámetros, se ha propuesto fijar estos indicadores diferenciando la infraestructura actual existente de la infraestructura proyectada posteriormente. Sin embargo, el hecho de referenciar estándares mínimos no significa que los proyectos necesariamente se deban limitar al cumplimiento de estos y se pretende que dentro de las posibilidades, los proyectos superen estos indicadores dentro de las referencias propuestas en este documento, garantizando mejores condiciones en la calidad de los ambientes escolares.

Interés.- La denominación del jardín infantil nos evoca una contundente relación del preescolar con el medio ambiente, con la naturaleza, en tal sentido las aulas de la primera infancia deben permitir una directa relación con el exterior e incluso contar con extensiones controladas al aire libre para desarrollar actividades y exploraciones complementarias.

Al respecto es recomendable que estas aulas se encuentren localizadas en el primer nivel de las instalaciones, evitando a su vez posibles riesgos con el uso de escaleras y facilitado la evacuación.

Pertinencia.- En los casos en que el Preescolar se integre a una institución que ofrezca adicionalmente la educación básica primaria, secundaria y media, el sector de preescolar deberá contar de manera exclusiva con sus propias áreas tanto administrativas (oficina de coordinación), pedagógicas, recreativas y de servicios sanitarios.

Teniendo en cuenta la vulnerabilidad y dependencia en estas edades la localización y orientación de las instalaciones del preescolar debe prever el fácil y seguro acceso de los infantes y sus padres o acompañantes hasta que los reciban las profesoras o personas asignadas para su cuidado.

En los casos en que el preescolar este integrado a una escuela, como lo es este caso, debe ubicarse en lo posible inmediato al acceso principal o plantear un acceso adicional exclusivo para los niños y niñas de esta sección.

La orientación de los ambientes para la educación inicial debe contemplar la fragilidad de los pequeños en las frías mañanas, aprovechando la asolación temprana pero a la vez protegiéndose del excesivo sol de las tardes. Los estándares establecen las instalaciones mínimas con las que debe contar un jardín infantil, se fijan indicadores de accesibilidad y medios de evacuación.

También se fijan para los predios del preescolar las áreas mínimas de construcción y área recreativa por niño(a), las áreas mínimas para los diferentes ambientes y aulas y el número de aparatos sanitarios por niño(a) requeridos.

Originalidad.- A diferencia de las aulas de primaria, secundaria y media, donde los procesos pedagógicos empiezan a ser más formales y cuentan con ambientes especializados de apoyo adicionales al aula, como la biblioteca, las aulas de informática, los talleres, la sala de danzas, el teatro, en las aulas de preescolar se desarrollan diversas actividades que propician la transición entre la “casa y la escuela”, motivando y explorando procesos pedagógicos a través de la lúdica, el rincón de cuentos, el computador, el teatrín y los títeres, las rondas, el sitio para las loncheras, la zona para dormir (colchonetas), los juegos y los espejos, la pintura y la plastilina.

Esta multiplicidad de actividades en un solo ambiente, implica una mayor área requerida por niño(a), frente a las aulas de niños y jóvenes de mayor edad, logrando así la funcionalidad, comodidad y seguridad requerida en estas aulas.

Las ayudas pedagógicas, los juegos didácticos, la presencia del color, la ambientación y escenografía de las aulas con carteles, figuras, maquetas, pendones, tableros y mobiliario a la altura y escala de niños y niñas, son elementos que embellecen el aula y son estímulo y apoyo de los procesos pedagógicos.

1.4. Objetivos:

Objetivo General

Rediseñar las áreas específicas del Jardín de Infantes y la Escuela, el salón de usos múltiples, el salón de música y la procesadora de leche y carne de soya del Hogar de huérfanos Inés Chambers Viveros, mejorando el desempeño de las personas que trabajan y conviven en ese lugar.

Objetivos Específicos

- Proponer diseños de mobiliario para los estudiantes del Jardín de Infantes y de la Escuela, respetando las medidas ergonómicas y antropométricas de los niños y niñas de acuerdo a sus edades.
- Distribuir adecuadamente los espacios considerando la circulación, ventilación, iluminación, necesidades y actividades que se realizan en cada una de las áreas a rediseñar en el Jardín de Infantes y la Escuela.
- Adecuar las áreas de: salón de música, salón de usos múltiples, bodega y la procesadora de leche y carne de soya que existe en el lugar.
- Mejorar la ambientación de los espacios de jardinería y áreas verdes.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.- TEORÍA CIENTÍFICA

2.1. DEFINICIÓN DE JARDÍN DE INFANTES

Se le llama jardín de infantes a una institución y etapa educativa para niños de temprana edad. El término fue acuñado por **Friedrich Fröbel** para el instituto que creó en 1837 en Alemania, que tenía como objetivo ofrecer una experiencia social para los niños que hacían la transición de la casa a la escuela. Se le bautizó así porque Friedrich creía que los niños debían ser cuidados y alimentados en "jardines de niños", de la misma manera que las plantas de un jardín.

Hoy en día, el jardín de infantes se ha convertido en un escalón educativo para todos los niños, obligatorio en algunos países. Puede cubrir edades de los dos a los cinco años y muchas de las actividades propuestas originalmente por Friedrich Fröbel, como el canto y los juegos al aire libre, se siguen utilizando como forma de introducir a los niños a sus primeras experiencias sociales. En varios países, el jardín de infantes se ofrece como un servicio gratuito del estado y existen algunos que sólo se ocupan de los niños medio tiempo y otros que los cuidan todo el día, para aquellos padres que tienen que trabajar.

Además de ofrecer una experiencia social para los niños, el jardín de infantes moderno también procura enseñar a los niños cosas básicas como el abecedario, la lectura, el dibujo, los números y algunas operaciones básicas como las sumas y las restas. En algunos también se les inculca desde esta edad los conceptos de ciudadanía, valores y la iniciación a una variedad de deportes. En algunas partes, y en especial en aquellas donde el jardín de infantes se reduce a poco tiempo, lo único que se hace es cuidar a los niños, y el resto de las cosas se les enseñan después.

En países donde el estado no alcanza a proveer educación de jardín de infantes a todos los niños, o en donde esta no tiene la suficiente calidad, existen instituciones privadas que complementan, y en algunos casos mejoran, el servicio ofrecido por el estado a cambio de un pago.

El juego es la actividad a través de la cual los niños aprenden, los jardines de infantes tienen una fuerte influencia sobre la filosofía y la práctica de la educación elemental en muchos países de todo el mundo. En las instituciones de educación inicial deben considerarse muchos factores como:

2.1.1 Factor ambiental

El clima tiene gran influencia en la educación, de ello se crea el calendario escolar de acuerdo a la temperatura adecuada para la educación de los niños, para no obtener ninguna complicación en la asistencia a la entidad.

En Ecuador tenemos varias regiones y por ellos varios ciclos educativos, el ciclo costa y el ciclo sierra. La contaminación también influye en la concentración y aprendizaje de los niños por eso debemos procurar, y evitar la ubicación de los centros infantiles cerca de fábricas, o avenidas muy concurridas, ya que se produce contaminación ambiental, de ruido, visual, esto afecta el comportamiento y asimilación de aprendizaje de cada niño.

2.1.2. Factor funcional

La relación de espacios es primordial dentro de un centro infantil para que exista la funcionalidad de la institución y los niños tengan la comodidad necesaria a diario. La interrelación debe seguir varios lineamientos, la funcionalidad es primordial para el centro y para el fácil acceso de los niños a cualquier salón.

2.1.3. Factor de calidad

La calidad no debe derivarse del dinero, ni de clases sociales, en la actualidad el progreso educativo ha mejorado en el país, ya que se ha exigido más preparación a cada maestro sea de cualquier región, en la región amazónica la calidad de educación ha mejorado, ya que la mayoría de instituciones son públicas, fiscales, fisco misionales, técnicas, todas gratuitas y la mayoría de niños estudian ahí, teniendo un nivel educativo a nivel de jardines de sierra y costa, la excelencia y calidad depende de autoridades, maestros y niños.

La educación a brindar debe ser siempre la de mejor calidad, no derivarse de las clases sociales existentes, el país debe tener un nivel igual de educación de excelencia.

2.1.4. Factor estético

El factor estético, es de importancia en el funcionamiento del centro ya que va de la mano con la funcionalidad y la comodidad diaria de los niños, la belleza entra por los ojos y el saber percibir lo bonito teniendo la sensación única del sentirse bien. Aquí intervienen los diversos colores, texturas, ventilación, iluminación, mobiliario, diseño, higiene, etc.

2.1.4.1. El color

Las cualidades físicas del color definen sus efectos sobre el organismo humano, a la vez que el color tiene determinados efectos fisiológicos y psicológicos, en particular en los niños. Así se conoce que los colores ejercen una influencia sobre los distintos procesos fisiológicos y funcionales del organismo, al mismo tiempo actúan produciendo paralelamente a la sensación visual, vivencias psicológicas y otras ilusiones especiales.

Por eso en el centro infantil el color no puede usarse de manera fortuita, al contrario debe hacerse un uso racional y técnico del mismo, lo cual implica indicaciones para su uso en la edificación en las distintas dependencias y las áreas de juego exteriores.

Los niños perciben los colores y objetos de manera diferente, ya que todo lo que ven los hace fantasear, soñar, tener una idea de la vida y de sus pensamientos, cada color tiene su propia identificación en cada niño, por ejemplo el color rojo les produce confianza, los hace sentir felices e inquietos, el celeste, los ayuda a concentrarse y asimilar mejor el conocimiento, así podemos utilizar colores que nos sirvan de asistentes para realizar actividades sean efectivas.

2.1.4.2. Iluminación

Acción y efecto de iluminar. Es el conjunto de luces que hay en un lugar para iluminarlo o para adornarlo. La iluminación eléctrica es la iluminación mediante cualquiera de los numerosos dispositivos que convierten la energía eléctrica en luz. Los tipos de dispositivos de iluminación eléctrica utilizados con mayor frecuencia son las lámparas incandescentes, las lámparas fluorescentes y los distintos modelos de lámparas de arco y de vapor por descarga eléctrica.

2.1.4.3. Acabados de construcción y decoración

Los acabados de construcción y la decoración van de la mano, ya que ayudan tener un espacio funcional y la decoración más acogedora transforma un espacio en un ambiente agradable, familiar y que nos produce la confianza que los niños van a necesitar a diario para interrelacionarse, jugar y aprender, por ello se requiere elegir los materiales con cuidado para que tengan doble función.

Por ejemplo la cerámica, tiene varios colores acabado, textura, pero es fácil de limpiar e higiénica en el mantenimiento con los niños, debemos mantener los filos y esquinas lo más alejado de los niños para evitar accidentes, los dibujos son decorativos pero mantienen influencia positiva en los niños ya que los identifica y los hace vivir su mundo de cuento dentro de la realidad de aprender.

Podemos utilizar piedra, ladrillo, cerámica, porcelanato y otros materiales, algunos serán cubiertos posteriormente con mármoles o estucos para obtener un acabado, a la vista más estética y elegante. Existe una amplia gama de elementos decorativos para crear diferentes efectos, cuyo conjunto debe armonizarse en un esquema coherente y agradable.

2.1.4.4. Mobiliario

Mobiliario, conjunto de objetos que constituye el equipamiento de un inmueble (por ejemplo, escritorios, sillas y mesas) y que confiere a las diferentes estancias, usos, funciones particulares, actividades, etc., como la de aula, comedor, salón o cocina, área recreación, etc. El mobiliario constituye un ente importante en el funcionamiento y la construcción de un centro infantil, debe ser acorde con la edad de los niños, para poder ser utilizados eficazmente, y deben ser diseñados de acuerdo al uso, lugar, economía, debe manifestar comodidad, estética, y material de aprendizaje o juego.

2.1.4.5. Importancia de la higiene

La higiene debe estar presente todo el tiempo, se la debe emplear y manejar como una acción cotidiana, por ello los métodos adecuados deben ser aplicados y enseñados diariamente, especialmente a los niños, que están en edad de aprender las costumbres de higiene aprendizaje y comportamiento. De ahí la importancia de que en los centros de educación inicial existan las baterías sanitarias suficientes y acordes a la estatura de los niños a esta edad.

2.1.4.6. Ventilación

Los edificios en los que viven y trabajan las personas deben ventilarse para reponer oxígeno, diluir la concentración de dióxido de carbono, así como de vapor de agua, y eliminar los olores desagradables. Suele haber circulación de aire o ventilación a través de los huecos en las paredes del edificio, en especial través de puertas y ventanas.

La ventilación en centros educativos infantiles es importante ya que renueva el aire frío y caliente de un espacio y ayuda a mantener un ambiente puro y fresco que ayuda a que los niños se mantengan activos de mente y cuerpo y no produzca sueño ni problemas de sofocación o frío, las ventanas son efectivas, debemos procurar que sean grandes y con seguridad como rejillas de hierro y que solo personas adultas puedan manejarla apertura de estas ventanas, también accesorios como ventiladores son necesarios en este clima cálido húmedo, los mismos que deberán ser encendidos o apagados manualmente dependiendo del clima, la economía y la iluminación.

Para mantener un recinto ventilado hay que renovar el aire por aire fresco. Los dispositivos de ventilación más sencillos son ventiladores instalados para extraer el aire viciado del edificio y favorecer la entrada de aire fresco. Los sistemas de ventilación pueden combinarse con calentadores, filtros, controladores de humedad y dispositivos de refrigeración. Muchos sistemas incorporan intercambiadores de calor.

2.1.4.7. Elementos del diseño aplicados a un jardín de infantes

En los elementos decorativos se encuentran, los puntos de luz, los colores, las telas, los acabados de suelos (pisos) paredes, los accesorios, materiales y el mobiliario. La luz (natural, artificial o una combinación de ambas) influye considerablemente en el ambiente de la habitación además es un elemento básico a tener en cuenta a la hora de elegir los colores.

Los colores fríos (azul, verde, gris), los colores cálidos (rojo, amarillo, anaranjado), los colores fuertes violentos (rojo, castaño oscuro, púrpura y negro) y los colores discretos (beige y rosa) definen el ambiente de una habitación.

Algunos colores (en especial el blanco, los colores fríos y claros) crean la ilusión de un espacio mayor, mientras que otros (como el negro, los colores cálidos y oscuros) parecen reducirlo. Variando el tono, la intensidad de un color, puede conseguirse que éste se integre de forma discreta o que destaque de forma poderosa de los demás colores. Un objeto pequeño puede resaltar en una habitación si su color contrasta con el color de fondo de la habitación. La textura de tapizados, recubrimientos es otro elemento importante. La pizarra, el ladrillo, el cristal, la madera barnizada, la seda y la lana, todos ellos presentan texturas que pueden ser utilizadas para crear un efecto diferente, necesario para aumentar la motricidad de los niños.

Las proporciones de un mueble deben armonizar con el tamaño del área y la capacidad de niños a utilizar el lugar, deben ser óptimos para el uso, y deben proporcionarse con la edad, para los niños debe ser un diseño agradable, funcional de acuerdo a la economía a invertir para lo utilizado. La decoración de las paredes debe situarse a la altura de los ojos (estando sentado o de pie, según se desee) teniendo en cuenta los demás objetos del salón. Los muebles de diferentes colores como texturas deben situarse de forma que el aula o área en su conjunto no quede descompensada. También es importante en un centro infantil la colocación adecuada de estantes y armarios.

2.1.4.8. Tipos de texturas

Existen diversos tipos de texturas que se pueden emplear, debemos saber escoger el adecuado de acuerdo al uso, lugar, ubicación, color, etc. Depende de los gustos y de la utilización del centro infantil, debemos prestar un gran estudio para la aplicación precisa de la textura con el color y la luz, para que los niños lo sepan apreciar visualmente y aprendan cosas al tocar y sentir sus texturas.

2.2. NORMAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Se tomó en cuenta normas de arquitectura y urbanismo además de la información a fondo sobre lo óptimo en la instalación y creación de un centro infantil o jardín de infantes.

2.2.1. Edificaciones para educación códigos de funcionalidad

No se autorizará la apertura de ningún centro de educación en locales existentes, no planificados para centros educativos, sin un informe previo favorable para su cambio de uso por parte de las administraciones zonales. Todo local previo informe de las administraciones zonales, autoriza su funcionamiento de locales para educación en edificios existentes, deberá cumplir con todos los requisitos, normativas vigentes y en lo dispuesto en el código municipal.

2.2.2. De los edificios de educación preprimaria, primaria y media

Todos los edificios que se construyan para educación pre-primaria, primaria y media se sujetarán a las disposiciones de la normativa, de arquitectura y urbanismo, para mantener clara las reglas y un eficaz funcionamiento legal y óptimo del centro infantil o jardín de infantes.

2.2.3. Accesos

Los edificios destinados a educación tendrán como mínimo un acceso directo a la calle o a un espacio público, cuyo ancho dependerá del flujo de personas, si se tiene varios accesos públicos o la calle, se deberá usar la entrada menos traficada para disminuir riesgos.

2.3. CRITERIOS PARA EL DISEÑO DE LOS ESPACIOS EDUCATIVOS

La Ley de Educación en términos generales determina los criterios de programación y diseño de los locales para los niveles de Educación Básica Regular. En este sentido cualquiera que sea el tipo de establecimiento educativo, deberá tener en cuenta las exigencias y enfoques que surgen de la Ley de Educación en la concepción y diseño de los diferentes recintos educativos.

Estos criterios de diseño se complementan con las guías de mobiliario para lograr una visión integral del diseño arquitectónico del establecimiento presentado con su amueblamiento.

2.3.1. Criterios generales de diseño

La incorporación de las nuevas formas de ocupar los espacios requiere de un alto grado de compromiso del docente, unido a un trabajo que implique una gestión pedagógica diferente y cuyo énfasis deberá estar centrado en el trabajo en equipo (directivos, docentes y alumnos) y que facilite el establecimiento de redes comunitarias.

Dentro del espíritu de la Ley, las aulas deben ser concebidas en su diseño con rincones tranquilos para lectura, para elementos de experimentación, de trabajos de expresión artística y manualidades, facilitando así la interacción entre los estudiantes y los profesores, y siempre en contacto con áreas exteriores educativas. Deberán incluir áreas de guardado de materiales didácticos de fácil acceso para los niños.

Los espacios exteriores deben estar diseñados de manera tal que consideren las características del entorno y las particularidades propias de la geografía, topografía y clima local. Los espacios exteriores deben constituirse en un lugar más de aprendizaje estrechamente vinculados con los espacios interiores.

El espacio exterior es un recurso importante para el aprendizaje, ya que por una parte facilita la sensibilización para el cuidado, conservación y preservación del mismo, y por otro lado, favorece a un mejor desarrollo cognitivo (observación, clasificación, comparación, seriación, y el desarrollo censo-perceptivo), por lo que debieran permitir la creación de pequeños huertos, cuidado de animales, espacios recreativos, espacios de encuentro social, de trabajo individual, de juego, etc.

El diseño del espacio exterior facilita la aprehensión del espacio por los estudiantes. El espacio exterior debe ser diseñado a fin de que se constituya en un agente de motivación hacia el aprendizaje. Estos criterios implican también que todos los espacios y recintos que componen el establecimiento adquieran una función educativa además de la propia para la que “tradicionalmente” se han venido concibiendo.

Así, el comedor además de cumplir con las funciones propias para la cual fue concebido anteriormente que tiene una baja utilización diaria por los alumnos y aun alto costo por el espacio ocioso (alrededor de 3 horas como máximo diariamente), debería ser diseñado a fin de que en su interior puedan realizarse múltiples actividades grupales necesarias para el tratamiento en los diferentes sub sectores de aprendizaje, tales como: lenguaje y comunicación, educación artística, educación física (cuando el clima no lo permita en exteriores), comprensión del medio natural, social y cultural, religión, y la realización de diferentes talleres de manualidades conforme a las necesidades e intereses de los alumnos y apoderados; al ser puesto a disposición de la comunidad favorece el vínculo de la escuela con ésta y promueve su participación y colaboración con el centro educativo.

Al igual que el resto de los espacios, este comedor/multiuso/taller debe tener estrecha vinculación con la mediateca y los ambientes exteriores para realizar actividades cuando sea necesario y el clima lo permita. Igualmente, los espacios cubiertos (circulaciones, halls de distribución) deben ser previstos para ser utilizados como áreas de encuentro, teatros informales, etc.; la cocina, para impartir cursos de nutrición, culinaria, etc.

2.3.2. Estrategias de diseño

El conjunto escolar es la respuesta a la combinación del sitio y el programa. Los proyectos deben interpretar el sitio y el programa para dar respuesta en una correcta solución arquitectónica. Es de suma importancia identificar cada proyecto con su contexto, encontrando la idea en el lugar y en la memoria.

Es conveniente mantener opciones de diseño con soluciones autóctonas y personalizadas, que posibiliten la configuración de edificios acordes a las características de su entorno físico, social, cultural y medioambiental. Los edificios deben tener elementos que unifiquen criterios de soluciones técnicas y funcionales tratando de generalizar las resoluciones diseñadas y avaladas por la experiencia.

Se deben tratar de homogeneizar las soluciones de diseño sin negar la innovación o los aportes de nuevas tecnologías. Esto de ninguna manera debe significar una generalización de unas pocas y determinadas soluciones arquitectónicas. En zonas urbanas se recomiendan edificios de altura máxima de tres plantas: planta baja más dos, a verificar de acuerdo con el nivel educativo y las particularidades del sitio. En estos casos es indispensable la máxima concentración del edificio, racionalizando las instalaciones y favoreciendo la conservación y el mantenimiento.

Tanto los edificios de un único cuerpo como los de bloques, deben resolver las particularidades de localización, programáticas y constructivas. Es importante considerar que las estructuras repetitivas dificultan la orientación del alumno y la construcción de la identidad con el “lugar”. Aquellos edificios que deben construirse en etapas deben alcanzar desde el inicio las características arquitectónicas y la escala del objeto terminado, evitando la sensación de “edificio inconcluso”.

2.4. CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL.

2.4.1. Por el funcionamiento.

En el documento Sistema Nacional de Estadísticas Educativas del Ecuador encontramos:

Oficiales:

- Fiscales: Financiados por el Estado.
- Municipales: Financiados por los Municipios y gobiernos seccionales.
- Fisco misionales: Financiados parcialmente por el Estado en convenio con Misiones Religiosas.

Particulares:

- Particular Religioso: Pertenecientes a personas naturales o jurídicas de derecho privado, regentado por misiones religiosas y su financiamiento es por medio de pensiones que pagan los padres de familia.
- Particular Laico: Perteneciente a personas naturales, jurídicas de derecho privado y regentados por laicos y su financiamiento es por medio de pensiones que pagan los padres de familia.

2.4.2. Por la ubicación geográfica.

Urbanos: Establecimientos ubicados en la ciudad.

Rurales: Establecimientos ubicados en el campo.

2.4.3. Por la jornada de trabajo.

Matutinos: Establecimientos cuya jornada de trabajo se la realiza en horas de la mañana.

Vespertinos: Establecimientos cuya jornada de trabajo se la realiza en horas de la tarde. Nocturnos: Establecimientos cuya jornada de trabajo se la realiza en horas de la noche.

2.4.4. Por el alumnado.

Masculino: Niños

Femenino: Niñas

Mixto: Niñas y Niños

2.5. CARACTERÍSTICAS DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL.

Si bien, el funcionamiento de los Establecimientos Educativos Preescolares difiere por las características particulares, socio-económicas o pedagógicas de cada uno de ellos, nos permitimos hacer algunas generalizaciones que nos lleven a un acercamiento de la estructura y manejo de los Centros. Todo Centro Preescolar debe instalarse en locales apropiados para tal fin o a su vez, en locales que no han sido construidos para su funcionamiento pero que deberían ser adecuados y cumplir con requerimientos en materia de salubridad y de protección.

Su funcionamiento empieza a las 7:00 de la mañana hasta las 12:30 de la tarde, con algunas variaciones. El personal docente, administrativo y de servicio por lo general es femenino.

Asisten niños comprendidos entre las edades de 3 meses a 5 años los que deberán ser ubicados en diferentes salas en donde se tenga en cuenta las particularidades tanto físicas como psicológicas, con la finalidad de llevar a cabo un trabajo pedagógico acorde con la edad y evaluar las actividades de manera ordenada de acuerdo a la organización interna de la Institución.

En cuanto a la organización del tiempo, se deberá contemplar en los Centros Preescolar es un Horario de Vida con el que se pretende satisfacer de mejor manera las necesidades fisiológicas de sueño, vigilia, alimentación, aseo y los intervalos que deben existir entre los mismos.

La Familia cumple un papel importante en la formación de los niños, ya que son los primeros educadores que los orientan, por lo tanto se aconseja el contacto continuo con la Institución Educativa para favorecer un óptimo desarrollo infantil.

El Centro deberá empezar su funcionamiento con el siguiente personal:

Directora: Representante legal que estará al frente de la Institución, quien se encargará de revisar las planificaciones didácticas diarias o mensuales realizadas por las maestras, proporcionar material al personal para el cumplimiento de sus tareas, supervisará, capacitará y coordinará las diferentes áreas de trabajo.

Maestras/os parvularios: las/los que serán ubicados en grupos diferentes dependiendo de las edades de los niños que asistan al Centro. Deberán tener bases pedagógicas y psicológicas, es decir que se comprometerán a realizar trabajos significativos con los infantes a través de planificaciones de actividades y cumplir con una adecuada organización de las ayudas didácticas, materiales y ambiente de trabajo. Es por eso que todo individuo encargado de la educación de los niños deberá conocer a quien se dirige, considerando sus capacidades físicas y diferencias individuales, respetar el desarrollo de los mismos pues cada uno de ellos es único porque poseen características distintas, tanto por su sexo, por su clase social, y porque el lugar de donde proviene no es el mismo.

Personal Auxiliar del Centro: sus funciones son coordinar con la maestra del grupo para apoyar de esta manera su labor educativa, atender a los niños en todas sus necesidades, preocuparse de la limpieza de las salas.

Personal Auxiliar de Enfermería: este personal debe estar pendiente del control de los niños y de las niñas, responsabilizarse de la prevención de accidentes y de la atención inmediata si así lo ocurriera.

Personal de Servicio: estas personas se encargarán de mantener el Centro aseado, dentro de este personal se encuentra las cocineras, conserjes, mensajeros.

Profesionales Pediatras y Psicólogos: que ofrezcan evaluaciones médicas efectivas, fomentando de esta manera la salud tanto física como mental, otorgando al personal docente y padres de familia charlas informativas de orientación y formación.

Evaluaciones: las que servirán para observar los progresos y las falencias que se den en el Centro, pues es un mecanismo de retroalimentación para el mejoramiento de la Institución.

2.6. CRITERIOS BÁSICOS PARA EL CONJUNTO Y SU EMPLAZAMIENTO.

En los puntos siguientes se describen las características especiales de la Educación Inicial que complementan los criterios generales de diseño.

Radio de influencia

En centros urbanos la distancia entre el lugar de residencia de los niños y el Jardín de Infantes será inferior a 500 metros y hasta 10 minutos de recorrido.

En zonas rurales, cada jurisdicción estipulará el tiempo requerido para llegar al establecimiento de acuerdo a su problemática específica.

En zonas Urbanas, se recomienda:

Ubicar el acceso al establecimiento sobre vías públicas de poco tránsito vehicular, a fin de reducir riesgos. El acceso al Jardín de Infantes debe estar a no menos de 5 metros de la línea municipal, a fin de crear un área de descompresión entre el interior de la escuela y la vía pública, que podrá ser usado como lugar de espera para los alumnos y familiares.

Realizar un parqueadero de estacionamiento para el ascenso y el descenso de alumnos de transportes escolares y vehículos particulares, sirviendo eventualmente como estacionamiento de ambulancias, bomberos, etc. Todos los espacios del Jardín de Infantes tendrán su desarrollo en un único nivel, preferentemente en el nivel de acceso.

Debido a la naturaleza de las salas del Nivel Inicial y las características del equipamiento, no se aconseja el uso de las mismas para otros fines, salvo servir como guardería en eventos y en casos excepcionales como aula para el primer grado de la Educación General Básica.

2.6.1. Las áreas y sus componentes básicos

Los requerimientos de habitabilidad, seguridad, confort y las características técnico-constructivas se presentan a continuación.

2.6.1.1. Área pedagógica

En el Nivel Inicial, el área pedagógica comprende: salas por sección, sala de música y expresión corporal, sala de usos múltiples, expansiones o patios de juegos y sala de docentes.

Todos los espacios de esta área deben tener una altura libre mínima de 2.60 m. medida desde el piso a cualquier saliente del cielorraso y una altura a fondo de cielorraso no inferior a 3.00 m. Cuando se utilicen techos con pendiente, la altura mínima será de 2.80 m. medida en el punto más bajo del mismo.

Salones de clase

Cantidad máxima de alumnos para sala de 3 años de edad:

20 alumnos, capacidad aconsejable 18 alumnos.

Cantidad máxima de alumnos para sala de 4 años de edad:

25 alumnos, capacidad aconsejable 20 alumnos.

Cantidad máxima de alumnos para sala de 5 años de edad:

28 alumnos, capacidad aconsejable 25 alumnos.

Si bien para la sala de 3 años, se consideran 18 niños, es aconsejable adoptar una dimensión igual para todas las salas del Jardín de Infantes, tomando la de mayor exigencia (5 años), a fin de flexibilizar su uso.

El espacio de la sala debe permitir actividades en grupo total, en pequeños grupos y actividades individuales. Debe permitir el armado de distintos lugares de juego trabajo: construcciones, biblioteca, dramatizaciones, ciencias, etc. Debe contar con lugar para el guardado de equipos y material didáctico de uso cotidiano.

Equipamiento básico recomendado: mesas para cuatro o seis niños, sillas individuales, muebles de guardado para material didáctico y para el docente, biblioteca y percheros. Se sugiere contar en la sala con mesada y dos llaves de agua que permitan la limpieza de materiales y el lavado de las manos de los niños. Superficie mínima requerida: 1,60 m²/niño, incluye lugar de guardado de materiales.

Sala de Música y Expresión Corporal

Capacidad: 24 niños.

Debe contar con lugar de guardado de los distintos instrumentos y materiales (cintas, aros, colchonetas, alfombras). Puede funcionar en la sala de usos múltiples, en unidades educativas de pocas secciones. Los niños de 5 años de edad podrán utilizar el taller de actividades artísticas múltiples. Superficie mínima requerida: 1,60 m²/niño, incluye guardado de materiales.

Sala de Usos Múltiples

Cuando el Jardín de Infantes tenga cuatro o más salas, se recomienda disponer de sala de música y sala de usos múltiples diferenciadas. Capacidad: 56 niños. Superficie mínima requerida: 1,20 m²/niño.

Recreación, patio de juegos

En el Jardín de Infantes, los patios de juego tienen carácter pedagógico y recreativo. Los espacios semicubiertos y descubiertos deben permitir fortalecer la relación de los niños con la naturaleza, ser extensión de la sala en horas de clase, para el juego, la reunión y el trabajo. Deben estar en el mismo nivel que las salas.

Cada sala debe tener anexa su espacio de recreación. La separación entre las recreaciones de las salas puede ser visual y/o virtual, para permitir su unión cuando resultara necesario.

En regiones de clima cálido y templado se considera que los espacios de recreación semicubiertos deben tener una superficie no menor al 50% de la superficie de la sala a la que sirve.

Para el espacio exterior se deben considerar:

Un espacio de uso exclusivo de la sala, que permita realizar una clase en el exterior, trabajar con materiales para "construcciones grandes" y el desplazamiento con carros, triciclos, etc. Un espacio de uso compartido por varias salas, que contenga un arenero o "mesa de arena", hamacas y trepadores, con capacidad adecuada para una sección. La profundidad de la arena no será inferior a 30 cm y un patio de césped y tierra para realizar una huerta, criar pequeños animales, etc. Superficie mínima requerida: 2.00 m²/niño.

2.6.1.2. Área de gestión, administración, apoyo y extensión

Dirección y secretaría administrativa.

Según el tamaño y las características del establecimiento se establecerá la necesidad de contar con dirección y secretaria administrativa. En establecimientos chicos estas funciones podrán compartir una oficina general, con divisiones móviles. En establecimientos medianos y grandes se recomienda contar con espacios específicos para dirección y secretaria y eventualmente, para sub dirección. Todos los locales de esta área, deben tener una altura libre mínima de 2.60m., medida desde el piso a cualquier saliente del cielorraso. Superficie mínima para Dirección: 9.00 m².

Superficie mínima de secretaria administrativa: 4.50 m² por persona, incluyendo lugar de archivo.

Sala de Docentes/Coordinación Pedagógica

Dependerá del tamaño y características del establecimiento el requerimiento de contar con una sala docente, destinada a las tareas individuales y del conjunto de docentes.

En Jardines de Infantes que cuenten con 4 o más salas debe preverse espacio para Dirección y Sala de Docentes. En establecimientos chicos la sala del docente debe contar con lugar de guardado de los recursos pedagógicos del Jardín de Infantes (video-cassettes., proyectores, etc.). La sala de docentes puede ser utilizada para atención y reunión con padres y en horario extra-escolar, por la cooperadora.

Superficie mínima requerida: 2.00 m² por docente, no debiendo tener una superficie inferior a 9.00 m².

Centro de Recursos Pedagógicos

En establecimientos medianos y grandes se recomienda separar el centro de recursos pedagógicos de la sala de docentes, previendo un lugar de guardado específico para este fin, en vinculación directa con todos los locales del área pedagógica. Además de los espacios de recreación antes descritos, se debe considerar espacio para huertas, espacios verdes, etc. Superficie mínima requerida: 3.00 m²/niño.

2.6.1.3. Área de servicios, complementarios y eventuales

Se debe considerar en esta área los espacios requeridos para oficina, cocina, portería, depósitos y servicios sanitarios.

En establecimientos de hasta tres salas se contará con office, mientras que en aquellos que tengan cuatro o más salas se deben prever cocina. Los servicios sanitarios para el personal docente, administrativo y de servicios responderán a lo establecido en la normativa.

Servicios sanitarios para niños:

Cada sala tendrá un baño, con un inodoro "tipo infantil". En las salas de 3 y 4 años de edad deben estar comunicados en forma directa con la sala. En las salas de 5 años de edad deben estar comunicados o ser contiguos a ella. En la sala se deberá contar con dos lavabos.

El Jardín de Infantes debe garantizar servicios sanitarios para minusválidos, adecuado a las dimensiones de los educandos. Los niños de 5 años de edad del Jardín de Infantes podrán compartir los servicios sanitarios, siempre que no deban hacer confusos recorridos. Superficie mínima requerida: 2,20 m² por baño de sala.

Depósitos / bodegas

Se contemplará un espacio para el guardado de los elementos de limpieza y un depósito general para distintos materiales de uso eventual, aunque ello no implica necesariamente un local especial.

2.7. LA LUDOTECA, LAS ÁREAS RECREATIVAS Y EL PARQUE INFANTIL

Así como en el colegio se requieren áreas recreativas, el patio de banderas, los campos deportivos y gimnasios, zonas de descanso y encuentro al aire libre, en el preescolar la ludoteca, los juegos, el parque infantil, las areneras, las zonas verdes, las huertas, las flores, son protagonistas lúdicos y pedagógicos de la vida escolar de los más pequeños.

El diseño de estos deberá estar basado primordialmente en la antropometría del niño, la seguridad y la motivación para descubrir y explorar, utilizando superficies, elementos y materiales que minimicen el riesgo de accidentes y a la vez faciliten su preservación y mantenimiento.

2.8. LOS BAÑOS DEL PREESCOLAR

La ubicación de las baterías sanitarias en el preescolar debe permitir su uso inmediato y disminuir al máximo el desplazamiento de los niños(as) en la mayoría de los casos “acompañados o vigilados” por los profesores(as).

En estas edades apenas se empiezan a controlar los esfínteres y en algunos casos incluso se localizan los baños dentro del aula, sin embargo esto puede generar riesgos sanitarios por posibles humedades o la generación de olores por deficiencias en el aseo, afectando negativamente las actividades en el aula.

La edad de los niños de preescolar no justifica la separación de géneros, pero si es recomendable diseñar cabinas de baja altura con puerta para los aparatos sanitarios, estos deben ser especificados del tamaño y alturas apropiadas para los infantes.

2.9. PLATAFORMA PROGRAMÁTICA - INSTALACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

Es el listado de ambientes básicos agrupados, organizados y destinados para una función o actividad específica, son los ambientes que debe tener una edificación con uso definido, en este caso, el de Jardín Infantil, que presta el servicio de EDUCACIÓN INICIAL, atendiendo a niños y niñas de tres (3) a menores de cinco (5) años de edad.

La organización y agrupación de estos espacios definen las áreas, cuya actividad específica determina las condiciones funcionales, simbólicas, técnicas y espaciales que cada una debe contener a su interior.

Esta plataforma programática es un lineamiento hecho con base en la formulación de programas, proyectos y propuestas internacionales, nacionales y distritales que centran la atención en los niños y niñas menores de cinco años, y en pensar la prestación de servicios de calidad que respondan a sus características y

particularidades, estableciendo normas y estándares como referentes e instrumentos que permiten la adopción de medidas de mejoramiento y hace referencia al conjunto de espacios físicos que hacen del Jardín Infantil un ambiente pertinente y funcional, protector, sano, dotado y suficiente para garantizar el desarrollo y bienestar de los niños y niñas.

2.10. ÁREA ADMINISTRATIVA

Es el lugar del jardín programado para apoyar y facilitar el trabajo de las áreas pedagógicas. Hacen parte de esta área la dirección administrativa y académica, sala de espera, sala de profesores, secretaria, archivo, depósitos de almacenamiento temporal de materiales y servicios sanitarios.

2.11. ÁREA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE (ÁREA EDUCATIVA)

Para Gagné

“El aprendizaje es un cambio en las disposiciones o capacidades humanas, que persiste durante cierto tiempo y que no es atribuible solamente a los procesos de crecimiento”. (1979, pág. 2),

Es el ámbito en donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera integral, fortaleciendo los procesos educativos grupales, comunitarios y cooperativos con base en espacios flexibles, pertinentes y confortables. Esta área la componen las denominadas aulas integrales como escenarios pedagógicos. Son los lugares en los cuales es posible realizar trabajo individual, en pequeños grupos, cara a cara (3 a 6 niños) y en grupos hasta de 24 o 25 niños y niñas, tanto cara a cara como en disposición frontal.

2.12. ÁREA RECREATIVA

Esta área tiene un carácter poli funcional, y es un espacio libre para la expresión corporal de los niños. Corresponde a espacios delimitados y demarcados dentro del jardín infantil para realizar actividades de recreación, deportes y juegos.

Los espacios que hacen parte de esta área son: el espacio de juegos, parques infantiles, las zonas verdes, ludoteca y el espacio asignado para juegos generales.

2.13. ÁREA DE SERVICIOS SANITARIOS

En esta área se encuentran los baños para los niños y niñas: Estos espacios son considerados de apoyo a la actividad pedagógica y deben ser considerados según los niveles educativos en correspondencia con el desarrollo corporal de los niños y niñas, es decir deben ser aparatos de línea infantil y cumplir medidas ergonómicas y antropométricas.

Se recomienda la ubicación de los baños anexos al aula y en ningún caso serán compartidos con los baños para adultos. Cada unidad sanitaria está compuesta por un sanitario y un lavamanos o un orinal y un lavamanos. Se debe incorporar como mínimo una ducha tipo teléfono por cada 100 niños y niñas.

Baños para adultos: dentro de estos deben estar diferenciados los baños para las personas con movilidad reducida, los baños para los profesores y para personal administrativo; el personal de servicios debe tener un baño y vestidor.

2.14. ÁREAS DE SERVICIOS GENERALES

En esta área se encuentran los espacios de apoyo técnico a las actividades pedagógicas y que deben ser utilizados exclusivamente por el personal de servicios del Jardín. Son espacios con usos técnicamente más especializados, dentro de los cuales están: la cocina, alacenas, el cuarto de manejo de residuos sólidos y de reciclaje (basuras), los cuartos de máquinas, los depósitos de almacenamiento y materiales de aseo.

2.15. ÁREA DE BIENESTAR (opcional)

Hacen parte de esta área los siguientes espacios: Aula para uso múltiple, comedor, cocina, entre otros.

Instalaciones mínimas

Son los espacios o ambientes mínimos con los cuales debe cumplir la planta física donde funcione un jardín infantil (preescolar):

2.16. ESTÁNDARES DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

Los ambientes pedagógicos deben generar ante todo seguridad para los niños y niñas que día a día cohabitan estos espacios y que son los primeros a atender en caso de emergencia, por consiguiente se debe dar cumplimiento a las normas existentes y vigentes en esta materia.

La seguridad de las personas se establece mediante normas que mencionan entre otras cosas lo siguiente: mantener en buen estado las construcciones propias, cumplir las normas de seguridad y prevención de incendios, cuidar la integridad física y las características arquitectónicas de los inmuebles, para prevenir su deterioro con peligro de ruina, obtener los conceptos previos cuando sea pertinente y la licencia de construcción expedida por un curador urbano para la ejecución de obras de urbanismo. Se hace perentorio, entonces, el cumplimiento de normas de seguridad para las edificaciones donde habitan la mayor parte del día los niños y niñas como son los jardines infantiles.

2.16.1. Accesibilidad

Los edificios destinados a la prestación del servicio de atención integral y educación formal a la primera infancia, deben cumplir con las condiciones de accesibilidad dispuestas y las demás normas que lo reglamenten teniendo en cuenta que el derecho a la libre circulación y la movilidad de las personas con discapacidad, es un principio fundamental en el diseño y la construcción de los Jardines infantiles.

La accesibilidad es definida como la condición que permite en cualquier espacio o ambiente interior o exterior, el fácil y seguro desplazamiento de la población en general, y el uso en forma confiable y segura de los servicios instalados en estos ambientes. Esto supone la ausencia de cualquier barrera física dentro del Jardín, entendida como cualquier tipo de trabas y obstáculos físicos que limiten o impidan la libertad de movimiento o normal desplazamiento de las personas. La accesibilidad en el medio físico se consigue mediante la implementación de parámetros de diseño arquitectónico en el espacio público, los equipamientos, edificios públicos y la vivienda, y la integración de éstos por medio del transporte accesible.

Espacios Públicos

Para garantizar la accesibilidad total desde el espacio público hasta el nivel más alto de la edificación donde se presta el servicio de educación preescolar, se debe conformar un sistema de elementos como: andenes y senderos peatonales, escaleras, rampas, cruces peatonales, parqueaderos, mobiliario urbano y señalización, que cumplan las normas vigentes de accesibilidad y la Norma Técnica respectiva.

Edificios Públicos

Son considerados edificios públicos todos los equipamientos comunales donde desarrollan actividades distintas a las residenciales y que son destinados a prestar servicios particulares a la comunidad, entre los cuales se encuentran los jardines infantiles que prestan atención integral y educación formal de carácter público o privado. El espacio público y las edificaciones públicas deben cumplir con las condiciones de accesibilidad dispuestas.

Evacuación

Número de salidas: Los Jardines Infantiles deberán contar con el número de salidas de acuerdo con la carga de ocupación, así:

Carga Máxima por puerta: De acuerdo a la clasificación del grupo de ocupación institucional educativa es la siguiente:

**Cuadro # 1
Accesibilidad y medio de evacuación**

ACCESIBILIDAD		MEDIO DE EVACUACIÓN	
Circulaciones interiores	Ancho Mínimo en Metros	MEDIO	ANCHO MINIMO ÚTIL (MTS).
Corredores generales	1.80 *	Circulación (0.60/100 estudiantes)	1.80
Rampas (Pendiente 8% al 14%)	1.20	Escalera (0.60/100 estudiantes)	1.20
Escaleras	1.20	Puerta Oficina (hasta 6 personas)	0.80
Corredores de oficinas	1.20	Puerta batería san (hasta 50 personas)	0.90
CIRCULACIONES EXTERIORES	Ancho Mínimo en Metros .0	Puerta baño independiente	0.80
Andenes, vías peatonales	1.80	Puerta cabina de baño	0.60
Rampas (Pendiente 8% al 14%)	0.90	Puerta ambientes pedagógicos básicos o complementarios (Aulas especializadas, etc., hasta 50 personas)	0.90
SEGURIDAD	ALTURA MÍNIMO	Espacio con más de 50 personas y menos de 100, o más de 90m ² (una puerta doble hoja, o dos puertas distantes).	0.90
Baranda	1.00	Ambientes pedagógicos básicos o complementarios Más de 100 personas (dos puertas distantes, abrir hacia fuera),	1.20
Pasamanos	Para niños-as entre 0,45 y 0,60 metros. Para adultos entre 0,75 y 1.10 metros.	Salidas	Distancia máximo 45 m contado desde salida de área a evacuar.

Elaborado por Jorge Mite

Señalización

Los Jardines Infantiles deberán contar con la correspondiente señalización de emergencia de acuerdo con la Norma técnica, ubicadas a una altura entre 1,00 y 1,20 metros.

De igual manera deberá contar con la señalización Informativa de conformidad con los manuales de Identidad visual que para tal fin se tengan diseñados. Se recomienda utilizar símbolos.

Red Contra Incendios

Para los Jardines Infantiles nuevos con capacidad mayor de 300 niños-as, deberán contar con una red contra incendios, diseñada de acuerdo a lo contemplado en el código de construcciones.

Cada Jardín Infantil debe contar con el Plan de Emergencias atendiendo los lineamientos y las definiciones de la normatividad vigente.

Instalaciones Eléctricas

Las tomas eléctricas que no se necesitan deben ser inhabilitadas con una tapa de seguridad (tapa ciega). Las instalaciones eléctricas deben estar debidamente canalizadas.

Vidrios

En claraboyas, marquesinas, puertas o ventanas bajas a la altura de los infantes se deben especificar vidrios de seguridad o templados.

Las puertas, divisiones y cerramientos de material transparente deben contar con una franja de señalización a una altura entre 0.70-0.75 mts, o divisiones en la carpintería con el propósito de hacerlos visibles y evitar accidentes.

Las ventanas deben contar con vidrio templado o similar, que garanticen la seguridad de las niñas y niños de los efectos causados por el rompimiento de los mismos.

Pisos

Las cañuelas profundas o sumideros exteriores deben contar con tapas (preferiblemente en concreto) de tal manera que se eviten accidentes. Los pisos deben ser de material antideslizante tanto en seco como en mojado, que facilite la limpieza y desinfección, sin agrietamientos, hendiduras, desniveles o filos.

Condiciones de protección y seguridad contra incendios

Los Jardines Infantiles deben cumplir de manera permanente con las condiciones de protección y seguridad contra incendios, requeridas por el Cuerpo de Bomberos, por lo tanto deben solicitar el concepto técnico correspondiente.

Deben contar con extintores en buen estado, con carga vigente, y ubicados en lugares visibles según el plano de localización. Contar con plano de evacuación en cada nivel o piso y áreas de alta circulación.

Los cuadros, lámparas y repisas están debidamente asegurados. El acceso a lugares de almacenamiento de agua, tales como, tanques, lavaderos, fuentes y otras deben ser restringidos para las niñas y niños. Las escaleras de evacuación no pueden ser de madera.

Estrategias de seguridad en el desarrollo de las actividades del Hogar

Los jardines Infantiles deben contar como mínimo con las siguientes estrategias y protocolos:

- Momento de ingreso y salida de la institución.
- Permanencia de niños y niñas en zonas recreativas.
- Desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas.
- Prestación del servicio de transporte.
- Traslado de los niños y las niñas con el fin de suministrar alimentación a través de terceros.

2.17. NORMAS Y RECOMENDACIONES DE SALUBRIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Se deberá cumplir con las normas vigentes en lo relacionado con la localización de predios, condiciones topográficas geotécnicas y ambientales; instalaciones y condiciones mínimas; reservas y manejo de agua.

2.18. DOTACIÓN

La institución educativa que presta el servicio de Educación Inicial desde el enfoque de atención integral, deberá garantizar e identificar la dotación necesaria para la prestación del servicio, permitiendo a los niños y niñas fortalecer sus procesos de formación desde la exploración, la manipulación y experimentación, proporcionándole la posibilidad de múltiples experiencias lúdicas, recreativas, saludables y seguras.

A continuación se describe la dotación de cada uno de los espacios y/o ambientes correspondientes al Jardín Infantil, se divide en dos categorías:

1. Obligatoria: Hace referencia a aquellos elementos indispensables para la prestación del servicio de Educación Inicial desde el enfoque de atención integral.
2. Opcional: Hace referencia a aquellos elementos que incrementan la calidad en la prestación del servicio de Educación Inicial desde el enfoque de atención integral. Una vez el jardín infantil incorpora estos elementos en la dotación, se debe cumplir con las características descritas.

2.19. VACA MECÁNICA.

Obtención de carne y leche de soya.

Existen muchos productos en el mercado los cuales ofrecen suplir todas las necesidades alimenticias de las personas, pero en realidad son productos hechos con demasiados preservantes, saborizantes artificiales y con exceso de grasas saturadas y colesterol, que no dan verdadero aporte a las necesidades alimenticias que se requieren.

Los productos hechos a base de soya, según un artículo publicado en The Solae Company y publicado en Internet, proveen de la mayoría de los aminoácidos indispensables para el organismo, así mismo es rica en potasio y es una buena fuente de magnesio, fósforo, hierro, calcio, manganeso, y contiene algunas vitaminas como son las vitamina E y B6, que comparados con otros tipos de productos son más convenientes y a un costo más económico. La leche de soya, ofrece muchas más ventajas que la leche de vaca, en relación a que esta última tiene más contenido graso que la leche de soya, además de ser digerible para las personas que tienen intolerancia a la lactosa.

Nuestro país es muy privilegiado en cuanto a su clima, lo que favorece el cultivo de diferentes granos y especialmente el grano de soya. Según un informe del Proyecto SICA (Servicio de Información Agropecuaria) en Ecuador, las principales zonas de cultivo para este producto están ubicados principalmente en la Provincia de Los Ríos (Costa Ecuatoriana), en los cantones de Baba, Pueblo Viejo, Urdaneta y Montalvo, además también en la Provincia del Guayas en Simón Bolívar.

Ficha científica: soja, soya, soja (Port, Fr), soya (Ingl), soia (Ital), sojabohne(Alem). La soja (*Glycinemax L.*) es una planta de la familia: Papilionáceas (Fabáceas). La soya es una planta herbácea de ciclo anual, de porte erguido y de 0.5 a 1.5 metros de altura. Posee unas hojas grandes, trifoliadas y pubescentes. Sus flores, de pequeño tamaño, son de un color blanco-amarillento o azul- violáceo y se encuentran agrupadas en inflorescencias, situadas en las axilas de las hojas.

Su legumbre posee unas cortas vainas, cada una de las cuales contiene de una a cuatro semillas oleaginosas (con un 20% de aceite) y esféricas. El color de las mismas es variable: amarillo o negro, aunque existen otras especies con semillas de color verde o castaño. Al igual que el resto de los miembros de la familia de las leguminosas, la soya es capaz de capturar todo el nitrógeno que necesita, ya que posee nódulos en los que se desarrollan bacterias fijadoras del nitrógeno atmosférico (*Rhizobiumjaponicum*).

Cultivo de la Soya a Nivel Mundial.

Esta planta es originaria del este de China, Japón y Corea y constituye la base de alimentación de muchas poblaciones asiáticas desde los tiempos en los que se levantó la muralla China (2939 a.C.).

También se conocen datos muy antiguos sobre su empleo como alimento adecuado para hacer frente a las largas expediciones y para suplir la escasez de otros productos en determinadas épocas del año. Su importancia radica en que, además de barato, la soya es un cultivo de un elevado poder nutritivo y de gran contenido proteico, de ahí que los chinos la llamen carne sin huesos. En el Siglo XVIII fue introducida en Europa y América y, en la actualidad, de todas las plantas oleaginosas, el cultivo de la soya es el que más se ha extendido por todas las regiones templadas del planeta.

Concretamente, la soya se utilizó para compensar la escasez de víveres que padecieron muchos países occidentales durante la Segunda Guerra Mundial. Según la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en el año 2004, la superficie cultivada de soya a nivel mundial abarcó un total de 102 millones de hectáreas, de las que se obtuvieron 198 millones de toneladas de producción. En la actualidad, según datos obtenidos de FAOSTATIC hasta el año 2004, EEUU es su principal productor con unos 65 millones de TM, lo que supone casi el 50% del consumo total anual. Le siguen otros países con una producción importante, como Brasil (23 millones de TM/año), China (13 millones de TM/año) y Argentina (13 millones de TM/año). En Taiwán, Canadá e India constituye también un cultivo relevante aunque no lleguen a la cifra de producción de los anteriores.

En Europa, aunque su consumo es elevado, sobre todo para la fabricación de productos compuestos. Sin embargo, su cultivo es escaso por dos motivos: por las escasas precipitaciones (en la Europa Mediterránea) o por las bajas temperaturas (en la Europa del Norte).

Valor nutricional.

Esencialmente contiene proteínas, lípidos, glúcidos y minerales. La soya contiene isoflavonas (genisteína, daidceína, gliceteína), y fitoestrógenos, sustancias

químicas que desde hace algunos años son objeto de especial atención y estudio. El germen de soya tiene una densidad de nutrientes relativamente baja. Son fundamentalmente el grano y sus productos derivados los que han resultado ser una apreciable fuente de proteínas.

Los minerales que contiene el grano de soya son principalmente el calcio, el zinc y el hierro. La biodisponibilidad del calcio se ve limitada por la presencia de los ácidos fítico y oxálico. El hierro aunque está presente en cantidades importantes, tiene una escasa biodisponibilidad. Es decir, que se absorben escasamente. La soya también es fuente de fibra soluble e insoluble, cuyos efectos fisiológicos son bien conocidos. La calidad nutricional de las proteínas está determinada por su composición de aminoácidos esenciales y su digestibilidad. Muchos aminoácidos esenciales de la proteína vegetal concentrada de la soya están en cantidades semejantes a las de las proteínas del huevo y tiene una excelente tolerancia gastrointestinal.

La soya contiene todos los aminoácidos esenciales necesarios para cubrir los requerimientos del ser humano para el crecimiento, el mantenimiento de las funciones orgánicas. Su patrón de aminoácidos es uno de los más completos dentro de las proteínas vegetales y es muy similar al de las proteínas animales de alta calidad, con excepción de los aminoácidos sulfurados como la metionina.

Beneficios de la Soya.

La soya es un ingrediente beneficioso para la salud. Los últimos relevamientos según estudios de The Solae Company, indican que una vasta mayoría de compradores contemplan hoy las cuestiones relacionadas con la salud a la hora de elegir sus alimentos. Esta tendencia se ve reflejada en un significativo crecimiento del mercado de alimentos de soya en todo el mundo.

Los consumidores son cada vez más conscientes del papel que juega la proteína de soya en:

- Salud del corazón (reducción del colesterol)
- Salud ósea (mayor densidad mineral ósea)
- Alivio de la sintomatología de la menopausia
- Prevención del cáncer (de mama, próstata, tiroides)
- Nutrición basada en el rendimiento (recuperación muscular más rápida)
- Control y manejo del peso (saciedad del hambre).

Principales productores a nivel nacional: Área cultivada.

El área cultivada de soya en Ecuador pasó de 45 mil hectáreas en el 2001 a 60 mil en el 2002; éste incremento del área que buscaba aumentar la producción total no dio los resultados esperados debido a la disminución en el rendimiento obtenido durante este año; aunque la producción aumentó en 20.000 TM, el rendimiento disminuyó de 1.73 toneladas por hectárea en el 2001 a 1.63 toneladas por hectárea en el 2002, lo que significó una pérdida en la producción cercana a 6.000 TM.

Los últimos datos del sondeo de estimaciones de siembras y cosechas presentados en el Consejo Consultivo para el ciclo de verano de 2003 estiman que la superficie sembrada de soya fue de aproximadamente 64.748 Hectáreas, la producción de alrededor de 104.775 TM y los rendimientos promedios de 1.68. Tanto la superficie sembrada como la producción se concentran en la Provincia de Los Ríos; el III CNA muestra que alrededor del 96% de la superficie sembrada de soya y alrededor del 97% de su producción se encuentran en ese cantón, con un rendimiento promedio de 1,67 TM/Ha. Lo restante de la producción se distribuye en las provincias de Guayas, Manabí, El Oro, por la Región del Litoral, Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo y Pichincha por la Sierra, las dos últimas con producciones marginales; y en la misma baja magnitud Morona Santiago y Napo por la Amazonía.

Principales consumidores a nivel nacional.

La soya es una oleaginosa de alto valor nutritivo con múltiples usos tanto para el consumo humano como animal y tiene una demanda importante en el país, según datos obtenidos de SICA, el mayor consumidor el sector de la avicultura debido a que la torta de soya representa alrededor del 15% al 20% de la composición de los alimentos balanceados. Las tasas de conversión del grano de soya son: un 70% del grano se transforma en pasta de soya y un 18% en aceite; el resto de usos de la soya para elaborar carne, leche o harinas es marginal.

La demanda anual de Torta de Soya, por parte de la industria de balanceados, que abastece a las industrias avícolas, se estima en alrededor de 300.000 TM a 360.000, es decir un consumo mensual de 25.000 TM a 30.000 TM, considerando una reserva estratégica de 30 días; la producción local en el mejor de los casos cubre poco más de dos meses de consumo, el resto se satisface mediante importaciones.

La cadena agroindustrial de la soya y derivados, tiene un bifurcación tanto en producción de torta de soya para balanceados fundamentalmente para la industria avícola y en aceite crudo para las industrias de refinación. Es una de las cadenas más complejas en el sector agropecuario por los siguientes factores:

- Existencia de pocas industrias extractoras.
- Competencia con un mercado internacional altamente distorsionado.
- Dependencia del precio doméstico del grano al precio de la torta.
- Pocos compradores grandes de torta de soya.

Los precios domésticos del grano de soya, los establece el mercado en función de los costos de oportunidad de las importaciones, donde se presentan distorsiones con los países vecinos, que contraen los mencionados precios.

3. TEORÍA CONCEPTUAL

Niño/a.- puede definirse desde varios puntos de vista:

- **Legal:** Periodo que abarca desde el nacimiento hasta cumplir una cierta edad o alcanzar la emancipación. La Convención sobre los Derechos del Niño, en vigor desde el 2 de septiembre de 1990, señala que "se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad".¹ Esta convención recoge los principales derechos de niños y niñas a lo largo del mundo.
- **Desde la evolución psicoactiva:** Se entiende por niño o niña aquella persona que aún no ha alcanzado un grado de madurez suficiente para tener autonomía.
- **Desarrollo físico:** Es la denominación utilizada para referirse a toda criatura humana que no ha alcanzado la pubertad.
- **Sociocultural:** Según las condiciones económicas, las costumbres y las creencias de cada cultura el concepto de infancia puede variar, así como la forma de aprender o vivir.

Infante.- (del latín *infantis*, «el que no habla») es una denominación legal relativa a los menores de edad, que incluye a los niños de uno a cinco años.

Educación pre-escolar.-La educación infantil temprana es el nombre que recibe el ciclo formativo previo a la educación primaria obligatoria establecida en muchas partes del mundo hispanoamericano. En algunos lugares, es parte del sistema formal de educación y en otros es un centro de cuidado o jardín de infancia y cubre la edad de 0 a 6 años.

Guardería.- Una guardería es un establecimiento educativo, de gestión pública, privada o concertada, en las que se forma a niños y niñas de entre 0 y 3 años.

Los encargados de supervisar a los menores son profesionales en el área de la educación temprana, educación preescolar o educación infantil y su trabajo consiste no sólo en supervisar a los niños y proveerles de los cuidados necesarios de su edad, alentarlos a aprender de una manera lúdica mediante la estimulación de sus áreas cognitiva, física y emocional.

Motricidad fina.- La motricidad fina comprende todas aquellas actividades del niño que necesitan de una precisión y un elevado nivel de coordinación.

Esta motricidad se refiere a los movimientos realizados por una o varias partes del cuerpo, que no tiene una amplitud sino que son movimientos de más precisión. Se cree que la motricidad fina se inicia hacia el año y medio, cuando el niño sin ningún aprendizaje, empieza a emborronar y pone bolas o cualquier objeto pequeño en algún bote, botella o agujero.

Motricidad gruesa.- La motricidad gruesa tiende en si a realizar movimientos drásticos e inestructurales, es decir, que se realiza con movimientos mediocres en sentido más primitivo del neurodesarrollo se involucran grupos musculares más grandes que implican mayor aplicación de fuerza, mayor velocidad y distancia de movimiento.

Psicomotricidad.-La psicomotricidad es una disciplina que, basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el movimiento y de su mayor validez para el desarrollo de la persona, de su corporeidad, así como de su capacidad para expresarse y relacionarse en el mundo que lo envuelve. Su campo de estudio se basa en el cuerpo como construcción, y no en el organismo en relación a la especie.

Equilibrio.-el término equilibrio hace referencia al estado de un cuerpo cuando las fuerzas encontradas que actúan en él se compensan y se destruyen mutuamente.

Se conoce como equilibrio, por otra parte, a la situación en la que se encuentra un cuerpo cuando, pese a tener poca base de sustentación, logra mantenerse sin caerse.

Rincones de trabajo.-La organización del aula por rincones de trabajo es una estrategia pedagógica, que tiene como objetivo la participación activa del niño y niña en la construcción de sus conocimientos. Se fundamenta en la libertad de elección, en el descubrimiento y en la investigación.

Áreas verdes y de recreación.-Es una zona del terreno donde se cultivan especies vegetales, con posible añadidura de otros elementos como fuentes o esculturas, para el placer de los sentidos.

Material didáctico.-Los materiales didácticos, también denominados auxiliares didácticos o medios didácticos, pueden ser cualquier tipo de dispositivo diseñado y elaborado con la intención de facilitar un proceso de enseñanza y aprendizaje.

Juegos infantiles.-Juegos tradicionales son los juegos infantiles clásicos o tradicionales, que se realizan sin ayuda de juguetes tecnológicamente complejos, sino con el propio cuerpo o con recursos fácilmente disponibles en la naturaleza o entre objetos caseros.

Cuentos.-El cuento es una narración corta y sencilla acerca de un suceso real o imaginario que, de forma amena y artística, se puede manifestar escrita u oralmente. La palabra cuento se emplea para designar diversas clases de narraciones breves, como el relato fantástico, el cuento infantil o el cuento folclórico o tradicional.

4. MARCO LEGAL

La Educación es un derecho humano fundamental y, como tal, es un elemento clave del desarrollo sostenible, de la paz, de la estabilidad en cada país y entre naciones, y, por consiguiente, un medio indispensable para participar en los sistemas sociales y económicos del siglo XXI.

Por eso se hace urgente alcanzar el logro de los objetivos propuestos de una educación para todos, por parte de todas las naciones. Se debe y se puede atender las necesidades básicas del aprendizaje, especialmente de niñas y niños de 0 a 6 años.

JOMTIEN, 1990: La Declaración Mundial sobre Educación para todos, respaldada por la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre los Derechos del Niño, reafirma la idea de que todos los niños, jóvenes y adultos, por su condición de seres humanos, tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje, desarrollen plenamente las capacidades para vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad y condiciones de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

DECLARACIÓN DE SALAMANCA 1994.- en lo relacionado a la Educación Pre-escolar, el numeral 5.3. Dice: “el éxito de las escuelas integradoras depende en gran medida de una pronta identificación, evaluación y estimulación de los niños muy pequeños con necesidades educativas especiales. Se deberán elaborar programas de atención y educación para niños de menos de 6 años de edad o reorientarlos para que fomenten el desarrollo físico, intelectual y social y la respuesta escolar. Estos programas tienen un importante valor económico para el individuo, la familia y la sociedad, ya que impiden que se agraven las condiciones invalidantes.

Los programas de este nivel deben reconocer el principio de integración y desarrollarse de modo integral combinando las actividades preescolares y la atención sanitaria de la primera infancia.

DAKAR 2000 FORO MUNDIAL: “Extender y mejorar la protección y educación integral de³ la primera infancia, especialmente para los niños vulnerables y desfavorecidos”.

PANAMÁ 2000 CUMBRE IBEROAMERICANA: “Reafirmamos una vez más el valor de la educación inicial, como etapa fundamental para el desarrollo de la personalidad, el logro de una educación de calidad para todos y para la construcción de la ciudadanía de niñas y niños...Destacamos el papel que deben desempeñar las autoridades educativas en la definición de políticas públicas intersectoriales para la niñez”.

VALENCIA 2001 CUMBRE IBEROAMERICANA: “Procurar la ejecución de programas educativos dirigidos a atender a niñas y niños menores de seis años, con la participación de la escuela e iniciativas”.

DECLARACIÓN DE LA HABANA 2002.- declaran “El cuidado y el desarrollo integral de la primera infancia con enfoques centrados fundamentalmente en la familia y en el generalizado acceso a la educación inicial, debe ser pilar fundamental de toda buena educación, para ello se deben incrementar los programas educativos para la atención a la infancia de 0 a 6 años, con una participación protagónica de la familia y con base en la comunidad, utilizando las mejores experiencias del área y ampliar su cobertura”.

El Estado Ecuatoriano debe promover como máxima prioridad el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes para asegurar el ejercicio pleno de sus derechos, de conformidad con lo prescrito en el Art. 48 de Constitución Política;

La Constitución Política de la República del Ecuador en sus art. 50 – 52 – 53 señala que: el Estado Ecuatoriano brindará “atención prioritaria para los menores de 6 años que garantice nutrición, salud, educación y cuidado diario”, a la vez que determinan los derechos de niños y adolescentes.

La Constitución Política de la República del Ecuador en el Art. 66 señala; “La educación es un derecho irrenunciable de las personas, deber inexcusable del Estado, la sociedad y la familia; área prioritaria de la inversión pública, requisito del derecho nacional y garantía de la equidad social...”.

El Estado Ecuatoriano tiene responsabilidad indelegable de garantizar el derecho a la educación inicial de niños y niñas de 0 a 5 años y asegurar la unidad nacional en el respeto a la diversidad cultural que garantiza al país”.

En el Art. 1 del acuerdo interministerial N° 004 del 26 de junio del 2002, se pone en vigencia el Referente Curricular de Educación Inicial de las niñas y niños de 0 a 5 años cuyo diseño adjunto forma parte de este acuerdo, para asegurar un proceso educativo alternativo, abierto y flexible adecuado a la diversidad cultural del Ecuador;

La existencia del Código de la Niñez y Adolescencia, publicado en el Registro Oficial #737 del 3 de febrero del 2003, que evidencia: Derechos de supervivencia, Derechos relacionados con el Desarrollo, Derechos de Protección, Derechos de Participación.

III Consulta Nacional de Educación “Acuerdo Nacional por la Educación” en lo referente a Educación Inicial, dice: “Para el 2015 todos los niños y niñas de 0 a 5 años y sus familias contarán con programas universales de educación familiar e inicial que les permita gozar de una buena salud, una adecuada nutrición, y estímulo cognitivo, psicomotriz y afectivo adecuado. Para hacer efectivo el derecho a un desarrollo infantil integrado, el Estado deberá actuar como garante”.

El PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN, que mediante consulta popular del 26 de noviembre del 2006, se convierte la Educación en Política de Estado y ha sido asumida como eje de la política del gobierno nacional.

La Política N° 1 del Plan Decenal de Educación es “Universalizar la Educación Inicial de 0 a 5 años”.

5. HIPÓTESIS Y VARIABLES

¿El rediseño de áreas específicas de la institución, mejorará la calidad de vida de los niños, adolescentes y jóvenes que conviven y estudian en el Hogar de Huérfanos “Inés Chambers Viveros”?

Variable Independiente:

El rediseño de áreas específicas.

Variable Dependiente:

Calidad de vida de los niños, adolescentes y jóvenes.

Cuadro # 2

6. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Variable	Definición	Dimensión	Indicadores	Técnica o Instrumento
Independiente: El rediseño de áreas específicas.	Proceso de diseño que comienza con la interpretación o detección de un problema o necesidad y culmina con la producción o construcción de la solución a este problema	Las áreas a rediseñar son: salones de clase de Educación Inicial y Educación Básica, Salón de música, Salón de usos múltiples, áreas verdes y área de procesamiento de lecha de soya (vaca mecánica).	Realización de planos y maquetas de áreas rediseñadas.	Planos arquitectónicos. Maquetas tridimensionales.
			Estudio de áreas de circulación, ventilación, iluminación y mobiliario.	Plan de necesidades. Planos eléctricos y de circulación. Perspectivas y detalles de mobiliario.
Dependiente: Calidad de vida de los niños, adolescentes y jóvenes.	La calidad de vida es el grado en que los individuos o sociedades tienen altos valores en los índices de bienestar social.	Se pretende mejorar la calidad de vida de los niños, los adolescentes y jóvenes que conviven y estudian en el Hogar de huérfanos.	Bienestar físico.	Mejor circulación en los espacios, disfrute de áreas de recreación.
			Bienestar material	Mobiliario acorde a las medidas antropométricas y ergonómicas.
			Bienestar emocional.	Disfrute de los espacios y servicios obtenidos.

Elaborado por Mario Adrián.

CAPÍTULO III

3.- METODOLOGÍA

Si recurrimos a la bibliografía hay muchos autores que nos hablan sobre la metodología de la investigación, para el presente trabajo nos basaremos en la terminología que utiliza Manuel Rodríguez (2011), enfatizando que la Metodología es un procedimiento ordenado que se sigue para establecer el significado de los hechos y fenómenos hacia los que se dirige el interés científico para encontrar, demostrar, refutar y aportar un conocimiento.

La presente investigación es de campo, ya que se ha venido realizando en el mismo lugar de los hechos, en la Escuela Mixta “San José Buen Pastor #160”, Jardín de infantes “Ronda de Ángeles”, del Hogar de Huérfanos “Inés Chambers Viveros, verificando datos, tomando las respectivas fotografías y analizando espacios.

Es bibliográfica porque, vamos a valernos de todo con lo que cuenta la institución, conociendo los pormenores desde su creación hasta la actualidad, analizando además otros documentos encontrados en el repositorio de tesis. También será una investigación de tipo descriptiva porque se considerarán las situaciones naturales y apegadas al sector donde se encuentra la institución.

Es transversal por el tiempo de la ocurrencia, lineal porque sabemos cuándo se empieza y cuando se terminará.

3.1. Universo muestral.

3.2. Métodos, técnicas e instrumentos.

Algunos de los métodos que utilizaremos en la presente investigación son los siguientes:

El método Inductivo – Deductivo, porque realizamos un procedimiento de inferencia que se basa en la lógica para emitir su razonamiento; su principal aplicación se relaciona de un modo especial con las matemáticas puras. El método de inducción-deducción se utiliza con los hechos particulares, siendo deductivo en un sentido, de lo general a lo particular, e inductivo en sentido contrario, de lo particular a lo general. Este método lo utilizamos sobre todo en la formulación de la hipótesis.

El Método Histórico – Lógico, nos permitirá realizar la relación del objeto de estudio. Y el método científico que nos dará los parámetros de análisis y pertinencia. Fuentes primarias: las generadas por el propio equipo de investigación con la intervención a través de entrevistas a especialistas, industriales, docentes, alumnos. Fuentes secundarias: bibliografía específica, otras investigaciones similares, recopilación de información a través de correspondencia, fax, correo electrónico, Internet, Congresos de Diseño Industrial y Ergonomía.

En cuanto a las Técnicas e Instrumentos: por ser una población más o menos amplia se utilizará la Encuesta para todos los estudiantes y docentes de Educación General Básica.

3.3. Procesamiento de datos.

El análisis de los diferentes tipos de muebles escolares en uso, pone de manifiesto claramente que al momento de diseñarlos, prevalece el criterio de minimizar los costos de fabricación y no el logro de robustez para una vida útil prolongada. Esto se evidencia con mayor frecuencia en los productos de más reciente incorporación, cuya durabilidad es bastante limitada y generalmente terminan su existencia apilados en depósitos luego de un breve tiempo de utilización. La situación descrita es muy preocupante, si se tiene en cuenta la inversión requerida para su adquisición.

El análisis de los materiales aplicados en varios de los muebles, permite inferir que no presentan una resistencia compatible con las severas condiciones de uso. En este sentido se constata que en las instituciones educativas de gestión estatal, hay un deterioro mucho más pronunciado que en los colegios privados. En los primeros, particularmente en aquéllos de tipo "urbano-marginal" la acción vandálica que muestra el mobiliario, es una constante.

En las instituciones privadas en cambio, los muebles presentan con frecuencia un estado de conservación destacable, a pesar del uso intenso (hasta tres turnos diarios) y, algunas de las veces, su antigüedad es superior que la observada en el equipamiento de escuelas de gestión estatal.

En cuanto a las condiciones de apilabilidad de sillas y pupitres, si bien no es un aspecto crítico, resulta interesante si:

- La modalidad de la adquisición es en forma centralizada, para reducir el espacio necesario a los efectos de la ubicación de los muebles en tránsito hasta su destino final.
- Por razones de limpieza o mantenimiento edilicio, se deben desplazar los muebles de su lugar y tienen que depositarse momentáneamente en otro sitio. Conviene entonces que éstos ocupen el menor volumen posible.

- Ante catástrofes (por ejemplo sismos), para agilizar el movimiento de los muebles y poder en breve tiempo, darle un uso alternativo a los edificios.

Acerca de los aspectos ergonómicos, el equipamiento usado en el establecimiento en estudio no presenta diferencias notorias, en función de la edad de los usuarios. Es común que se utilice el mismo mobiliario para alumnos de los Niveles de Educación General Básica (cuyas edades oscilan entre los 9 y 11 años) y los de Educación Inicial.

En cuanto a la seguridad, una condición de elevado nivel crítico, se da en las patas de las sillas. Aunque éstas terminan con regatones insertados en ellas, pueden transformarse en elementos lesivos, si las sillas son elevadas por los alumnos. Si se tiene en cuenta el grado de violencia registrado actualmente en las instituciones educativas, este aspecto debe considerarse prioritario al momento de diseñar el mobiliario. Asimismo, en los pupitres, las parrillas portátiles ubicadas bajo el tablero si se construyen con alambres metálicos que de no estar correctamente soldados pueden liberarse y convertirse en elementos bastante agresivos.

Finalmente, entre los componentes críticos no pueden dejar de mencionarse los remaches sobre la superficie de asientos y planos de apoyo. En ambos casos, si no están colocados perfectamente a ras de la superficie, los bordes a veces filosos, pueden convertirse en partes lesivas. En relación con la infraestructura, en general se observa que los daños más comunes son las rajaduras en paredes, puertas y ventanas, roturas de vidrios y cerraduras, e incluso el deterioro de las partes de mampostería.

3.4. Presentación de datos de las Encuestas a los estudiantes.

Nivel: Séptimo de Básica.

Número de estudiantes: 18

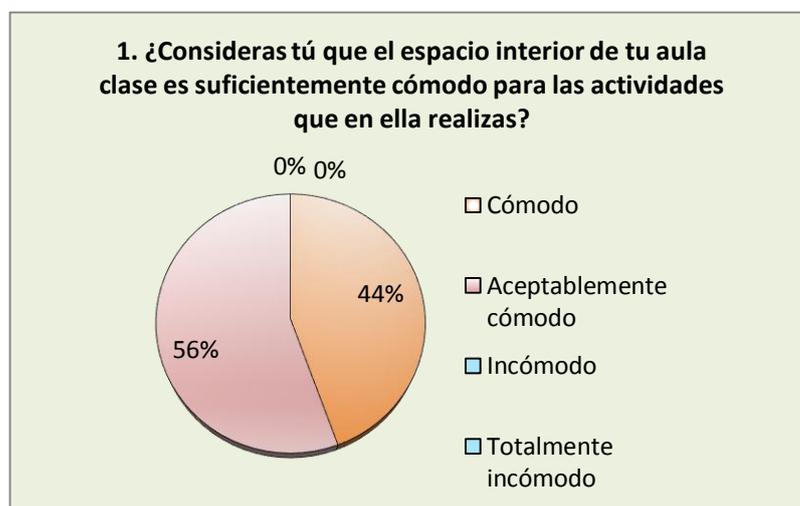
Pregunta:

1. ¿Consideras tú que el espacio interior de tu aula clase es suficientemente cómodo para las actividades que en ella realizas?

Tabla 1:

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cómodo	8	44
Aceptablemente cómodo	10	56
Incómodo	0	0
Totalmente incómodo.	0	0
Total	18	100

Gráfico 1:



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Jorge Mite

Informe:

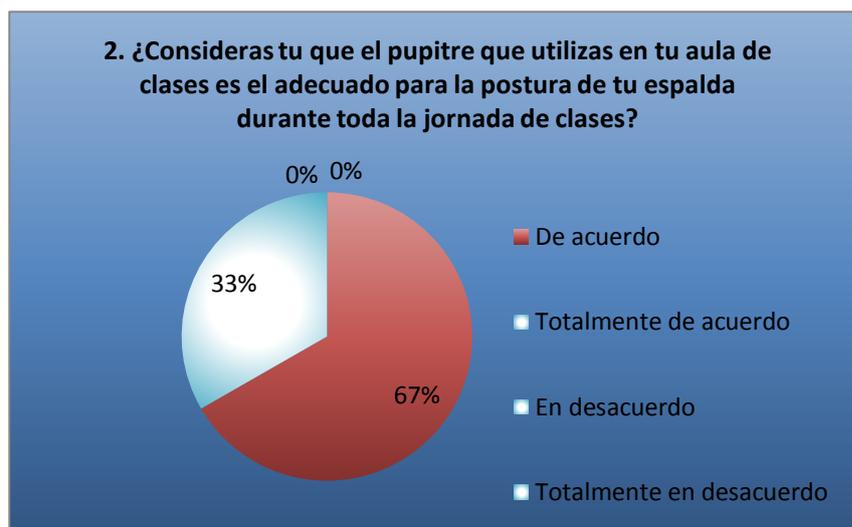
Según las encuestas validadas el 56% considera que el espacio interior de su aula de clase es aceptablemente cómodo. Lo que nos puede llevar a considerar que el problema no es de espacio interior

2. ¿Consideras tu que el pupitre que utilizas en tu aula de clases es el adecuado para la postura de tu espalda durante toda la jornada de clases?

Tabla 2:

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	12	67
Totalmente de acuerdo	6	33
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo.	0	0
Total	18	100

Gráfico 2:



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Jorge Mite

Informe:

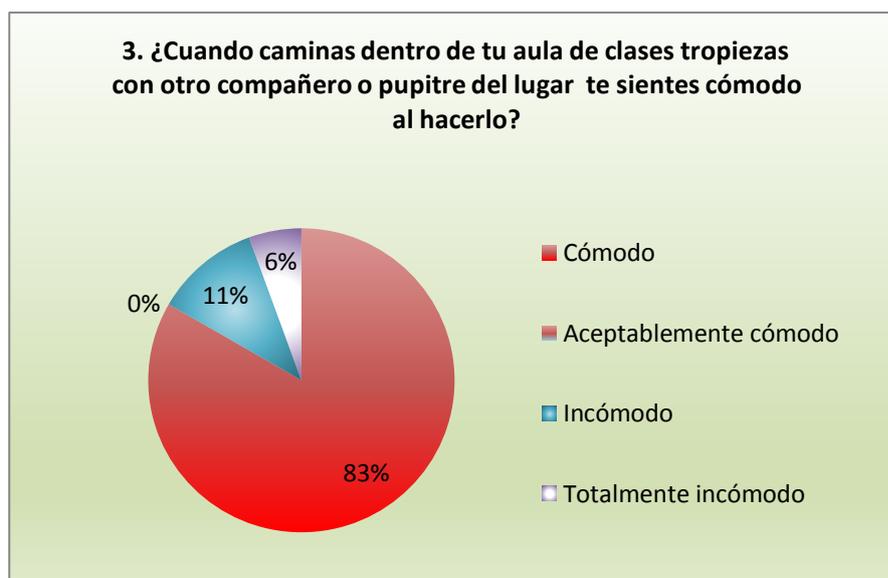
Los estudiantes consideran que el pupitre que utilizan es el adecuado. Hay que considerar que los estudiantes sólo aprecian la utilidad del pupitre más no su funcionalidad.

3. ¿Cuando caminas dentro de tu aula de clases tropiezas con otro compañero o pupitre del lugar, te sientes cómodo al hacerlo?

Tabla 3:

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cómodo	15	83
Aceptablemente cómodo	0	0
Incómodo	2	11
Totalmente incómodo	1	6
Total	18	100

Gráfico 3:



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Jorge Mite

Informe:

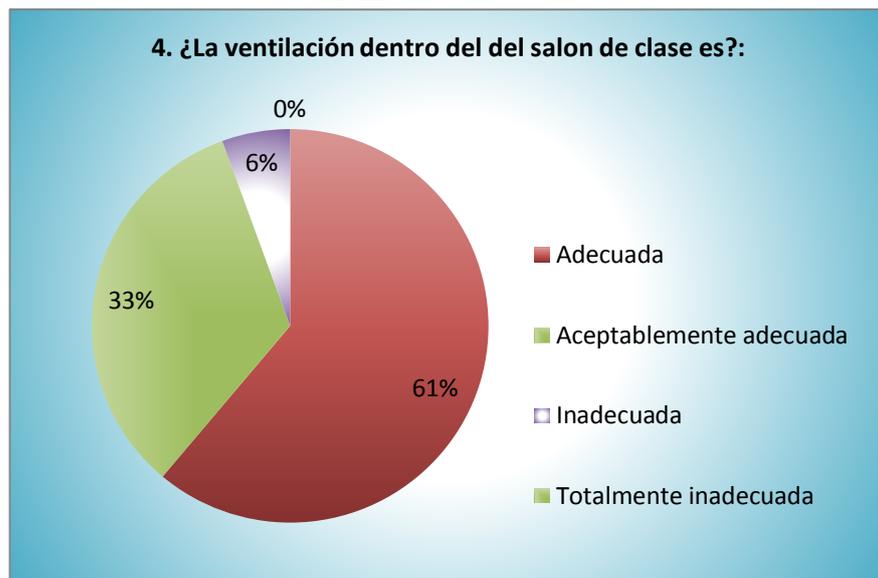
El 83% de los encuestados manifiesta que al caminar dentro de su aula se siente cómodo con sus compañeros si hay algún tropiezo entre ellos, un 11% está incómodo, siente molestias y solo el 6% está totalmente incómodo.

4. ¿La ventilación dentro del salón de clase es:?

Tabla 4

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Adecuada	11	61
Aceptablemente adecuada.	6	33
Inadecuada	1	6
Totalmente inadecuada.	0	0
Total	18	100

Gráfico 4:



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Jorge Mite

Informe:

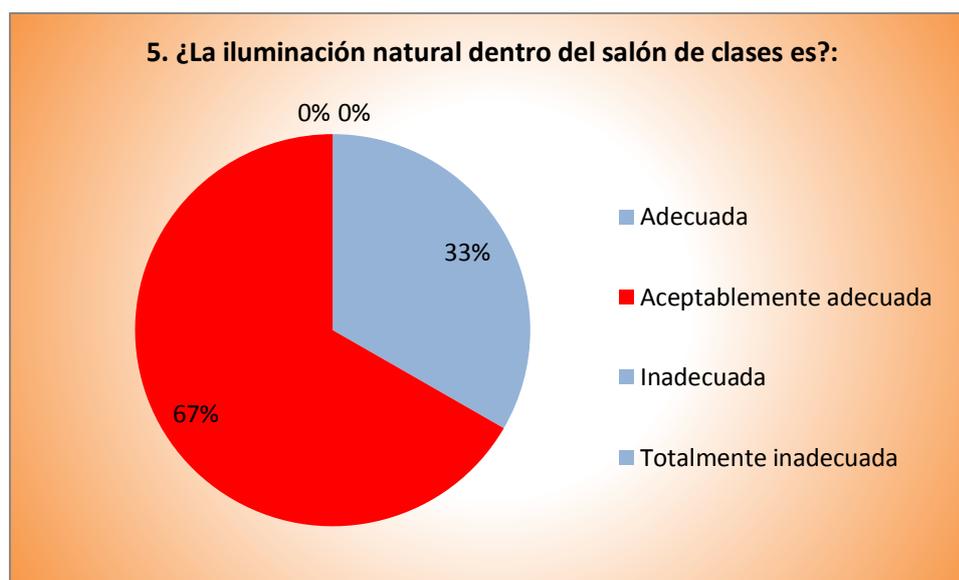
El 61% de los encuestados señalan que la ventilación en el salón de clase es adecuada, el 33% que es aceptablemente adecuada, por lo cual el ambiente en el aula es aceptable.

5. ¿La iluminación natural dentro del salón de clases es?:

Tabla 5

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Adecuada	6	33
Aceptablemente adecuada.	12	67
Inadecuada	0	0
Totalmente inadecuada.	0	0
Total	18	100

Gráfico 5:



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Jorge Mite

Informe:

El 67% de los estudiantes opina que la iluminación natural en el salón de clase es aceptablemente adecuada, es decir que no hay mayor dificultad en ese aspecto y el 33% que es adecuada.

6. ¿Los estantes, modulares y archivadores están acordes a la estatura tuya y de tus compañeros?

Tabla 6:

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Si	5	28
No	13	72
Total	18	100

Gráfico 6:



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Jorge Mite

Informe:

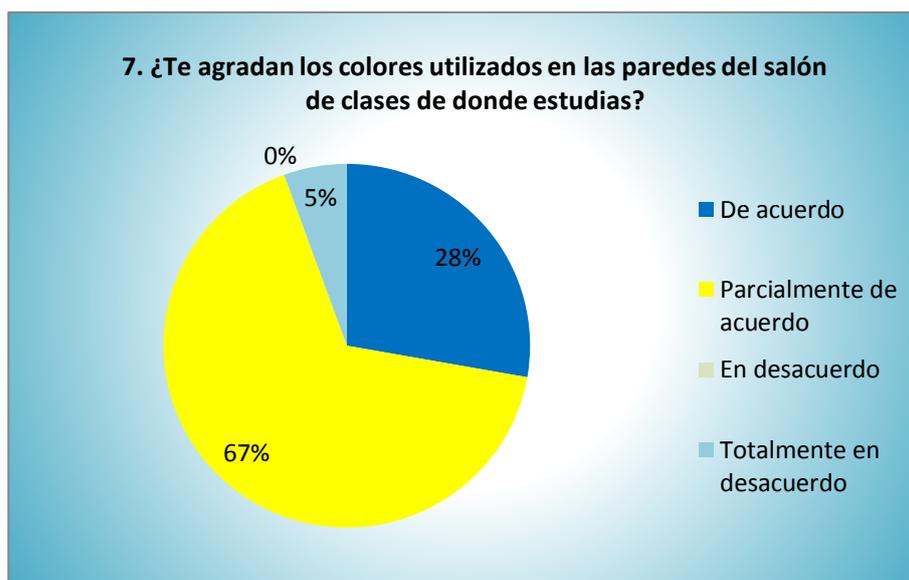
Los estudiantes manifiestan en un 72% que los estantes, modulares y archivadores no están acorde a la estatura de ellos y los compañeros, lo cual si representa una incomodidad para el alumnado.

7. ¿Te agradan los colores utilizados en las paredes del salón de clases de donde estudias?

Tabla 7:

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	5	28
Parcialmente de acuerdo	12	67
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	1	5
Total	18	100

Gráfico 7:



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Jorge Mite

Informe:

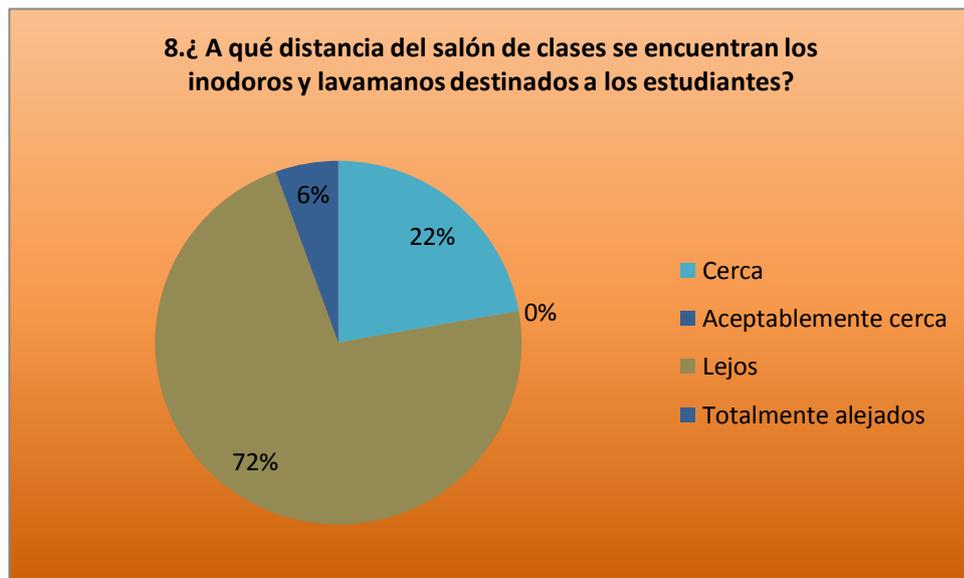
El 67% de los estudiantes está parcialmente de acuerdo con los colores que se encuentran pintadas las paredes de su salón de clases y el 28% de acuerdo.

8. ¿A qué distancia del salón de clases se encuentran los inodoros y lavamanos destinados a los estudiantes?

Tabla 8:

Categoría	frecuencia	Porcentaje
Cerca	4	22
Aceptablemente cerca	0	0
Lejos	13	72
Totalmente alejados	1	6
Total	18	100

Gráfico 8:



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Jorge Mite

Informe:

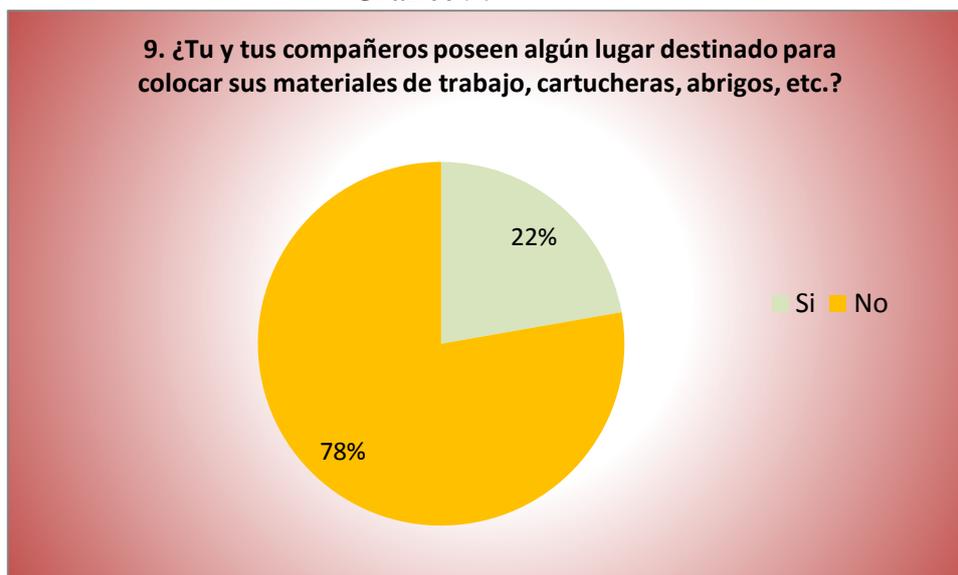
El 72% de los encuestados está lejos de los inodoros y lavamanos, lo cual es un verdadero inconveniente para ellos, solo el 22% está cerca de ellos.

9. ¿Tú y tus compañeros poseen algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo, cartucheras, abrigos, etc.?

Tabla 9:

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	22
No	14	78
Total	18	100

Gráfico 9:



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Jorge Mite

Informe:

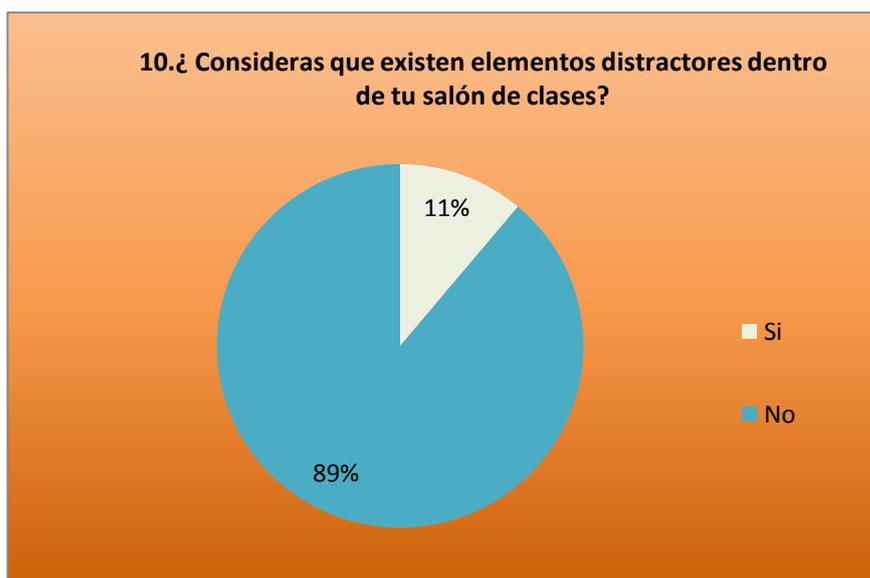
El 78% de los estudiantes no cuenta con un espacio para dejar sus materiales de trabajo lo que representa un problema de seguridad con sus materiales y no les permite buen desempeño en sus clases, si no cuentan con lo necesario para sus actividades.

10. ¿Consideras que existen elementos distractores dentro de tu salón de clases?

Tabla 10:

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	11
No	16	89
Total	18	100

Gráfico 10:



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Jorge Mite

Informe:

El 89% de los estudiantes señala que existen distractores en el salón de clases por lo que resulta un problema en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nivel: Quinto de Básica.

Número de estudiantes: 20

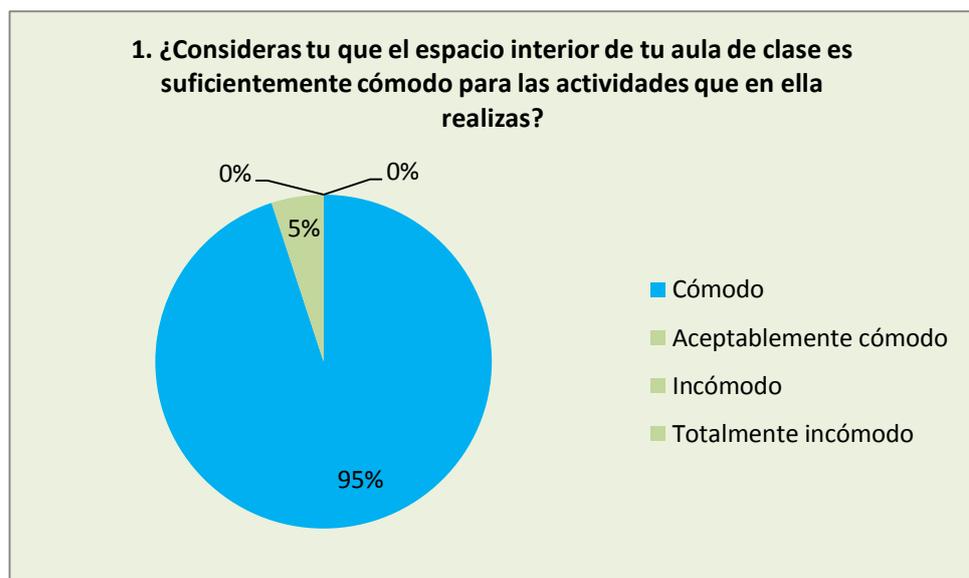
Pregunta:

1. ¿Consideras tu que el espacio interior de tu aula de clase es suficientemente cómodo para las actividades que en ella realizas?

Tabla 11

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Aceptablemente cómodo	19	95
Incómodo	1	5
Totalmente incómodo	0	0
Total	20	100

Gráfico 11



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

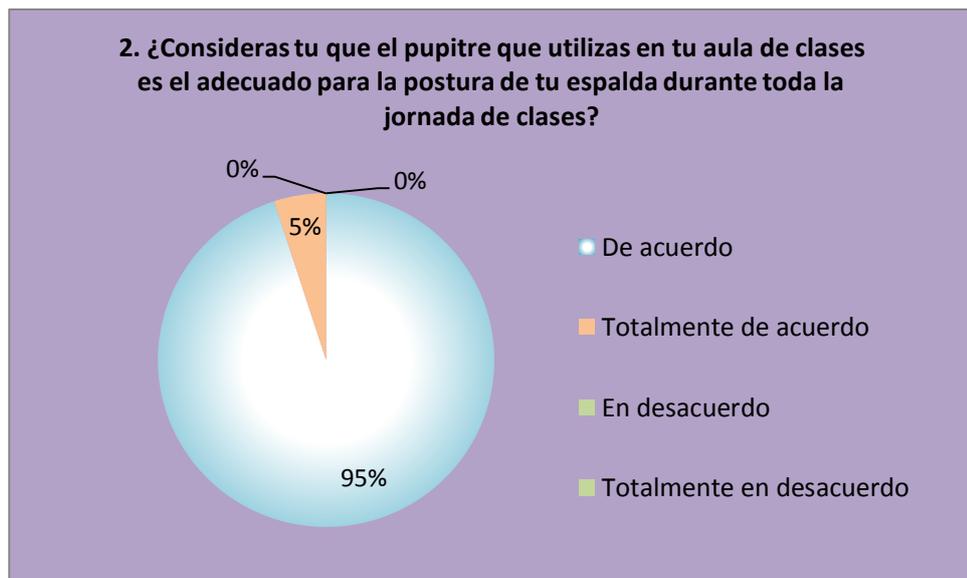
El 95% dice que es aceptablemente cómodo el espacio interior del salón de clase y le permite realizar las actividades necesarias.

2. ¿Consideras tu que el pupitre que utilizas en tu aula de clases es el adecuado para la postura de tu espalda durante toda la jornada de clases?.

Tabla 12

Categoría	frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	19	95
Totalmente de acuerdo	1	5
En desacuerdo	0	0
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	20	100

Gráfico 12



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

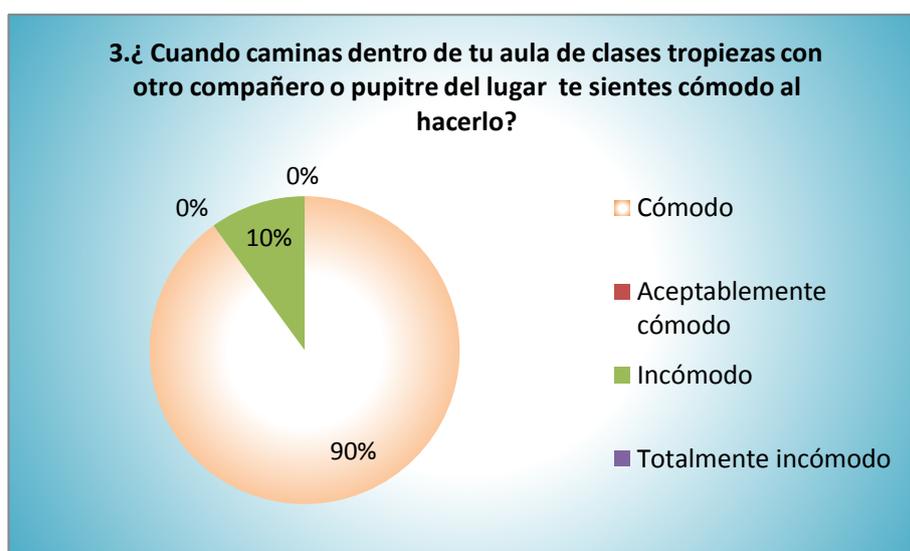
El 95% de los encuestados dice que el pupitre de su aula es el adecuado para su postura correcta durante la jornada de clase.

3. ¿Cuando caminas dentro de tu aula de clases tropiezas con otro compañero o pupitre del lugar te sientes cómodo al hacerlo?

Tabla 13

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cómodo	18	90
Aceptablemente cómodo	0	0
Incómodo	2	10
Totalmente incómodo	0	0
Total	20	100

Gráfico 13



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

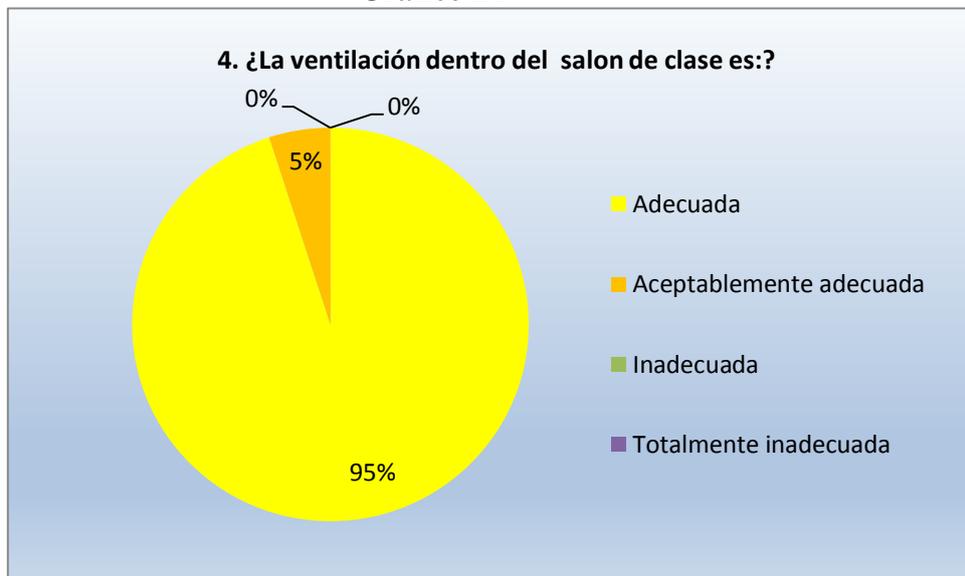
El 90% de los encuestados manifiesta que al caminar dentro de su aula se siente cómodo con sus compañeros si hay algún tropiezo entre ellos, un 10% está incómodo, siente molestias.

4. ¿La ventilación dentro del salón de clase es:?

Tabla 14

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Adecuada	19	95
Aceptablemente adecuada	1	5
Inadecuada	0	0
Totalmente inadecuada	0	0
Total	20	100

Gráfico 14



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

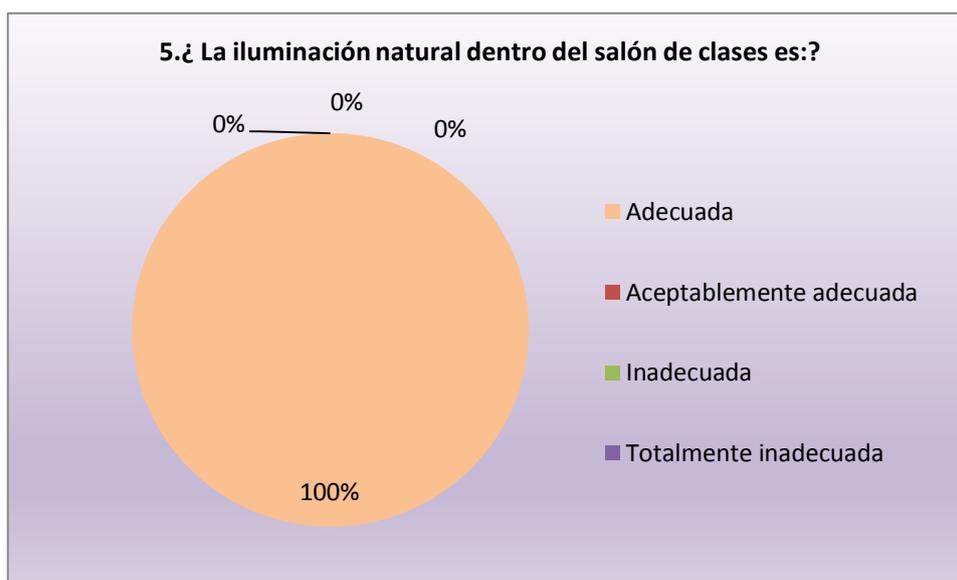
El 95% de los encuestados afirma que la ventilación es la adecuada en el salón de clases.

5. ¿La iluminación natural dentro del salón de clases es:?

Tabla 15

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Adecuada	20	100
Aceptablemente adecuada	0	0
Inadecuada	0	0
Totalmente inadecuada	0	0
Total	20	100

Gráfico 15



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

El 100% de los encuestados manifiesta que la iluminación es la adecuada en su salón de clase.

6. ¿Los estantes, modulares y archivadores están acordes a la estatura tuya y de tus compañeros?

Tabla 16

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
No	20	100
Total	20	100

Gráfico 16



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

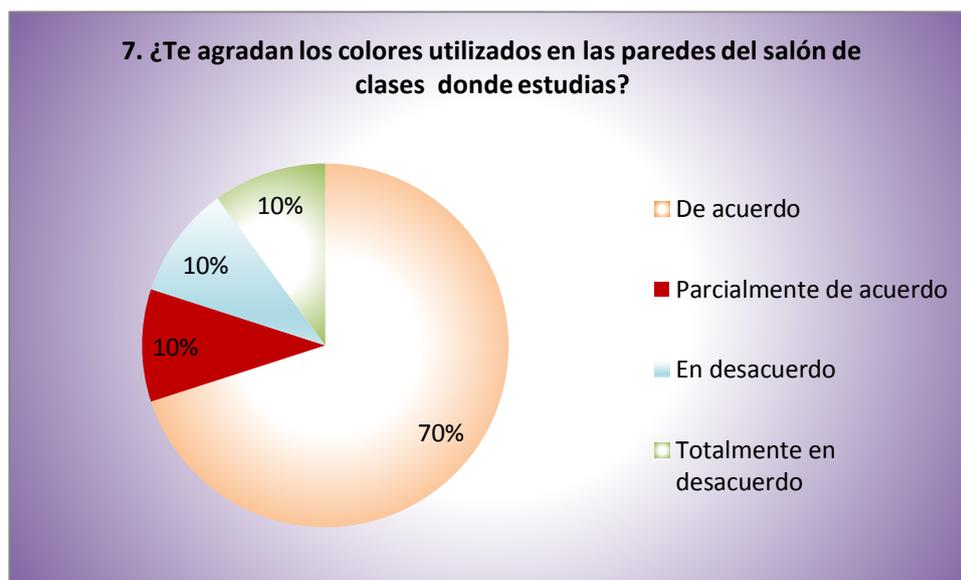
El 100% de los encuestados está a la altura de los modulares, archivadores, etc.; lo que representa una verdadera incomodidad.

7. ¿Te agradan los colores utilizados en las paredes del salón de clases donde estudias?.

Tabla 17

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	14	70
Parcialmente de acuerdo	2	10
En desacuerdo	2	10
Totalmente en desacuerdo	2	10
Total	20	100

Gráfico 17



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

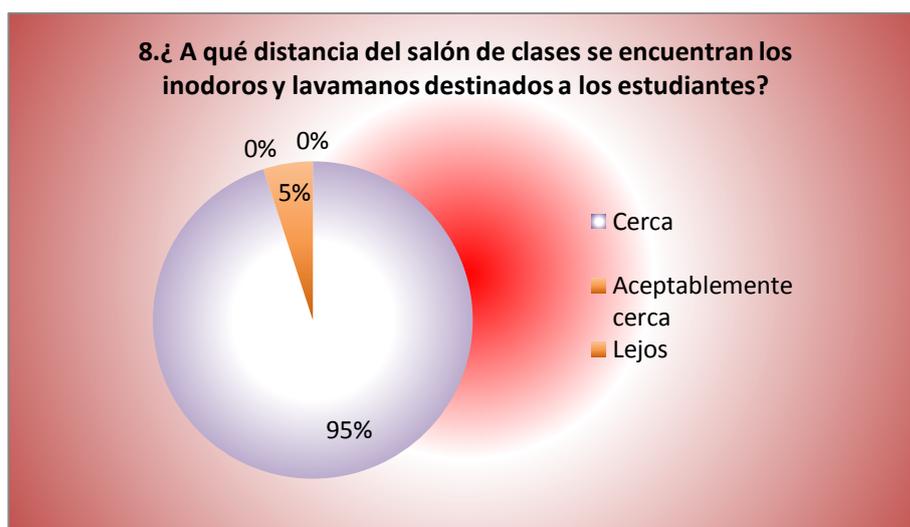
El 70% de los estudiantes está de acuerdo con los colores de su salón de clases, lo cual demuestra que se sienten a gusto la mayoría de ellos.

8. ¿A qué distancia del salón de clases se encuentran los inodoros y lavamanos destinados a los estudiantes?.

Tabla 18

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cerca	19	95
Aceptablemente cerca	0	0
Lejos	1	5
Totalmente alejados	0	0
Total	20	100

Gráfico 18



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

El 95% de los estudiantes no tiene inconvenientes con los inodoros y lavamanos porque los tiene cerca.

9. ¿Tú y tus compañeros poseen algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo, cartucheras, abrigos, etc.?

Tabla 19

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	5
No	19	95
Total	20	100

Gráfico 19



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

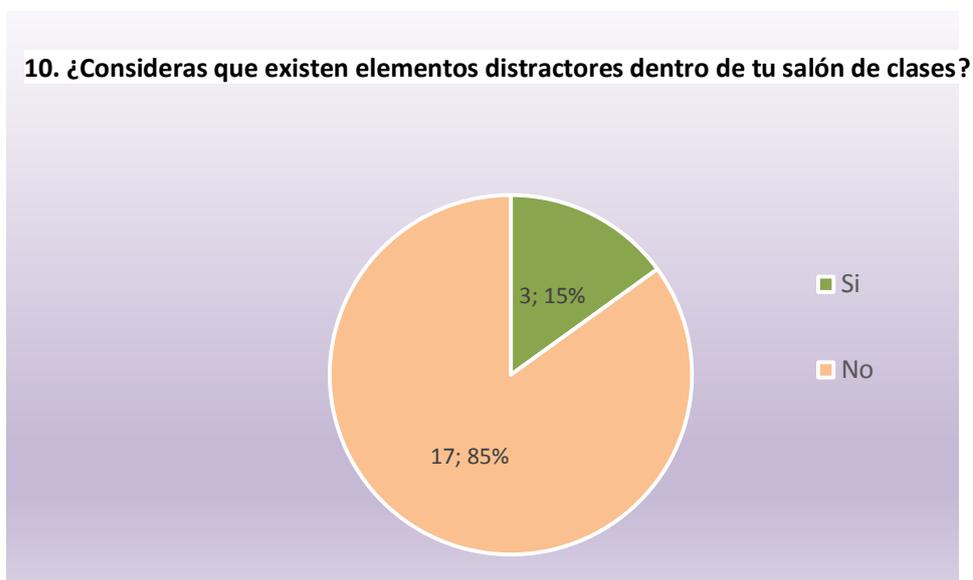
El 95% de los encuestados no tiene un lugar exclusivo para dejar sus materiales y prendas y que ellos puedan trabajar tranquilos y seguros de donde están sus instrumentos de trabajo.

10. ¿Consideras que existen elementos distractores dentro de tu salón de clases?

Tabla 20

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	15
No	17	85
Total	20	100

Gráfico 20



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

El 85% de los encuestados opina que no hay elementos distractores en el aula de clase que interfiera en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Encuestas a los estudiantes de 6to de Educación Básica General

Número de estudiantes: 21

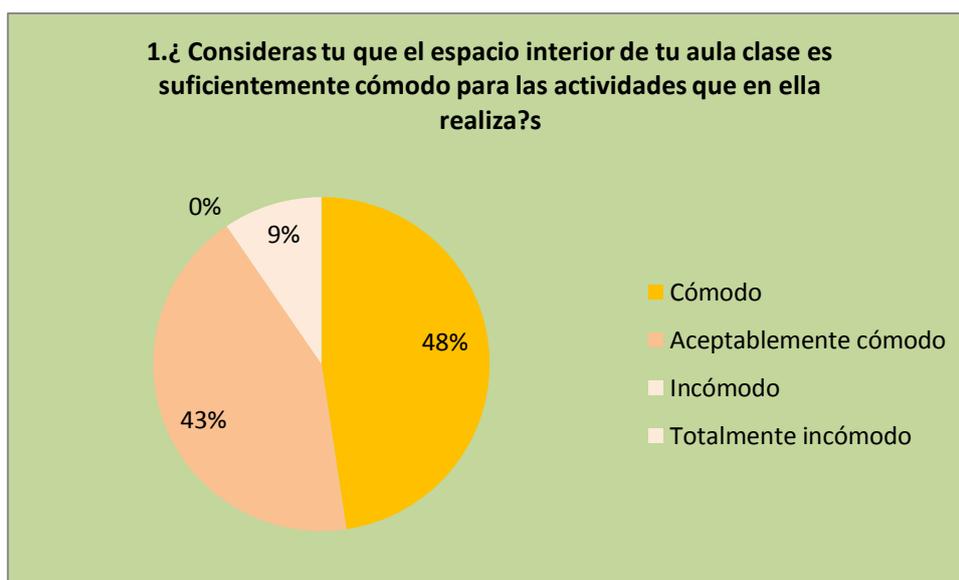
Pregunta

1. ¿Consideras tu que el espacio interior de tu aula clase es suficientemente cómodo para las actividades que en ella realizas?

Tabla 21

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cómodo	10	48
Aceptablemente cómodo	9	43
Incómodo	0	0
Totalmente incómodo	2	9
Total	21	100

Gráfico 21



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Jorge Mite.

Informe:

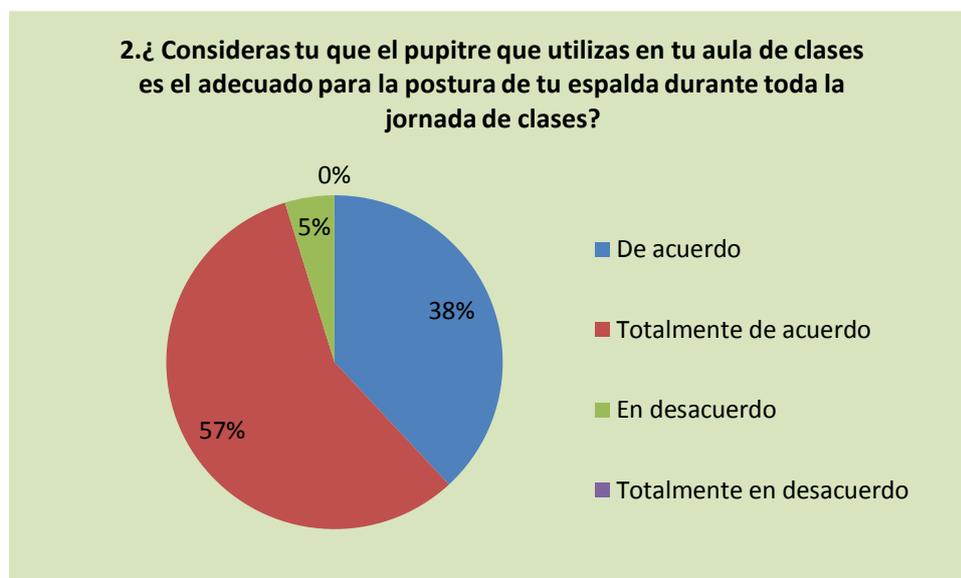
El 48% de los encuestados considera que el espacio interior de su aula es suficientemente cómodo para realizar sus actividades pedagógicas.

2. ¿Consideras tu que el pupitre que utilizas en tu aula de clases es el adecuado para la postura de tu espalda durante toda la jornada de clases?

Tabla 22

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	8	38
Totalmente de acuerdo	12	57
En desacuerdo	1	5
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	21	100

Gráfico 22



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Jorge Mite.

Informe:

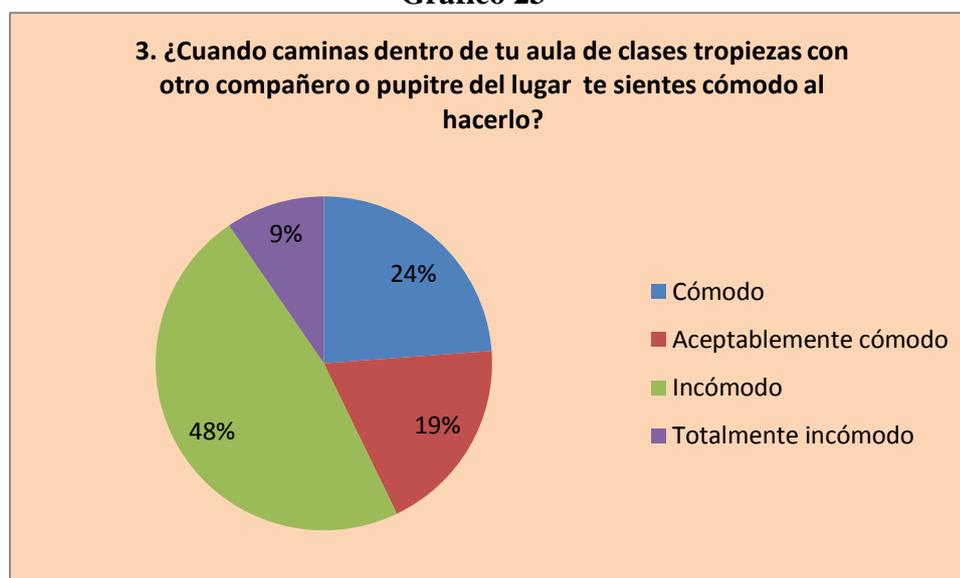
El 57% de los estudiantes considera que el pupitre es adecuado para su postura, es decir que está totalmente de acuerdo, el 38% está de acuerdo con sus pupitres.

3. ¿Cuando caminas dentro de tu aula de clases tropiezas con otro compañero o pupitre del lugar te sientes cómodo al hacerlo?

Tabla 23

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cómodo	5	24
Aceptablemente cómodo	4	19
Incómodo	10	48
Totalmente incómodo	2	10
Total	21	100

Gráfico 23



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Jorge Mite.

Informe:

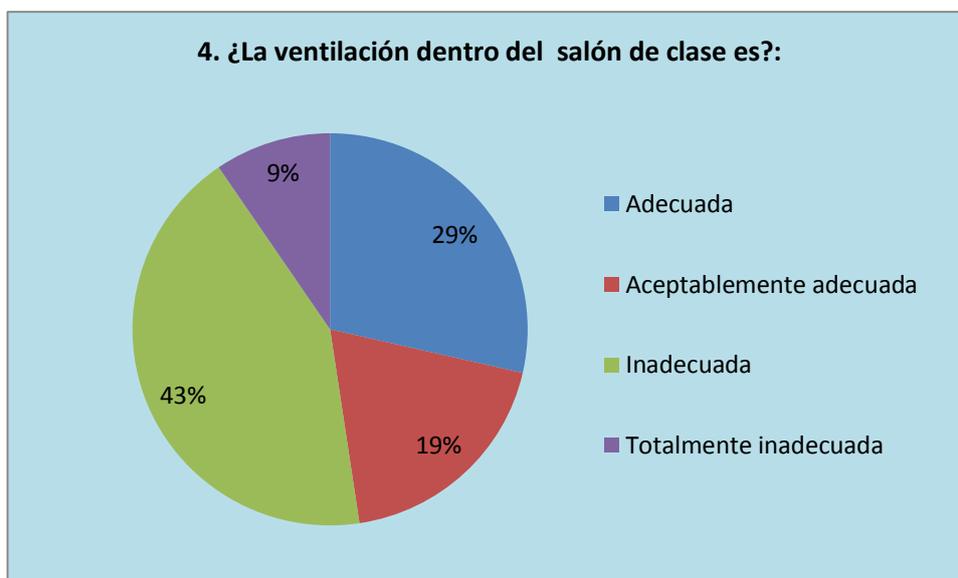
El 48% de los estudiantes se siente incómodo cuando camina dentro de su aula y tropieza con otros compañeros, el 24% está cómodo.

4. ¿La ventilación dentro del salón de clase es?:

Tabla 24

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Adecuada	6	29
Aceptablemente adecuada	4	19
Inadecuada	9	43
Totalmente inadecuada	2	10
Total	21	100

Gráfico 24



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Jorge Mite.

Informe:

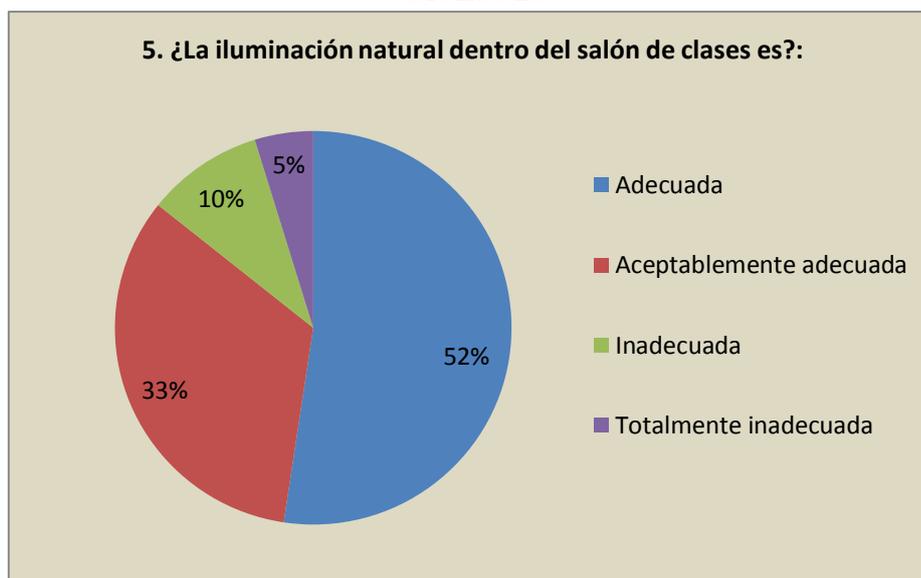
El 43% de los encuestados considera que la ventilación dentro del salón de clases es inadecuada, mientras que el 29% opina que es adecuada, el 19% dice que es aceptablemente adecuada.

5. ¿La iluminación natural dentro del salón de clases es?

Tabla 25

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Adecuada	11	52
Aceptablemente adecuada	7	33
Inadecuada	2	10
Totalmente inadecuada	1	5
Total	21	100

Gráfico 25



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Jorge Mite.

Informe:

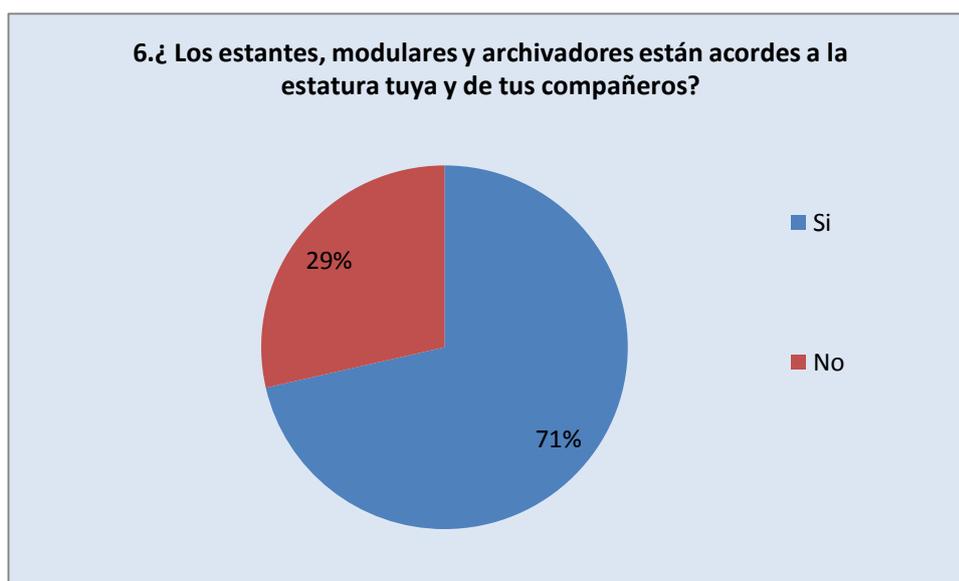
El 52% de los encuestados opina que la iluminación en su salón de clases es adecuada sin dificultad, el 33% aceptablemente adecuada, un 10% inadecuada y un 5% totalmente inadecuada.

6. ¿Los estantes, modulares y archivadores están acordes a la estatura tuya y de tus compañeros?

Tabla 26

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	71
No	6	29
Total	21	100

Gráfico 26



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Jorge Mite.

Informe:

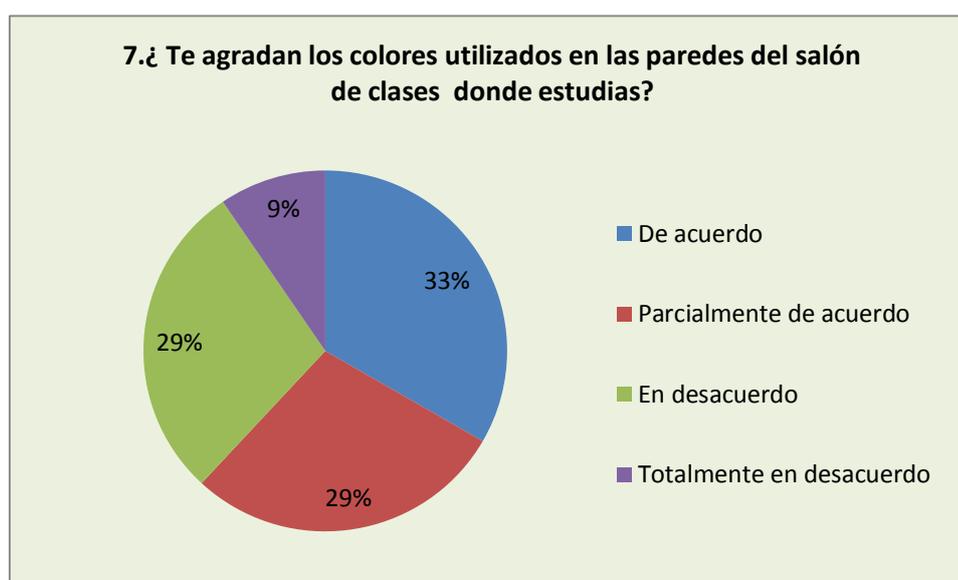
El 71% de los estudiantes manifiesta que los estantes, modulares y archivadores están acordes a la estatura de ellos y un 29% no tiene la misma facilidad.

7. ¿Te agradan los colores utilizados en las paredes del salón de clases donde estudias?

Tabla 27

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	7	33
Parcialmente de acuerdo	6	29
En desacuerdo	6	29
Totalmente en desacuerdo	2	9
Total	21	100

Gráfico 27



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Jorge Mite.

Informe:

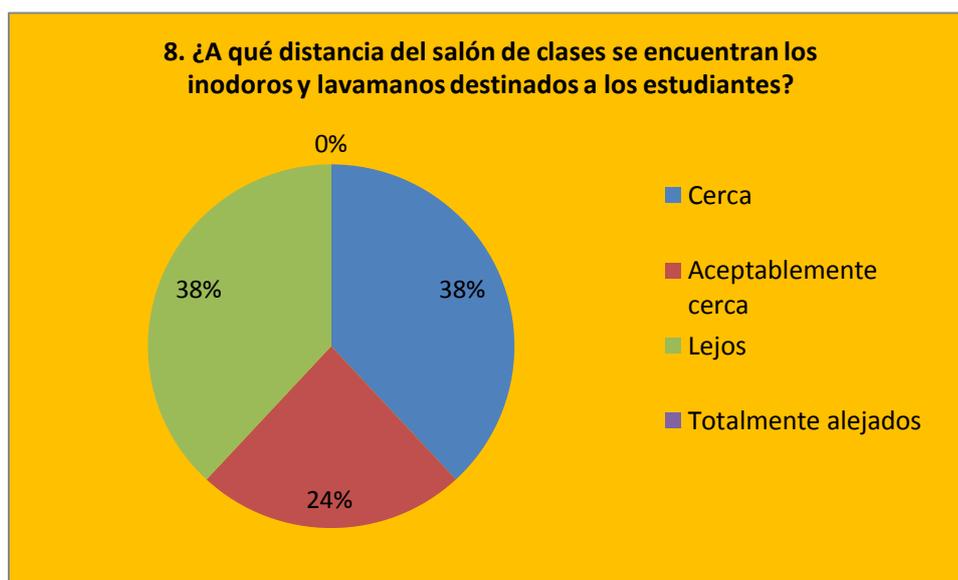
El 33% de los encuestados está de acuerdo con los colores utilizados en las paredes de su salón de clases, un 29% está parcialmente de acuerdo y en desacuerdo y un 9% totalmente en desacuerdo.

8. ¿A qué distancia del salón de clases se encuentran los inodoros y lavamanos destinados a los estudiantes?

Tabla 28

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cerca	8	38
Aceptablemente cerca	5	24
Lejos	8	38
Totalmente alejados	0	0
Total	21	100

Gráfico 28



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Jorge Mite.

Informe:

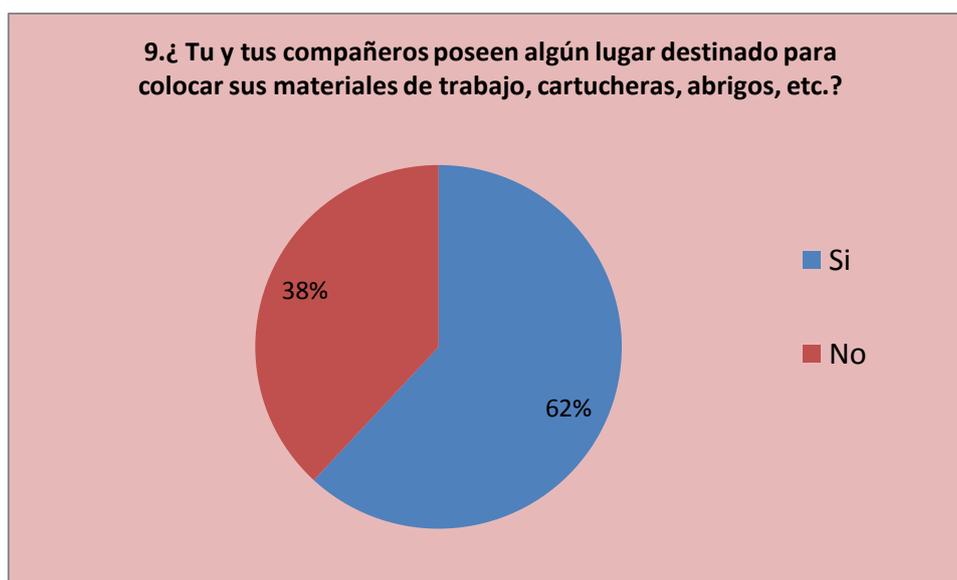
Según los de la encuesta un 38% tienen cerca los inodoros y los lavamanos, otro 38% manifiesta que los tienen lejos, y un 24% indica que los encuentra aceptablemente cerca.

9. ¿Tú y tus compañeros poseen algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo, cartucheras, abrigos, etc.?

Tabla 29

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	62
No	8	38
Total	21	100

Gráfico 29



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Jorge Mite.

Informe:

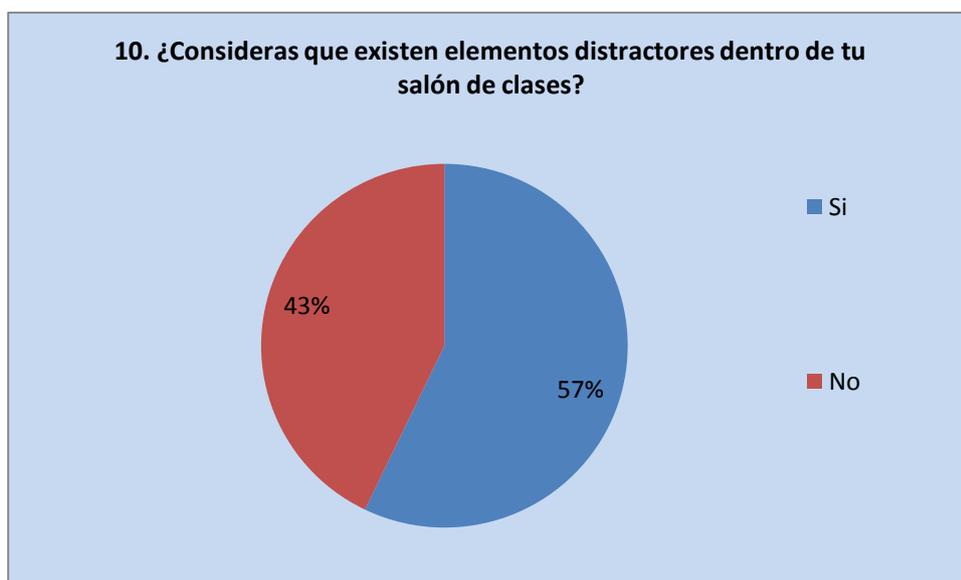
Un 62% de los estudiantes tiene algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo o abrigos, al momento de realizar sus actividades escolares, un 38% no tiene donde ubicar sus pertenencias.

10. ¿Consideras que existen elementos distractores dentro de tu salón de clases?

Tabla 30

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	57
No	9	43
Total	21	100

Gráfico 30



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Jorge Mite.

Informe:

El 57% de los estudiantes encuestados considera que si hay distractores en su salón de clases y un 43% dice que no, lo cual indica que hay factores que provocan inquietud en los alumnos en el momento de sus clases.

Encuestas a docentes de Educación Básica General

Número de docentes: 9

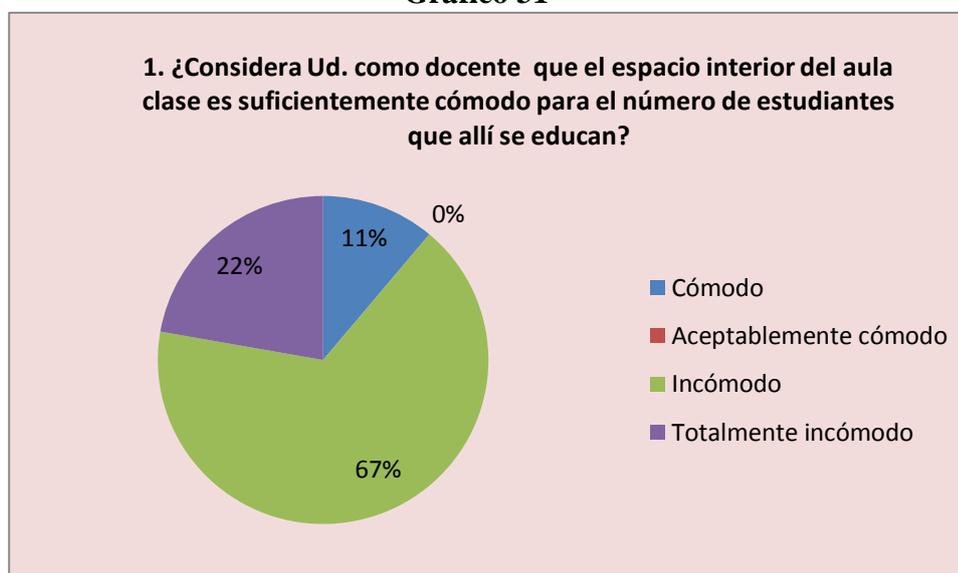
Pregunta

1.- ¿Considera Ud. Como docente que el espacio interior de su clase es suficientemente cómodo para el número de estudiantes que aquí se educan?

Tabla 31

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cómodo	1	11
Aceptablemente cómodo	0	0
Incómodo	6	67
Totalmente incómodo	2	22
Total	9	100

Gráfico 31



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

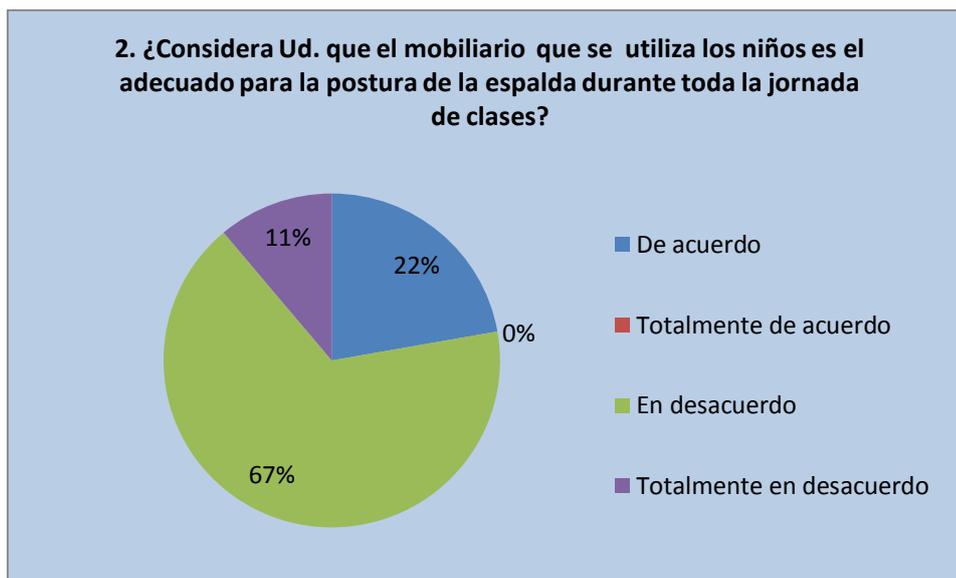
El 67% de los encuestados considera que el espacio interior de su salón de clases es incómodo, el 22% manifiesta que es totalmente incómodo y el 11% indica que es cómodo.

2. ¿Considera Ud. Que el mobiliario que utilizan los niños/as es el adecuado para la postura de los estudiantes durante toda la jornada de clases?

Tabla 32

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	2	22
Totalmente de acuerdo	0	0
En desacuerdo	6	67
Totalmente en desacuerdo	1	11
Total	9	100

Gráfico 32



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

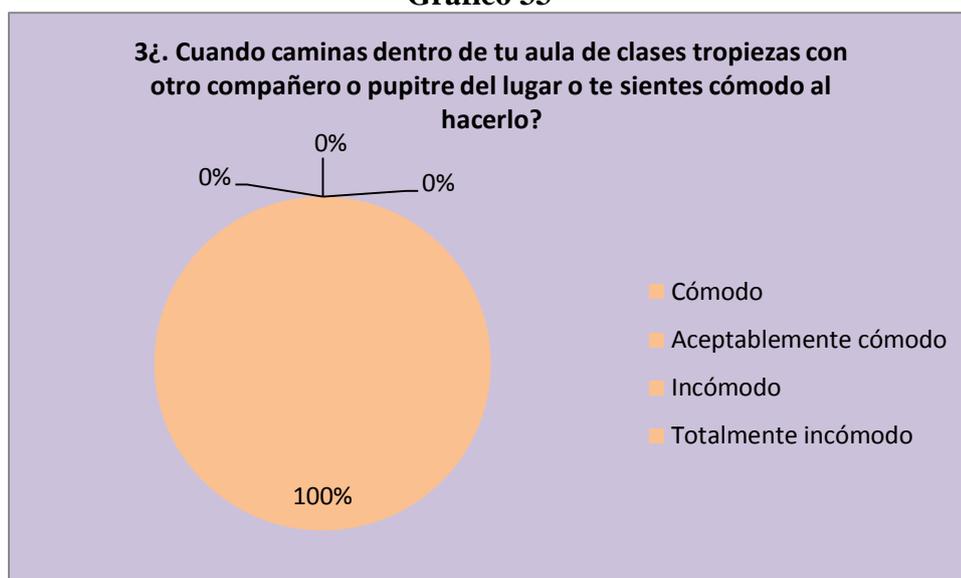
El 67% de los docentes encuestados está en desacuerdo con el pupitre que utiliza en su aula de clases y cree que no es el adecuado para la postura de la espalda durante toda la jornada de clases.

3.- ¿La circulación de las personas (docentes, niños/as) entre cada pupitre es:

Tabla 33

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cómodo	0	0
Aceptablemente cómodo	0	0
Incómodo	9	100
Totalmente incómodo	0	0
Total	9	100

Gráfico 33



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

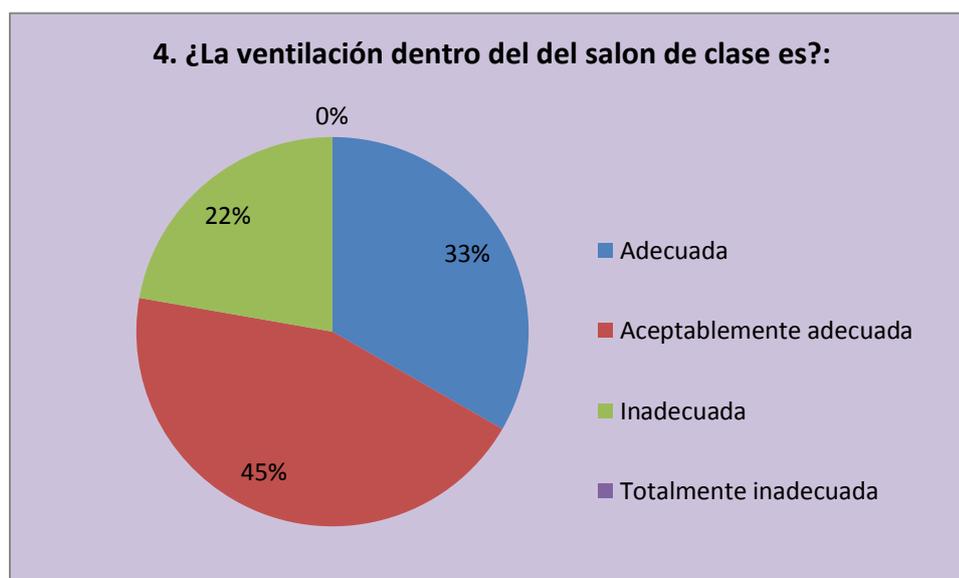
El 100% de los docentes se encuentra incómodo al momento de caminar dentro de su aula de clase y tropieza con los estudiantes, lo que resulta molesto para sus actividades pedagógicas.

4¿La ventilación dentro del salón de clase es?:

Tabla 34

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Adecuada	3	33
Aceptablemente adecuada	4	45
Inadecuada	2	22
Totalmente inadecuada	0	0
Total	9	100

Gráfico 34



Fuente: Datos de la encuesta

Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

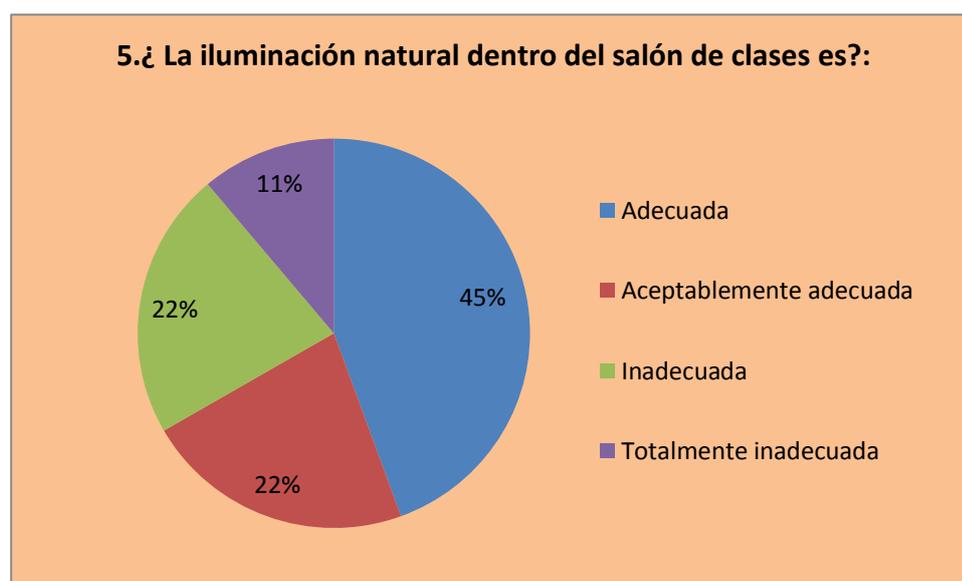
De los docentes encuestados el 45% opina que la ventilación dentro del salón de clases es aceptablemente adecuada, el 33% manifiesta que es adecuada y el 2% cree que es inadecuada.

5.- ¿La iluminación natural dentro del salón de clases es?:

Tabla 35

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Adecuada	4	45
Aceptablemente adecuada	2	22
Inadecuada	2	22
Totalmente inadecuada	1	11
Total	9	100

Gráfico 35



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

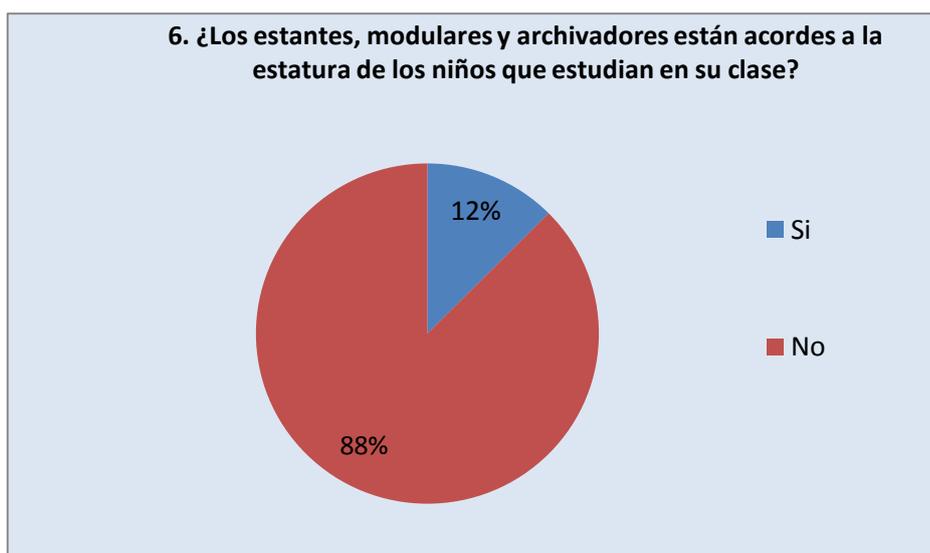
El 45% de los encuestados opina que la iluminación natural dentro del salón de clases es adecuada y no presenta problemas el 22% cree que es aceptablemente adecuada, un 22% considera que es inadecuada y el 11% cree que es totalmente inadecuada.

6.- ¿Los estantes, modulares y archivadores están acordes a las estaturas y edades de los niños/as que estudian en su clase?

Tabla 36

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	22
No	7	78
Total	9	100

Gráfico 36



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

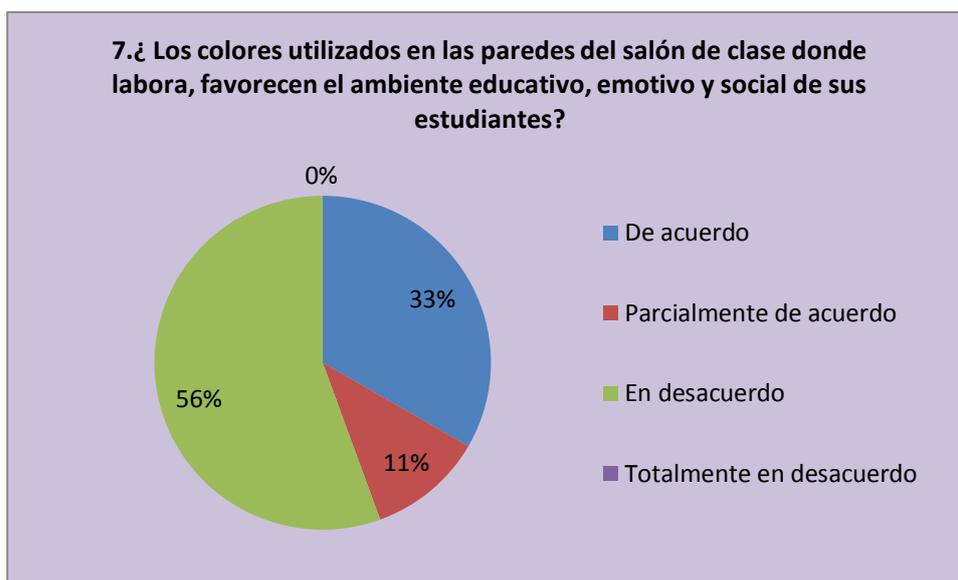
Según la encuesta el 78% de los docentes manifiesta que los estantes, modulares y archivadores no están acordes a la estatura de los estudiantes, lo que ocasiona molestias en el proceso de aprendizaje.

7.- ¿Los colores utilizados en las paredes del salón de clases donde labora, favorecen el ambiente educativo, emotivo y social de sus estudiantes?

Tabla 37

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	3	33
Parcialmente de acuerdo	1	11
En desacuerdo	5	56
Totalmente en desacuerdo	0	0
Total	9	100

Gráfico 37



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

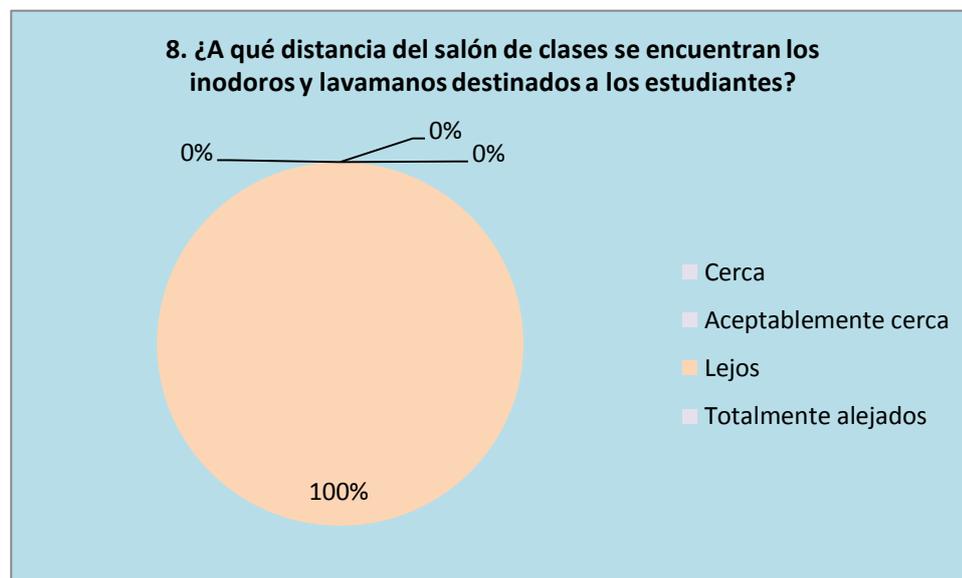
El 56% de los encuestados está en desacuerdo con los colores utilizados en las paredes del salón de clases donde estudia, el 33% está de acuerdo y el 11% parcialmente de acuerdo.

8.-¿A qué distancia del salón de clases se encuentran los inodoros y lavamanos destinados a los estudiantes?

Tabla 38

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Cerca	0	0
Aceptablemente cerca	0	0
Lejos	9	100
Totalmente alejados	0	0
Total	9	100

Gráfico 38



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

Según los datos de la encuesta el 100% de los docentes, es decir todos los encuestados manifiestan que se encuentran lejos del salón de clases los inodoros y lavamanos que están destinados a ellos, lo que ocasiona inconvenientes.

9.- ¿Los estudiantes poseen algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo (mochila, cartucheras, abrigos, etc.)

Tabla 39

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	0	0
No	9	100
Total	9	100

Gráfico 39



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

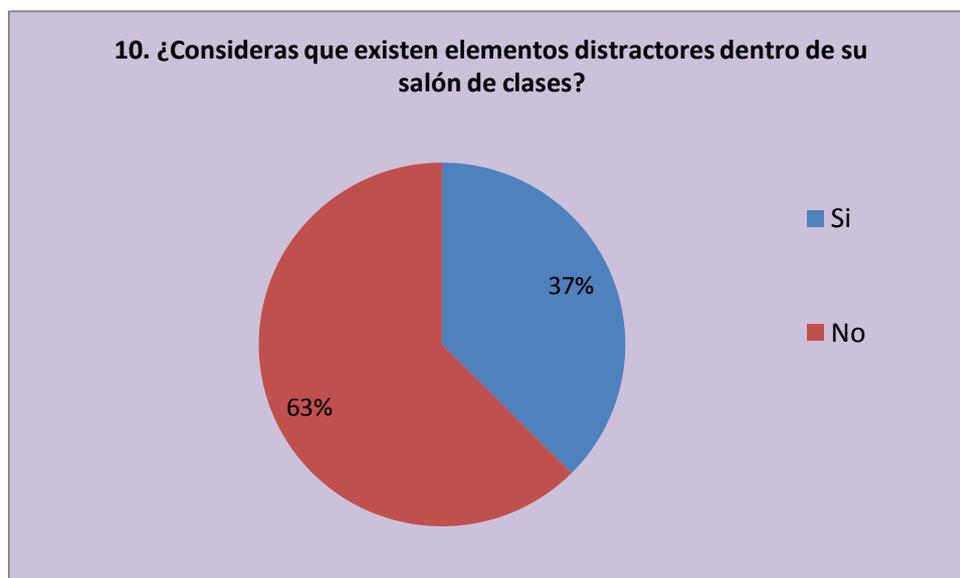
El 100% de los docentes señala que los estudiantes no cuentan con un lugar para guardar sus materiales de estudio y trabajo en clase.

10.-¿Consideras que existen elementos distractores dentro de su salón de clases?

Tabla 40

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	44
No	5	56
Total	9	100

Gráfico 40



Fuente: Datos de la encuesta
Elaborado por: Mario Adrián

Informe:

El 56% de docentes considera que no hay elementos distractores en sus salón de clases, el 44% cree que si existen en el aula.

4.1.3. Cronograma

Tabla 10. Cronograma del proyecto

ITEM	ACTIVIDAD	Número de meses																							
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	OBRA PROVISIONAL																								
1,1	Caseta de bodega y guardián																								
1,2	Caseta de batería higiénica para personal																								
2	OBRAS PRELIMINARES																								
2,1	Trazado y Replanteo																								
3	MOVIMIENTO DE TIERRAS																								
3,1	Excavación a mano																								
3,2	Relleno Compactado																								
3,3	Excavación a mano																								
3,4	Relleno compactado																								
3,6	Acera																								
3,7	Franja de granito lavado																								
6	MAMPOSTERIAS																								
6,1	Paredes e=0.15																								
7	ENLUCIDOS																								
7,1	Enlucido Interior																								
7,2	Enlucido Exterior																								
7,4	Enlucido de Pilares D= 70 cm.																								
7,5	Enlucido de Vigas																								
7,6	Enlucido de Piso																								
8	ALBANILERIAS																								
8,3	Mesones																								
8,5	Muros de Jardineras																								
8,7	Marcos de ventanas																								
10	CONTRAPISO																								
10,1	Hormigón simple e:10cm																								
11	PISOS																								
11,1	Porcelanato																								
11,2	Adoquin de color																								
11,3	Cerámica Pared																								
11,4	Piso vinyl tipo Industrial																								
11,5	Pisos de Goma Amortiguante																								
12	CARPINTERIA DE MADERA																								
	Puertas de madera																								
12,1	Puertas de Baño P (60 x 200) (70x200)																								
12,2	Puertas de madera Principal (90 x 200)																								
12,4	Puertas de madera 60x 200 (2 HOJAS)																								
12,5	Puertas de madera P17 (80 x 200) vaiven																								
13	PINTURA																								
13,1	Pintura de Látex - interiores																								
13,2	Pintura de Látex - exteriores																								
14	JUEGOS INFANTILES																								
14,1	Granito lavado #2-3 - recubrimiento Area de Juegos Infantiles																								
14,2	Resbaladera																								
14,3	Sube y Baja (3 Travesaños)																								
15	INSTALACIÓN PIEZAS SANITARIAS																								
15,1	Instalación de lavamanos de mesón																								
15,2	Instalación de inodoro de tanque y urinario colgante																								
15,3	Instalación de inodoro de fluxómetro																								
15,4	Instalación de ducha sencilla																								
15,5	Instalación de fregadero cocina doble pozo																								
15,6	Suministro e instalación de llave de manguera																								
16	INSTALACIÓN ELÉCTRICA																								
16,1	Tablero de Distribución Principal T.D.P.																								
16,2	Tablero de Distribución de Aires Acondicionado T.D.A.A.																								
16,3	Alimentación TBA a Bomba de Agua 3 HP																								
16,3	Paneles Eléctricos PB (TC. y Alumb)																								
16,4	Punto de alumbrado																								
16,5	Puntos de tomacorrientes normales a 120V																								
17	SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN																								
17,1	Aire acondicionado, tipo Split de ducto 24000 BTU/h																								
17,2	Aire acondicionado, tipo Consola de pared 12000 BTU/h																								
17,3	Extractor de baños																								
18	CARPINTERIA METALICA																								
18,1	Pasamanos acero																								
18,2	Pasamanos acero minusválido																								
18,4	Puerta Metálica P7 P. Baja 80 x 200																								
18,5	Puerta Metálica P11 (2 hojas) 60x 200																								
18,6	Puerta Metálica Cto. transformadores (2 hojas) 120 x 300																								
19	LIMPIEZA Y DESALOJO																								
19,1	Limpieza manual de la obra																								
19,2	Desalojo vehicular																								
20	ACCESOS																								
20,1	RECTIFICACION DE PROXIMIDAD A MEDIO ACCESOS (LETREROS)																								
20,2	PUNTO DE INSTALACION DE PAREL DE ACCESOS, CERRADURA, FUENTE DE PODER																								
20,3	TARJETA DE PROXIMIDAD																								
20,4	BRAZO HIDRAULICO PARA PUERTAS																								
21	INCENDIO																								
	PUNTOS DE UNIDAD DE CONTROL DE INCENDIO, ESTACION MANUAL DE INCENDIO																								
	MODULO DE CONTROL																								
	DETECTOR DE HUMO Y CALOR DIRECCIONABLE INTELIGENTE																								

Fuente: Presupuesto
ELABORADO: ROY MITE Y MARIO ADRIAN

Presupuesto referencial

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
1	OBRA PROVISIONAL					1.738,08
1,1	Caseta de bodega y guardián	m ²	50	33,44	1.504,80	
1,2	Caseta de batería higiénica para personal	m ²	2	116,64	233,28	
2	OBRAS PRELIMINARES					2.322,88
2,1	Trazado y Replanteo	m ²	2.000,00	1,22	2.322,88	
3	MOVIMIENTO DE TIERRAS					5.796,52
3,1	Excavación a mano	m ³	80	4,74	237	
3,2	Relleno Compactado	m ³	40	11,07	332,05	
3,3	Excavación a mano	m ³	50	5,88	294	
3,4	Relleno compactado	m ³	30	7,71	77,1	
3,6	Acera	m ²	220	12,39	1.647,87	
6	MAMPOSTERIAS					16.956,01
6,1	Paredes e=0,15	m ²	200	19,82	16.956,01	
7	ENLUCIDOS					11.414,98
7,1	Enlucido Interior	m ²	1200	7,37	4.460,99	
7,2	Enlucido Exterior	m ²	300	8,42	1.268,05	
7,4	Enlucido de Pilares D= 70 cm.	m ²	157	9,36	1.469,52	
7,5	Enlucido de Vigas	m ²	32,88	9,5	312,36	
7,6	Enlucido de Piso	m ²	600	7,91	3.904,06	
8	ALBAÑILERIAS					1.385,90
8,3	Mesones	ML	22	74,88	925,52	
8,5	Muros de Jardineras	ML	13,61	12,36	168,22	
8,7	Marcos de ventanas	ML	25,1	11,64	292,16	
10	CONTRAPISO					6.185,18
10,1	Hormigón simple e 10cm	m ²	120	12,11	6.185,18	
11	PISOS					34.722,77
11,1	Porcelanato	m ²	570,72	37,71	21.521,85	
11,2	Adoquín de color	m ²	600	9,84	4.582,29	
11,3	Cerámica Pared	m ²	74,62	28,75	2.145,33	
11,4	Piso vinyl tipo industrial	m ²	68,23	50	5.288,00	
11,5	Pisos de Goma Amortiguante	m ²	26,6	44,56	1.185,30	
12	CARPINTERIA DE MADERA					11.106,83
	Puertas de madera					
12,1	Puertas de baño P (60 x 200) (70x200)	U	6	217,67	1.959,03	
12,2	Puertas de madera Principal (90 x 200)	U	28	282,26	6.774,24	
12,4	Puertas de madera 60x 200 (2 HOJAS)	U	5	415,92	2.079,60	
12,5	Puertas de madera P17 (80 x 200) vaiven	U	1	293,96	293,96	
13	PINTURA					5.011,20
13,1	Pintura de Látex - interiores	m ²	600,5	4,62	2.770,43	
13,2	Pintura de Látex - exteriores	m ²	450	4,98	2.260,39	
14	JUEGOS INFANTILES					3.767,96
14,1	Grano lavado #2-3 - recubrimiento Area de Juegos Infantiles	m ²	73,64	\$ 18,83	\$ 1.396,64	
14,2	Resbaladera	u.	2	\$ 561,29	\$ 1.122,58	
14,3	Sube y Baja	u.	2	\$ 322,42	\$ 644,84	
15	INSTALACIÓN PIEZAS SANITARIAS					8.116,61
15,1	Instalación de lavamanos de mesón	u.	15	180,66	2.709,90	
15,2	Instalación de inodoro de tanque y urinario colgante	u.	12	127,18	381,54	
15,3	Instalación de inodoro de fudómetro	u.	14	341,8	4.785,20	
15,4	Instalación de ducha sencilla	u.	2	21,88	43,76	
15,5	Instalación de fregadero cocina doble pozo	u.	3	46,17	138,51	
15,6	Suministro e instalación de llave de manguera	u.	3	18,9	56,7	
16	INSTALACIÓN ELÉCTRICA					32.626,83
16,1	Tablero de Distribución Principal T.D.P.	U.	1	12.351,22	12.351,22	
16,2	Tablero de Distribución de Aires Acondicionado T.D.A.A.	U.	1	8.048,22	8.048,22	
16,3	Alimentación TBA a Bomba de Agua 3 HP	M.	1	21,66	21,66	
16,3	Paneles Eléctricos PB (TC. y Alumbr)	U.	2	328,72	657,44	
16,4	Punto de alumbrado	U.	61	83,29	5.080,69	
16,5	Puntos de tomacorrientes normales a 120V	U.	95	68,08	6.467,60	
17	SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN					64.081,47
17,1	Aire acondicionado, tipo Split de ducto 24000 BTU/h	U	7	3.783,53	26.484,71	
17,2	Aire acondicionado, tipo Consola de pared 12000 BTU/h	U	8	1.063,62	8.508,96	
17,3	Extractor de baños	U	14	2.077,70	29.087,80	
18	CARPINTERIA METALICA					33.689,97
18,1	Pasamanos acero	ML	30	264,43	7.932,90	
18,2	Pasamanos acero inoxidable	ML	160	150,94	24.150,40	
18,4	Puerta Metálica P7 P. Baja 80 x 200	U	1	277,07	277,07	
18,5	Puerta Metálica P11 (2 hojas) 60x 200	U	1	384,47	384,47	
18,6	Puerta Metálica Cto. transformadores (2 hojas) 120 x 300	U	1	944,23	944,23	
19	LIMPIEZA Y DESALOJO					1.586,98
19,1	Limpieza manual de la obra	MES	2	582,19	1.164,38	
19,2	Desalojo vehicular	VIAJE	8	52,7	421,6	
20	SISTEMA CONTRA INCENDIOS					844,57
	PUNTO DE UNIDAD DE CONTROL DE INCENDIO, ESTACION MANUAL DE INCENDIO	U	3	39,33	117,99	
	MODULO DE CONTROL	U	1	60,5	60,5	
	DETECTOR DE HUMO Y CALOR DIRECCIONABLE INTELIGENTE	U	16	41,63	666,08	
	TOTAL					263.532,57

Fuente: revisión de áreas específicas de la ingeniería sociedad protectora de la infancia: escuela mixta san José, guardería Emilio Estrada Icaza, jardín ronda de anglés y centro valores de actividades múltiples
ELABORADO: ROY MITE Y MARIO ADRIAN

CAPÍTULO IV

4.1. INFORME TÉCNICO FINAL

El diseño corresponde al análisis psicológico - pedagógico y organizativo. El diseño debe presentar, tres factores:

1. Los referentes a las particularidades y necesidades de los niños y niñas.
2. Los concernientes a la realización del trabajo educativo
3. Los relacionados con la dirección y organización del centro infantil.

El mejor tipo de instalación para un jardín infantil es la propuesta de una sola planta, esto favorece la actividad y creatividad de los niños, además facilita la función de control y regulación de la actividad general del centro. Esto va acompañado de la seguridad e integridad de los niños de evitar accidentes, lo que significa la disminución de fatiga y posibilidades de un mejor desempeño laboral.

El diseño de una o varias plantas; ha de posibilitar varios aspectos organizativos fundamentales:

Lineamientos básicos para el diseño del centro.

- Que el centro infantil contenga todas las dependencias necesarias para un funcionamiento óptimo.
- Deberá existir, separación entre las áreas de actividad de los niños, las áreas administrativas y de servicios.
- Que las oficinas administrativas (dirección, oficina, etc.) sean de fácil acceso a los padres de familia y otras personas, sin necesidad de atravesar áreas de juego y actividades.

- Las zonas de servicio (lavandería, cocina, almacén, etc.) estén delimitadas y no permitan el acceso libre de los niños.
- Debe existir la posibilidad de fácil control visual de las diferentes zonas educativas, de recreación, de los niños, acceso al centro, por parte del personal de dirección.
- Que el acceso al centro desde el exterior pueda ser controlado de manera eficiente sin tener que desviar la atención de otras tareas.
- Que se pueda brindar un nivel adecuado de atención sin que ello requiera un incremento de personal.

Las áreas exteriores deben tener relación directa con el medio circundante, con el sol, las plantas, el aire natural. De no existir áreas exteriores ha de contemplar la posibilidad, dentro de la instalación, existan lugares, como pasillos amplios, terrazas, etc., que realicen la misma función. Tenemos que tener en cuenta los factores climáticos en las áreas de recreación.

Estas zonas pueden ser:

- ✓ Área libre, con césped o cementada, para actividades independientes grupales e individuales, que permitan el desarrollo de la actividad motriz.
- ✓ Área de ubicación de elementos y equipos estructurados de juego, como columpios, toboganes, deslizaderas, tiovivos, y de la actividad física gruesa, como son escaleras, colgaderas, neumáticos coloreados, y de construcciones para la actividad de los niños, como laberintos, casas de muñecas, etc. Pueden no situarse en la misma área, lo cual depende de variados criterios.

- ✓ Áreas de agua y arena.
- ✓ Área del huerto del centro infantil, la cual puede o no tener anexa un área para el cuidado de animales.
- ✓ Área de jardín, para ornato, o, para delimitar unas zonas de otras.
- ✓ Áreas para las labores de servicio, lavandería, cocina, suministro de materiales, etc., ubicados en el exterior.

Una de las opciones pueden ser implementos sofisticados industrialmente elaborados, de costosos recursos económicos, pero los elementos más utilizados son recomendables por su bajo costo económico son desechos y materiales reciclables, troncos, sogas, neumáticos, cajones, partes de vehículos, pueden utilizarse para el área de juego de los niños, siempre teniendo en cuenta la seguridad de los niños y su ingenuidad de uso de materiales, así que deben ser elaborados cuidadosamente y evitando puntas, elementos cortantes u objetos sueltos no adheridos con la seguridad necesaria.

La higiene en las áreas exteriores, deben mantenerse limpias y libres de objetos inservibles, como de peligro, riesgos de accidentes, como las latas cortantes, desniveles bruscos, conductos eléctricos no protegidos, fosas o pozos no delimitados, acceso a zonas de servicio, cercas en mal estado, etc.

El trabajo de indagación de antecedentes llevado a cabo en la primera fase de la investigación, ha permitido construir un modelo para el análisis de las interacciones equipamiento - usuarios. El modelo se configura como una tabla de triple entrada, en la que sobre las ordenadas aparecen los usuarios, sobre la abscisa, están los diferentes componentes del equipamiento.

Los requisitos establecidos para el desarrollo de una propuesta son:

- Adecuación del equipamiento a la modalidad de trabajo que plantea el modelo pedagógico-didáctico.
- Resistencia a condiciones de uso intensivas y vandalismo.
- Flexibilidad en la utilización.

El programa de componentes de equipamiento básico para esta escuela consta de:

- Mesas-pupitres unipersonales.
- Sillas (en cuatro tamaños, para adecuarse a usuarios de grupos sectorios entre 5 y 14 años).
- Escritorios para docentes.
- Pizarrones.
- Percheros.
- Porta mochilas.
- Contenedores para elementos usados en las clases de tecnología.
- Muebles específicos para usos técnicos y tecnológicos.

4.1 PROPUESTA DEL DISEÑO

En toda el área específica seleccionada del Hogar de Huérfanos, se propone el rediseño total, debido al completo deterioro de lo que actualmente se encuentra en esta área.

La cual debido a un minucioso estudio de investigación se sugiere realizar un cambio global tanto en equipos, mobiliarios, colores, materiales y espacio de circulación teniendo siempre en cuenta el desempeño de cada una de las personas.

4.1.1. Desarrollo de la propuesta del diseño

En la propuesta se plantean cambios que permitan un mejor diseño tanto funcional como estéticamente de los diferentes ambientes conociendo primeramente sus necesidades y se propone una mejor circulación, mobiliario y equipos adecuados, luces apropiadas etc., que permitan un agradable ambiente y a su vez una eficaz atención y permanencia en el lugar.

4.1.2. Programa de necesidades

Para llegar a desarrollar el programa de necesidades de la institución se realizó la respectiva observación de la edificación y el mobiliario que disponen, así mismo se conversó con el personal que labora e indicó las falencias que se encuentran en el área de trabajo.

Gracias a la ayuda brindada por todo el personal que en esas áreas funcionan, se pudo llevar a cabo un plan de necesidades muy apegado a la realidad encontrada.

Se presenta el rediseño de todos los salones de clase del área de Educación Inicial y de Educación General Básica, diseños de mobiliarios, mesas, sillas y pupitres de acuerdo a la edad y basados en la antropometría y ergonometría de los estudiantes.

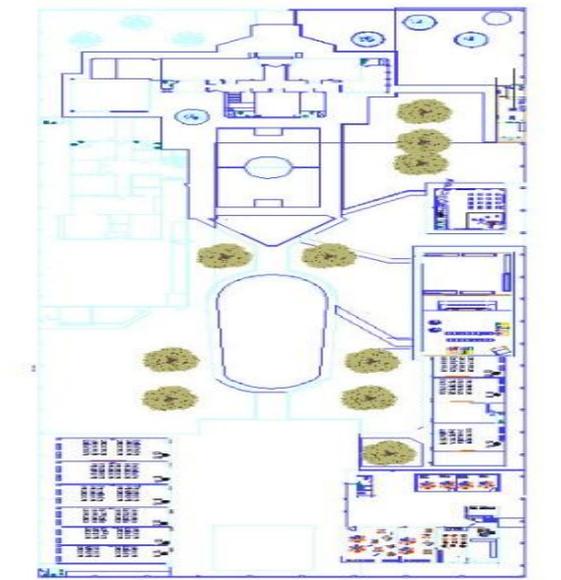
El salón de usos múltiples se lo presenta con un diseño más funcional, pudiendo realizarse varias actividades en el mismo espacio de acuerdo a las necesidades presentadas en el momento, es decir, puede verse una función de títeres, una función de teatro, actividades de recreación, juegos grupales, reuniones de padres de familia, etc.

El salón de música, se lo presenta como un espacio acogedor y funcional, con escaparates y estanterías para almacenar instrumentos pequeños como panderetas, flautas, etc., además de todos los instrumentos colocados de manera accesible a todos. En las paredes se trabajó un diseño con material reciclado para asuntos de acústica.

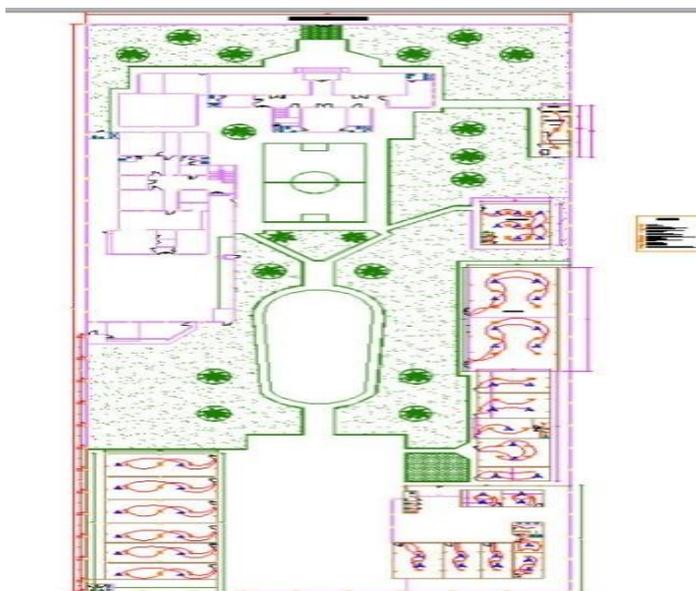
El área de la vaca mecánica, se la organizó de tal manera que los que ahí laboran puedan desde su ingreso pasar por los vestidores, luego al área de producción y después todo el producto pase a la cámara frigorífica y para ser distribuido se accede por una puerta lateral.

Además se hará un cambio en los equipos de aires acondicionados, instalaciones eléctricas, luces que no han tenido su debido mantenimiento y demás elementos que puede tener. A la vez se sugiere un mejor cuidado a la infraestructura del edificio.

4.1.3. PLANOS

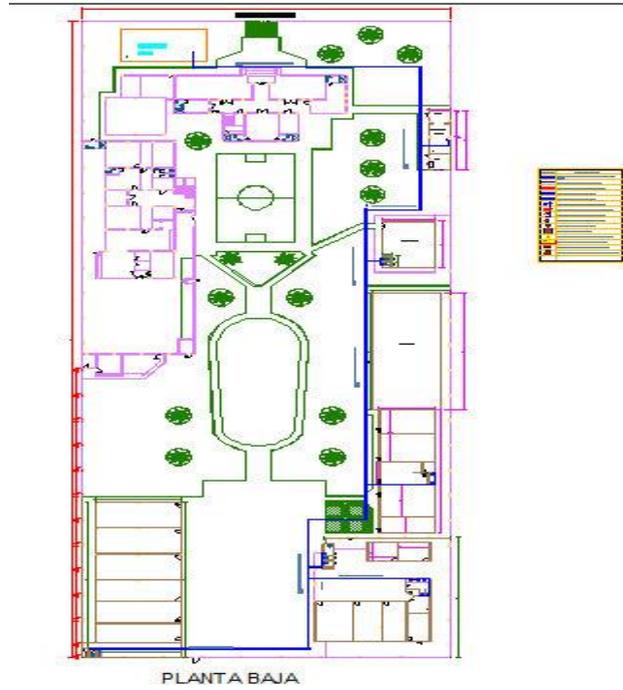


Planta amoblada



Planta instalaciones eléctricas

Planta instalaciones sanitarias



Maqueta virtual

4.2. Conclusiones

La implementación del nuevo modelo pedagógico-didáctico, vigente, marca una concepción diferente de la conocida por décadas, sobre el funcionamiento de los establecimientos escolares de nuestro país. En este sentido, dos aspectos esenciales para el desarrollo de la nueva modalidad son el equipamiento y la forma de uso de las aulas, variables que deben estudiarse para el logro de resultados positivos en los procesos de enseñanza - aprendizaje.

El nuevo sistema educativo necesita transformar el uso del espacio en las aulas. La diferencia no reside precisamente en cambios edilicios, aunque también debe haberlos, sino en mejorar el aprovechamiento que se hace del espacio asignado a cada grupo y del tiempo que los alumnos permanecen en él, de modo que resulten ámbitos apropiados para favorecer su desarrollo personal y social. El aula se transformará en un lugar de encuentro con los demás, sugeridores de acciones, abierto al mundo circundante, acogedor e intensamente vivido.

Sobre esta base, el trabajo de investigación que presentamos establece un conjunto de pautas para el diseño y la construcción de equipamiento, orientado al mejoramiento de la calidad en relación con las condiciones operativas que impone cada situación específica, a costos razonables y con tecnología apropiada, para el contexto nacional y la región en particular.

4.2.1. Recomendaciones

Dadas las conclusiones mencionadas en el punto 4.1., nos permitimos remitir las siguientes sugerencias:

Analizar la propuesta planteada en el presente estudio, en el que se da a conocer el rediseño de áreas específicas tanto del nivel inicial, primario, salón de usos múltiples, vaca mecánica y salón de música.

Anexos

ENCUESTA A LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Fecha:

Docente / Sección:

OBJETIVO:

La presente encuesta tiene por objeto dar a conocer su opinión, conscientes de la importancia de ella, para mejorar cada día las condiciones de su trabajo y el bienestar de la Comunidad que convive en este lugar.

ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente encuesta está dirigida a todos los docentes que laboran en el área de Educación General Básica de la Escuela “San José Buen Pastor #160” en el Hogar de Huérfanos Inés Chambers Vivero.

INSTRUCCIONES.

- Rellenar primero el encabezado de la encuesta que hace referencia a los datos generales de la persona que la realiza, la cual **puede ser anónima si así lo desea.**
- La encuesta se desarrolla en diez ítems que deben ser contestados de manera objetiva.

Responda de manera objetiva las siguientes preguntas:

1.- ¿Considera Ud. Como docente que el espacio interior de su clase es suficientemente cómodo para el número de estudiantes que aquí se educan?

Cómodo

Aceptablemente cómodo

Incómodo

Totalmente incómodo.

2.- ¿Considera Ud. Que el mobiliario que utilizan los niños/as es el adecuado para la postura de los estudiantes durante toda la jornada de clases?

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

3.- ¿La circulación de las personas (docentes, niños/as) entre cada pupitre es:

Cómodo

Aceptablemente cómodo

Incómodo

Totalmente incómodo.

4.-¿ La ventilación dentro del salón de clases es:

Adecuada

Aceptablemente adecuada.

Inadecuada

Totalmente inadecuada.

5.- ¿La iluminación natural dentro del salón de clases es:

Adecuada

Aceptablemente adecuada.

Inadecuada

Totalmente inadecuada.

6.- ¿Los estantes, modulares y archivadores están acordes a las estaturas y edades de los niños/as que estudian en su clase?

Si

No

7.- ¿Los colores utilizados en las paredes del salón de clases donde labora, favorecen el ambiente educativo, emotivo y social de sus estudiantes?

De acuerdo

Parcialmente de acuerdo.

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo.

8.- ¿A qué distancia del salón de clases se encuentran los inodoros y lavamanos destinados a sus estudiantes?

Cerca

Aceptablemente cerca

Lejos

Totalmente alejados

9.-¿ Los estudiantes poseen algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo (mochila, cartucheras, abrigos, etc.)

Si

No

10.- ¿Considera que existen elementos distractores dentro del salón de clases?

Si

No

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

Fecha:

Estudiante / Sección:

OBJETIVO:

La presente encuesta tiene por objeto dar a conocer su opinión, conscientes de la importancia de ella, para mejorar cada día las condiciones de su trabajo y el bienestar de la Comunidad que convive en este lugar.

ÁMBITO DE APLICACIÓN.

La presente encuesta está dirigida a todos los estudiantes del área de Educación General Básica de la Escuela “San José Buen Pastor #160” en el Hogar de Huérfanos Inés Chambers Vivero.

INSTRUCCIONES.

- Rellenar primero el encabezado de la encuesta que hace referencia a los datos generales de la persona que la realiza, la cual **puede ser anónima si así lo desea.**
- La encuesta se desarrolla en diez ítems que deben ser contestados de manera objetiva.

Responda de manera objetiva las siguientes preguntas:

1.-¿Consideras tu que el espacio interior de tu aula clase es suficientemente cómodo para las actividades que en ella realizas?

Cómodo

Aceptablemente cómodo

Incómodo

Totalmente incómodo.

2.- ¿Consideras tu que el pupitre que utilizas en tu aula de clases es el adecuado para la postura de tu espalda durante toda la jornada de clases?

De acuerdo

Totalmente de acuerdo

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo

3.- ¿Cuando caminas dentro de tu aula de clases tropiezas con otro compañero o pupitre del lugar te sientes cómodo al hacerlo?

Cómodo

Aceptablemente cómodo

Incómodo

Totalmente incómodo.

4.- ¿La ventilación dentro del salón de clases es:

Adecuada

Aceptablemente adecuada.

Inadecuada

Totalmente inadecuada.

5.- ¿La iluminación natural dentro del salón de clases es:

Adecuada

Aceptablemente adecuada.

Inadecuada

Totalmente inadecuada.

6.- ¿Los estantes, modulares y archivadores están acordes a las estaturas tuya y de tus compañeros?

Si

No

7.-¿ Te agradan los colores utilizados en las paredes del salón de clases donde estudias?

De acuerdo

Parcialmente de acuerdo.

En desacuerdo

Totalmente en desacuerdo.

8.- ¿A qué distancia del salón de clases se encuentran los inodoros y lavamanos destinados a los estudiantes?

Cerca

Aceptablemente cerca

Lejos

Totalmente alejados

9.- ¿Tú y tus compañeros poseen algún lugar destinado para colocar sus materiales de trabajo (mochila, cartucheras, abrigos, etc.)

Si

No

10.- ¿Consideras que existen elementos distractores dentro de tu salón de clases?

Si

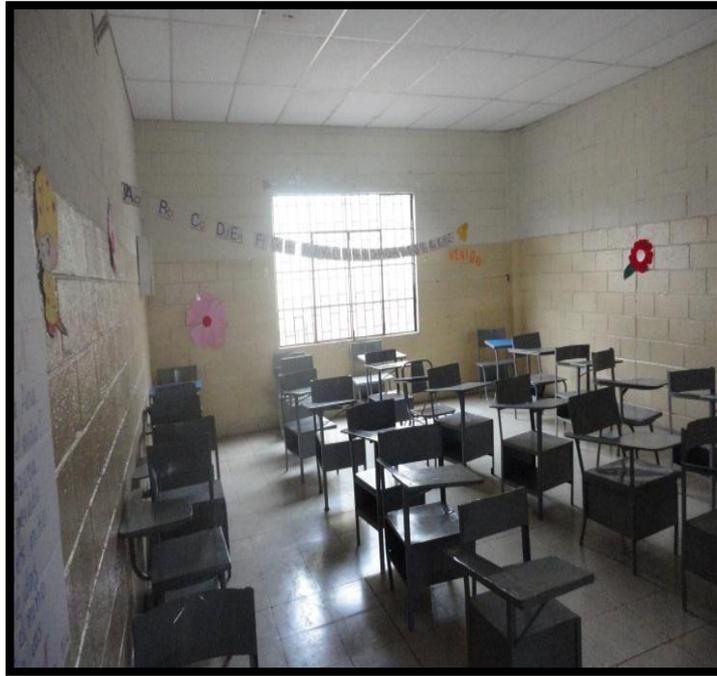
No



Fachada Hogar de Huérfanos “INÉS CHAMBERS VIVEROS”



Mini procesadora de leche soya



AULA DE CLASES DEL 3 GRADO DE LA ESCUELA SAN JOSE DEL BUEN PASTOR



FIESTA DE LOS NIÑOS DEL ALBERGUE INES CHAMBRES VIVEROS



**AULA DE KINDER
JARDIN DE INFANTES RONDA DE ANGELES**

5.- BIBLIOGRAFÍA

JOUVENCEL, M.R, Ergonomía Básica aplicada a la Medicina del Trabajo. Madrid. Díaz de Santos. 1994.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, Ley Federal de Educación. La Escuela en Transformación. Buenos Aires. Secretaría de Programación y Evaluación Educativa. M.C.E. 1994.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, Instructivo para la adquisición de bienes. Buenos Aires. Pacto Federal Educativo / Componente Equipamiento - M.C.E. 1996.

MONDELO, P.R.y otros, Ergonomía - Fundamentos. Barcelona. Mutua Universal - UPC 1997. Ergonomía 3. Diseño de puestos de trabajo. Barcelona.

PANERO - ZELNIK, M, Las dimensiones humanas en los espacios interiores. Barcelona. Gilí. 1996

SAMAJA, J, Epistemología y Metodología. Elementos para una teoría de la investigación científica. Buenos Aires. Eudeba, 1994.

Cfr, con Manual para la Organización y Administración de Centros Infantiles, Quito, 1998, pg.11

Linkografía

<http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/2963/1/UPS-QT01649.pdf.pdf>

http://www.minedu.gob.pe/oinfo/xtras/NormaTecnica_Inicial_ago2006.pdf

<http://unesdoc.unesco.org/images/0007/000701/070131so.pdf>

http://www.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=46900e56-4799-408b-9b2a-dcccc2ca4394

<http://colegiomaldonado.edu.ec/Documentos/ME%20-%20Acuerdo%2012-483.pdf>

www.educacióninfantil.com/displagarticle.87.html

<http://www.solae.com/About-Solae/Company.aspx>

http://www.cib.espol.edu.ec/Digipath/D_Tesis_PDF/D-35072.pdf